



Edificio de Apartamentos construido en San Nicolás y Concordia por el Arquitecto Lino Hernández.

ESTE EDIFICIO HA SIDO EQUIPADO CON
LOS HERRAJES DE ALTA CALIDAD

SARGENT

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

COMERCIAL OXFORD, S.A.

19 DE MAYO No. 5, esquina AYESTARAN - HABANA TELEFONO: 7-3809

G. MENENDEZ
Presidente

J. MANZARBEITIA
Director

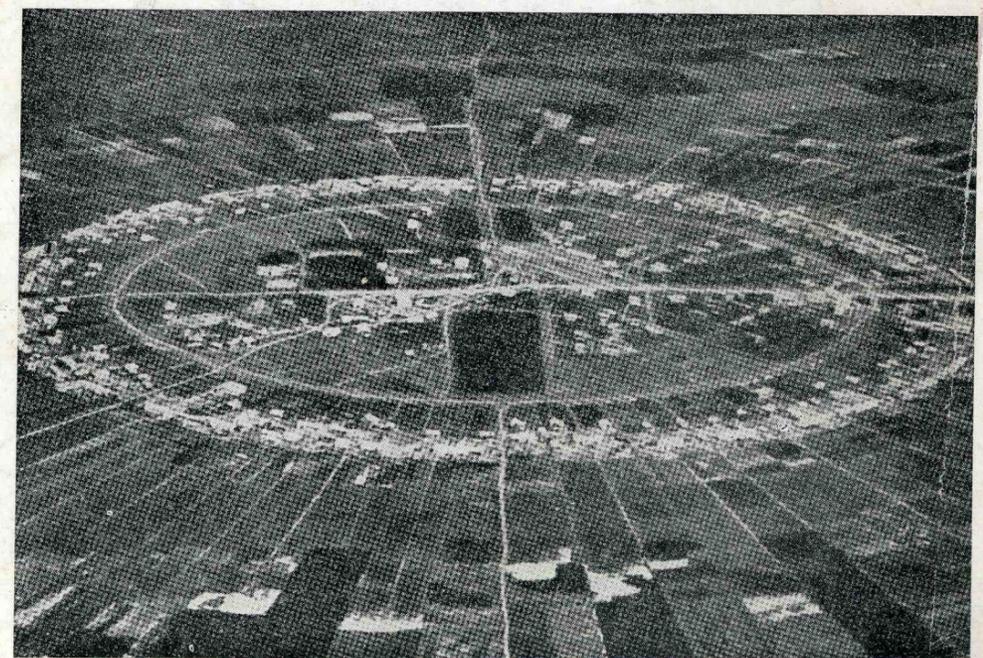
SALON DE EXHIBICION

Agradeceremos visite nuestro Salón de Exhibición en 19 DE MAYO No. 5, casi esquina a AYESTARAN (al lado de "Vasanitram", S. A.) donde tendremos especial placer en atenderle.

SOCIEDAD COLOMBISTA PANAMERICANA - DEPARTAMENTO DE IMPRENTA

50 c
EJEMPLAR

ARQUITECTURA



FEBRERO DE 1959
AÑO XXVII. NUM. 307

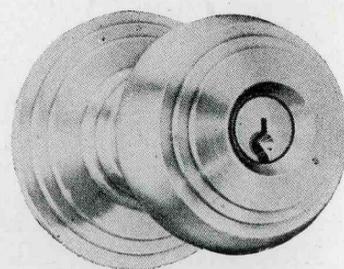


SCHLAGE

CALIDAD POR EXCELENCIA



Edificio de Propiedad Horizontal construido en Línea y F, Vedado. Arquitecto: Fernando R. de Castro.



NOVO AL

DISTRIBUIDORES

FERRET. CALVO Y F. VIERA, S. A.

"LA CASTELLANA"
Compostela No. 663
A-1908

MODERNAGE, S. A.

Infanta No. 508
U-4996

GOMEZ RUIZ Y CIA.

"LA MURALLA"
Compostela No. 534
A-6009 - A-6010

JOSE JUNQUERA Y CIA.

Maceo No. 56
Camagney

GONZALEZ Y SANCHEZ

"LA ANTILLA"
Zanja No. 605
UO-8335 - U-3588

V. MERCADE Y CIA.

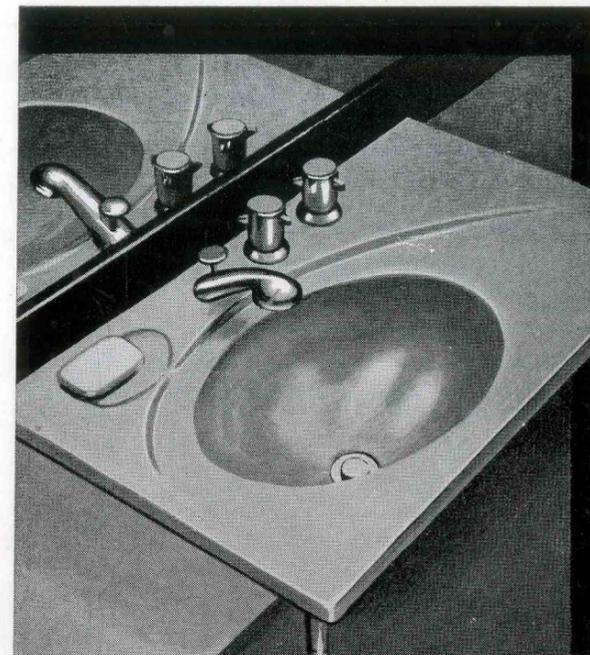
Paralelo No. 654
Santiago de Cuba

NICOLAS LOPEZ

"LA HABANERA"
Factoría No. 15 - M-2125

Agente en Cuba: ROBERTO RODRIGUEZ, S.

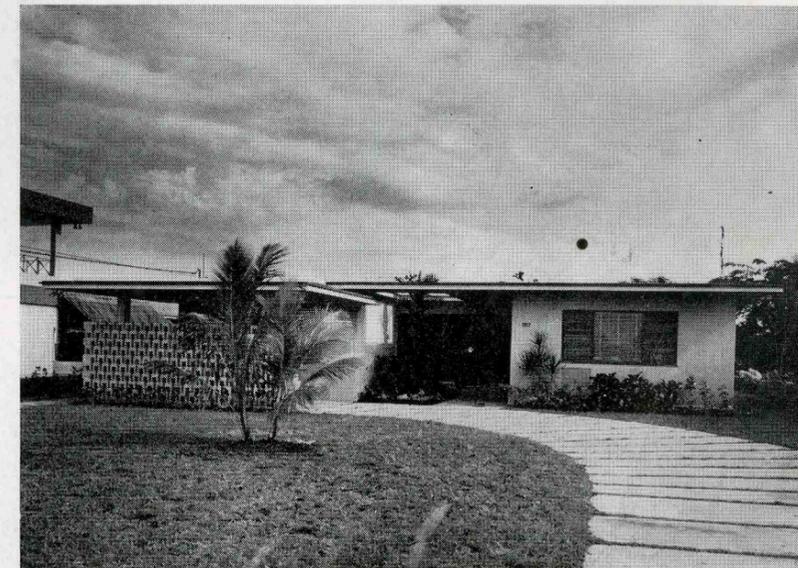
Amargura No. 319, Habana - 61-1455



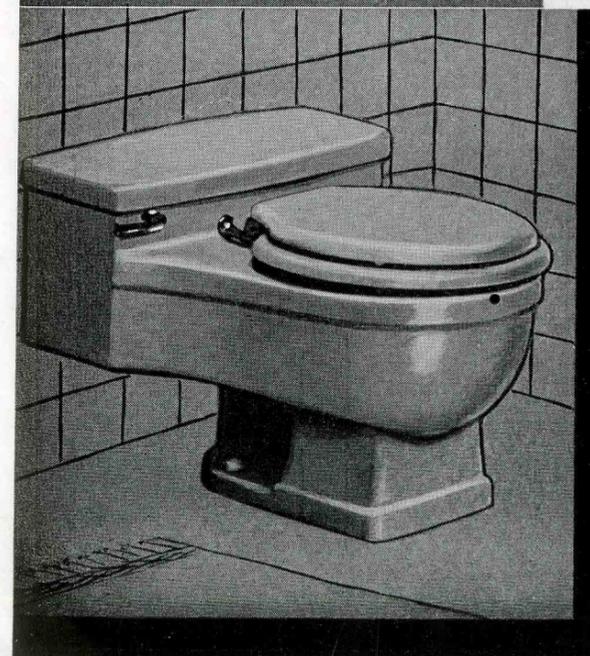
Las más modernas construcciones instalan Juegos de Baño

Briggs,

Briggs, lo más nuevo en diseño y color para el cuarto de baño



Residencia construida en la calle 202 entre 19 y 21, Reparto Biltmore. Arquitecto: Jorge de Quesada.



Distribuidor exclusivo:

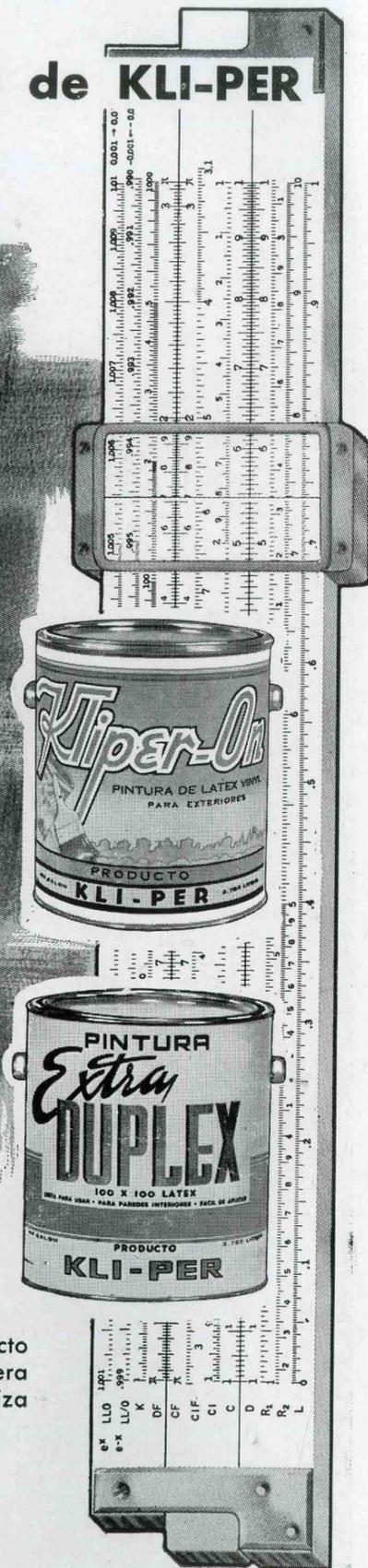
VASANITRAM, S.A.

Ayestaran y 19 de Mayo
Telef. 7-1278



Insistimos en la Gran verdad de KLI-PER

*KLI-PER es la única Pintura
que de verdad resiste
la prueba del Tiempo:
Ni se cae ni decolora!*



Consúltenos
sin compromiso, Sr. Arquitecto
y nos pondremos a su entera
disposición. KLI-PER garantiza
sus órdenes, basándose
precisamente en su
"primerísima calidad"

Pinturas

KLI-PER

Carretera de Rancho Boyeros, Km. 7
Capdevila, Habana. I-3989 - I-8583 - I-8584

Pinte con lo mejor: Pinte con KLI-PER y compare!

CIA. COMERCIAL GANCEDO, S. A.
(CASA GANCEDO)



EFFECTOS SANITARIOS EN
GENERAL
ESPECIALIDAD EN BAÑOS
DE COLORES

"Standard"

"KOHLER"

AZULEJOS DE
TODAS CLASES

AVE. 10 DE OCTUBRE 120-122
LA HABANA
TELF. M-9010 Y A-8791



MINAGRO INDUSTRIAL, S.A.

MARINA Y JOVELLAR - 7-8931

C. CENTRAL Y DIEZMERO - X-1398

JAGUEY 56 - TELEFONO: 3159 - SANTIAGO DE CUBA

Explosivos **HERCULES**

Compresores y Bombas **GARDNER-DENVER**
Perforadoras de Diamante **LONGYEAR**

Equipos de pruebas de subsuelos **SOILTEST**
Motores y Plantas Eléctricas **WAUKESHA**

AMPLIO SURTIDO DE REPUESTOS

ALQUILAMOS EQUIPOS CON OPCION DE COMPRA

- PRECIO
- CALIDAD
- SERVICIO

Y NUESTRA INVITACION!

“AIDOSA”

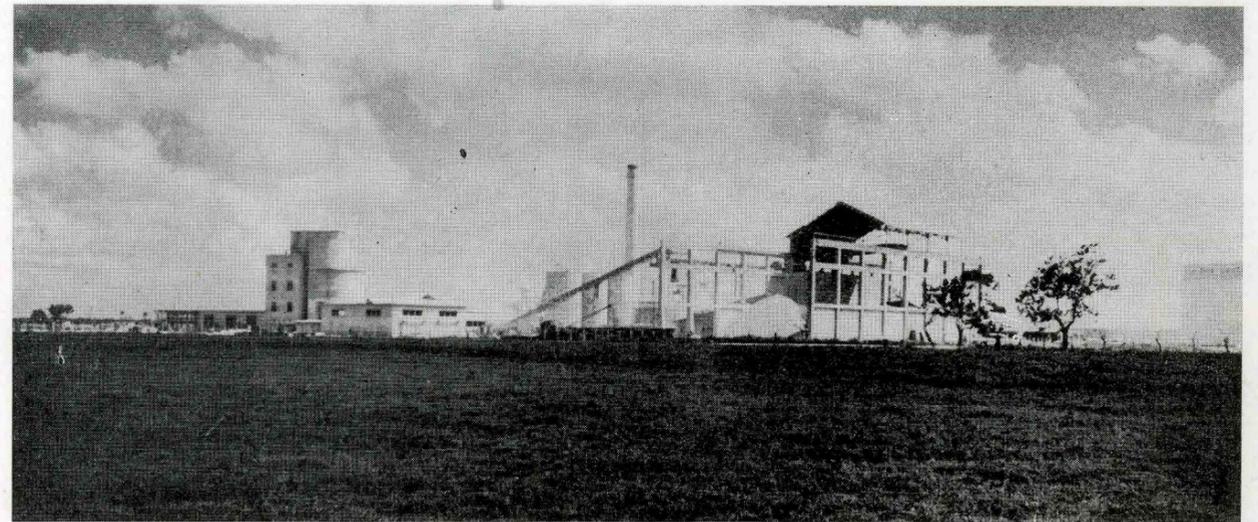
ARQUITECTURA E INGENIERIA DOMESTICA S. A.

SANITARIOS
“CRANE”

● **Vea Nuestra Nueva Exposición...**

Zanja 764 entre Espada y Hospital
La Habana Telfs: 7-1545 - 7-5255

CEMENTO SANTA TERESA

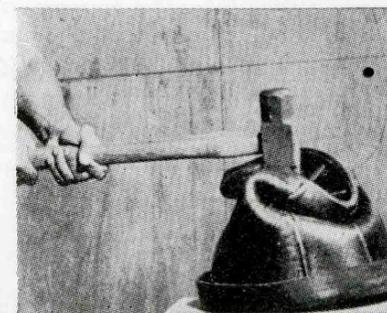


Vista general de la nueva fábrica de Cemento Gris Portland "Santa Teresa".

CEMENTO GRIS PORTLAND SANTA TERESA
SUPERIOR CALIDAD

Fábrica: Las Cañas - Artemisa
Teléfono: 2-3025

Oficina Habana, 17 y 32, Vedado
Teléfonos: 32-1971 32-1140 3-9111
30-1266 y 30-3912



CUBOS DE CAUCHO FORTEX

Los cubos de caucho FORTEX reforzado con fibra, resisten los efectos del cemento, masilla, pinturas, gravilla, mezcla y cualquier material de construcción... o sedimentos dejados de un día para otro, los que se extraen fácilmente. Resisten uso y abuso, sin picaduras o deformaciones... esquinas fáciles de limpiar a prueba de rajaduras.

Solicite folletos y demostración sin compromiso alguno.

Un producto de CAUCHOTEX INDUSTRIES INC.

Distribuidores para Cuba:

PANAMERICAN SUPPLY ASS.

Lealtad No. 307 - Telf. 7-4351

Puerto Rico - New York - Habana

FERRETERIA

"La Antilla"

GONZALEZ Y SANCHEZ

Especialidad en Herrajes

ZANJA NUM. 605
e/. Oquendo y Soledad
Teléfonos: 70-8335 - 7-3588
LA HABANA, CUBA

ARQUITECTOS:

Al proyectar sus construcciones recuerden que

SANITARIOS "PUJOL"

les ofrece las famosas

LOSAS "MURRAY"

para Terrazas, Jardines y Patios
Coloniales; Pasos para escaleras

CORDUROY y DIAMOND GRID,
de DURACION ETERNA

COLORES: English Red y Golden

Baños en Colores:

"AMERICAN - STANDARD"

únicos con DOBLE GARANTIA

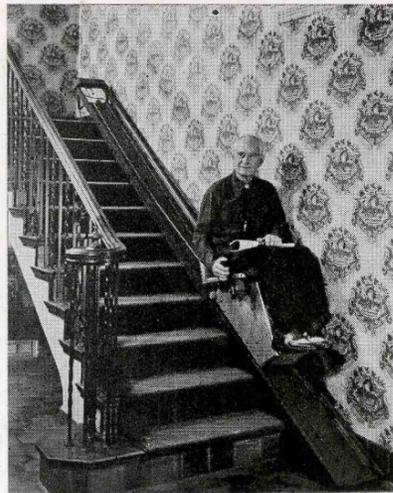
23 y 30
3-8582



Vedado
9-4333

Una visita a nuestros Salones de Exhibición
les permitirá conocer las últimas novedades
en Equipos de Construcción Modernos.

ELEVADOR DE ESCALERA PARA EL HOGAR



La unidad llamada STAIR-GLIDE (Escalera Deslizadora) consiste en una carrilera estrecha de aluminio de 12" de ancho, la cual descansa en los bordes de los peldaños. La silla que lleva todo el mecanismo eléctrico y de operación, se acciona en ambas direcciones, arriba y abajo de la carrilera, por medio de una agarradera tipo botón-interruptor asido por el pasajero.

La silla se detiene automáticamente por sí misma al final de su recorrido hacia arriba o hacia abajo. La misma arranca y para suavemente tirada por

un cable de acero que puede levantar más de 2,000 libras. El motor es de 1/4 HP Heavy Duty de engranaje tipo capacitor, equipado con cojinete de bolas montado sobre goma. Completamente automático el STAIR-GLIDE es fácil y seguro de operar aún por aquellos con severos handicaps físicos, siendo de múltiples beneficios para inválidos, ancianos, personas enfermas del corazón u otros impedimentos. El STAIR-GLIDE puede usarse también sin pasajeros para transportar bandejas de alimentos, ropa sucia, enseres domésticos, etc.

Para mayor información, llámenos, escribanos o visítenos



GENELECTRIC RAYOS - X, S. A.

HABANA: CALLE 23 No. 158. - TELF. FO-1756-APTDO. 2075
CAMAGUEY: REPUBLICA No. 81 - TELF. 2796 - APTDO. 50
SANTIAGO DE CUBA: AGUILERA 205 - TELF. 5522-APTDO. 539



Los Arquitectos favorecen con sus compras
a los señores Comerciantes que se anuncian
en las páginas de esta Revista

G-E.

está presente en
las más importantes
edificaciones



FOCSA

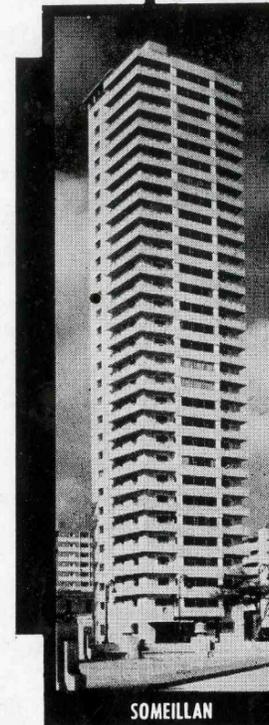
Estos "rascacielos"
y muchos más tienen:

COCINAS
CALENTADORES

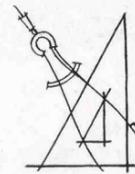
GENERAL ELECTRIC

Estos enormes edificios, que tan elocuentemente hablan de la labor de nuestros Arquitectos, están hechos para hoy y para mañana con la mejor técnica y con un gran sentido del aprovechamiento espacial y del funcionalismo. Por eso, en todos ellos está presente la gran calidad GE que dura toda una vida.

Los rascacielos que aquí se ilustran y muchos más, están equipados con Cocinas y Calentadores General Electric, cuya variedad de modelos, diseñados especialmente para servir a los Arquitectos, se adaptan a cualquier proyecto y a cada necesidad.



SOMEILLAN



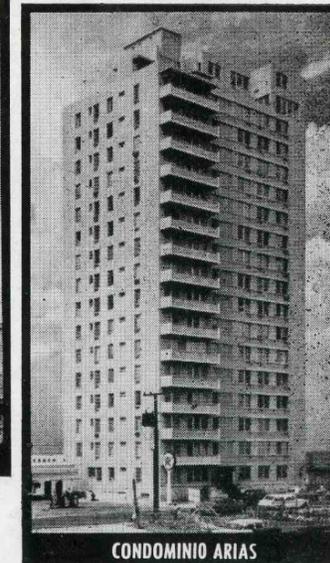
Solicite informes de las
Cocinas y Calentadores GE
a nuestro Dpto. de Diseños.



RIOMAR



CIMS



CONDOMINIO ARIAS

Nuestros Productos son Indica de Progreso

GENERAL ELECTRIC

E. U. A.



GENERAL ELECTRIC CUBANA, S. A.

Edificio General Electric, Paseo de Martí (Prado) y Animas, La Habana. Estrada Palma 556, Santiago de Cuba

PINTURAS "PITTSBURGH"

CRISTALES PULIDOS, VIDRIOS PARA VENTANAS,
MOLDURAS "PITTCO",
LADRILLOS DE VIDRIO

CRISTAL "CARRARA" PARA BAÑOS Y FACHADAS

ESPECIALIDADES ARQUITECTONICAS

Paint PITTSBURGH *Glass*
PLATE GLASS COMPANY

PIDA INFORMES A SUS REPRESENTANTES

División de Pinturas:

SAMUEL D. CAPIZZI
CUBA, 64. DPTO. 204



HABANA

División de Cristales:

WALTER E. ARENSBERG
JAMES F. WALSH
TELEFONO: 6-3526

TECNICOLOR EN PINTURAS... LO MEJOR



- DURAFLEX - La Coraza Acrílica
- DURA-SATIN - Latex
- INTERNATIONAL - Pinturas y barnices marinos
- SUPER KEM-TONE
- KEM-TONE
- KEM-GLO

MUÑOZ - BUSTAMANTE Y HNO.

CALLE O No. 157
VEDADO

UO-7474
UO-9169

Parqueo Gratis en O y Humboldt

Para cada necesidad eléctrica...

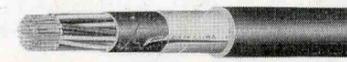
EDIFICACIONES
Instalaciones eléctricas interiores.



PARARRAYOS
Sistemas de seguridad en edificios y equipos.



TELEFONICOS
Sistemas de comunicaciones interiores y exteriores.



SOLDADURA ELECTRICA
Conexiones de máquinas a electrodos.



DISTRIBUCION Y ACOMETIDA
Residencial, Industrial y Comercial.



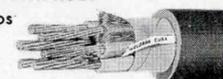
CORDONES FLEXIBLES

Equipos y herramientas portátiles.



CONTROL

Control de equipos desde pizarras. Semáforos.



SOTERRADOS

Conducción de energía eléctrica.



PHELDRAK

produce el tipo de cable o alambre adecuado

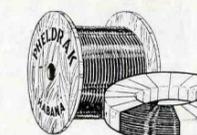
Al diseñar nuevas instalaciones para servicio eléctrico, renovar o ampliar las ya existentes; tenga presente la diversidad de cables y alambres conductores eléctricos, que PHELDRAK produce para satisfacer plenamente las necesidades eléctricas, de la industria, el comercio y el hogar.

Y recuerde... alambrado adecuado es sinónimo de servicio eléctrico perfecto.

SOLICITE NUESTRO CATALOGO ILUSTRADO



Aproveche las facilidades de producción que le ofrece PHELDRAK. Consúltenos y nuestro Departamento Técnico tendrá sumo gusto en atenderle y ayudarle.



PHELDRAK

Apartado de Correos No. 1745 Habana, Cuba

¡CABLES Y ALAMBRES DE COBRE CUBANOS... PARA LA ELECTRICIDAD CUBANA!

FIBERGLAS

¡EL MATERIAL MÁGICO DE FIBRA DE VIDRIO!

Para instalaciones "4 en 1"



TERMICO - ACUSTICO - ESTRUCTURAL - DECORATIVO



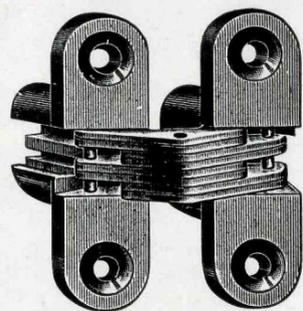
ENTERAMENTE

INORGANICO - INCOMBUSTIBLE

FIBERGLAS DISTRIBUTORS

SAN IGNACIO 162 - HABANA

TELEFONOS: 5-8963 - W-3244



"SOSS" VISAGRAS INVISIBLES "SOSS"

Evitan los salientes de las bisagras antiguas * Permiten que las puertas se abran totalmente en 180° * Son invisibles tanto cuando las puertas están abiertas como cuando están cerradas * Ideales para closets, muebles y paneles secretos * Pida folletos descriptivos a:

FERRETERIA CALVO Y F. VIERA, S.A.

COMPOSTELA, 663

TELEFONO A-1908

LA HABANA

SEÑORES ARQUITECTOS

Nos complacemos en anunciarles, la innovación efectuada en nuestras fábricas, para poder ofrecerles las CABILLAS HECHAS CON EL MEJOR ACERO DE TIPO ESTRUCTURAL, importado de la Bethlehem Steel Corporation, de E. U. de A.

Fabricamos Cabillas desde 3/8 de pulgada hasta 1 pulgada, en toda las dimensiones.

CUBAN STEEL CORPORATION

CABILLAS CUBANAS, S. A.

COTORRO, HABANA — TELEFONOS: CENTRO 082 — LOCAL 64

Oficina en La Habana: EDIFICIO RETIRO ODONTOLOGICO, Dpto. 1007, L No. 353, Vedado - F-6832

UNIVERSAL 3488

mejor servicio para el arquitecto

Sherwin-Williams, consciente de la responsable preocupación de los arquitectos cubanos, que desean dar a sus obras esa moderna belleza que puede lograrse con las pinturas de hoy, está creando nuevos departamentos, que tendrán como único fin el ofrecer ayuda técnica y efectiva a tan prestigiosos profesionales.

VISITADORES TÉCNICOS

Que darán a conocer a los arquitectos, en visitas periódicas, todos los adelantos que van produciéndose en los laboratorios de Sherwin-Williams, sobre fórmulas, especificaciones, características y métodos de aplicación de todo tipo de pinturas.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO

Sherwin-Williams pone a la disposición de los arquitectos cubanos, su nuevo servicio de Expertos en Pinturas y Combinación de Colores, que los visitarán para asesorarle en toda clase de problemas sobre tratamiento de superficies, determinación correcta de acabados, selección y combinación de colores. Solicite este servicio al 3-9947, o al Apartado 276, La Habana. Inmediatamente le atenderemos.

Señor Arquitecto:

SHERWIN-WILLIAMS

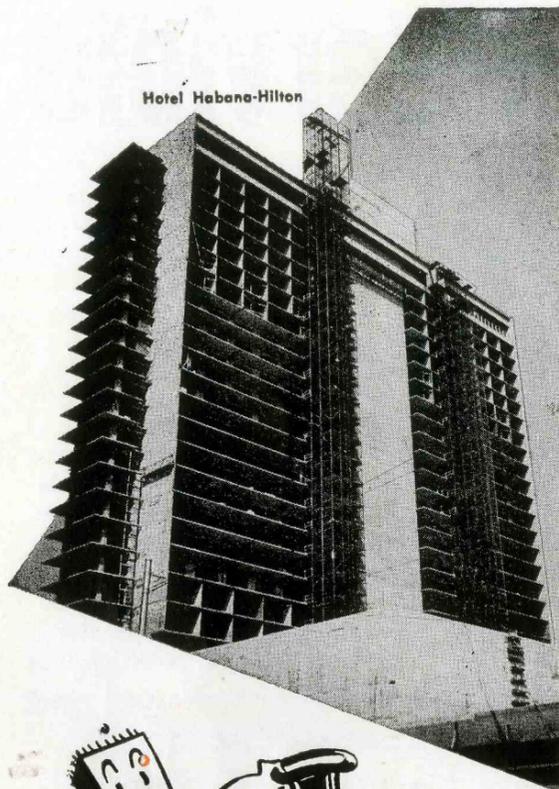
está a sus órdenes



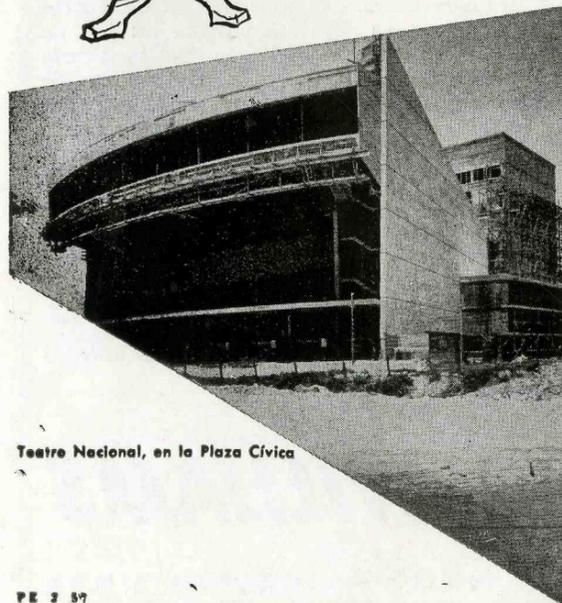
SHERWIN-WILLIAMS

LA PRIMERA INDUSTRIA MUNDIAL DE PINTURAS

Hotel Habana-Hilton



¡Sí, presente en el progreso urbano, gracias al favor que me han dispensado los señores arquitectos y contratistas!



Teatro Nacional, en la Plaza Cívica

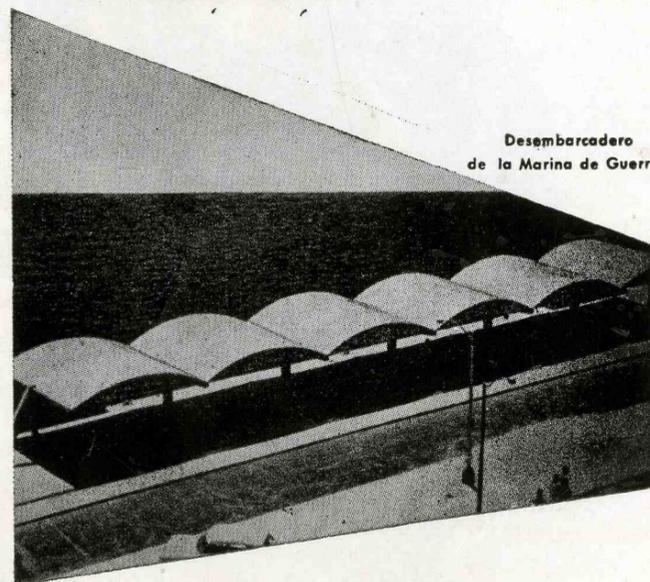
pepsa

HORMIGON PREENFORZADO

ESTÁ PRESENTE EN EL PROGRESO URBANO

Las piezas estructurales de Hormigón Preenforzado PEPSA, representan para usted -y para el propietario, naturalmente- una serie de ventajas que no encontrará en otros materiales de construcción:

- NO NECESITA ENCOFRADO
- SE APLICA A TODO TIPO DE CONSTRUCCIÓN
- ELIMINA LAS GRIETAS Y OXIDACIÓN
- PESA MUCHO MENOS

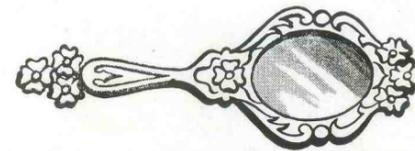


Desembarcadero de la Marina de Guerra

PIEZAS ESTRUCTURALES PRECOMPRIMIDAS, S. A.

pepsa

Campanario 315 Teléfono W-3399 y ML-1656
Director: Arquitecto JOSE A. VILA

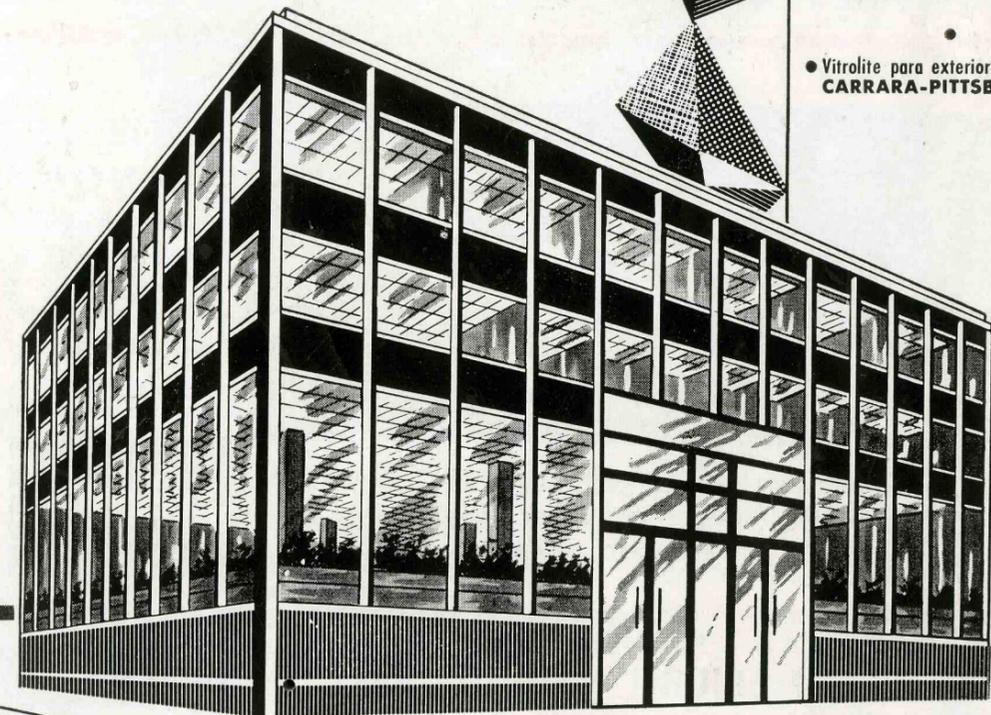


desde el más pequeño cristal o espejo doméstico

hasta las imponentes fachadas de los grandes edificios, verdadero alarde de luz y de ventanas, en armonía con los elementos decorativos de la arquitectura funcional moderna, podemos servir la máxima calidad y la más extensa variedad en cristales, espejos y materiales de ornamentación, con la garantía de 75 años de experiencia y la preocupación de un servicio plenamente ajustado a sus necesidades.



- Cristales y espejos de todas clases. Ladrillos de cristal
- Cristales, parabrisas y ventanillas SOLEX-PITTSBURGH
- Ventanas de Aluminio con persianas de cristal
- Molduras de Aluminio PITTSBURGH
- Puertas de seguridad HERCULITE
- Vitrolite para exteriores e interiores CARRARA-PITTSBURGH

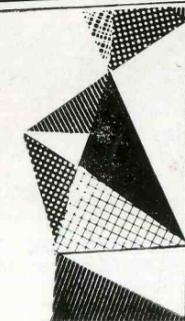


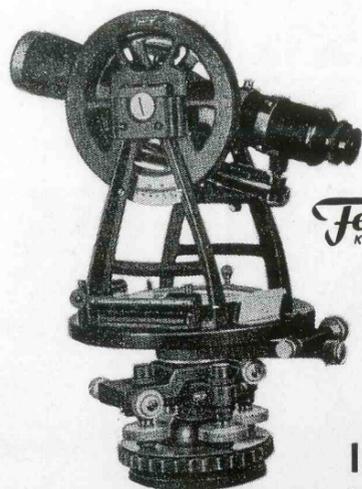
EL ESPEJO

PAULINO GOROSTIZA Y CIA., S. EN C.

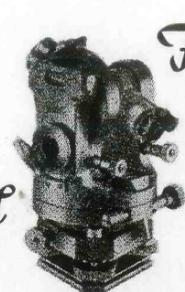
Almendares y Lugareño - Carlos III
Tels. U-1428 y U-5577 - HABANA

Cualquiera que sea el tipo de producto o servicio, que su actividad comercial, industrial o profesional represente, Ud. puede hacer más funcional y más bello su local, con nuestros modernos elementos ornamentales para fachadas e interiores donde predomine el cristal.

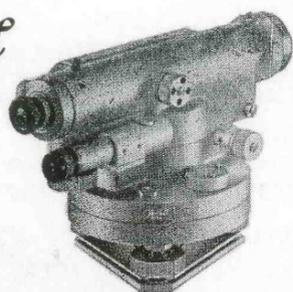




Fennel
KASSEL



Teodolito
de Constructores "FTS"
"Nathe"



Nivel ligero para Ingenieros
con círculo horizontal

CLAVE "Nitac" con círculo horizontal
CLAVE "Ingni" sin círculo horizontal

I. F. TAMARGO

San Lázaro No. 160, La Habana, Cuba

A-6728

Materiales de Dibujo para Ingenieros,
Arquitectos, Agrimensores y Dibujantes.



COPIAS DE PLANOS VAPOPOST

COLOR-VU S. A

Calle 23 No. 363, Vedado, Habana

FO-2431

REPRESENTANTES
EXCLUSIVOS DE:



Servicio de Mensajeros

ANTARA
OZALID Planos

COPIAS DE
PLANOS
DOCUMENTOS
MUSICA, ETC.
AMPLIACIONES
REDUCCIONES
FOTOMURALES

The Intercontinent Corp. of Cuba, S.A.
CALLE O No. 157, entre 23 y Humboldt
VEDADO, HABANA

70-0131



American - Olean Tile Company

FABRICANTES DE AZULEJOS PARA PAREDES Y PISOS

OFRECEN: una línea completa de azulejos de alta calidad en atractiva variedad de colores. Una preciosa colección de cerámica para pisos y un surtido completo de accesorios de loza vitrificada, blancos y de color para baño. De venta en las principales casas de efectos sanitarios y materiales de fabricación.

Representante exclusivo: JAIME AGULLO

APARTADO, 775

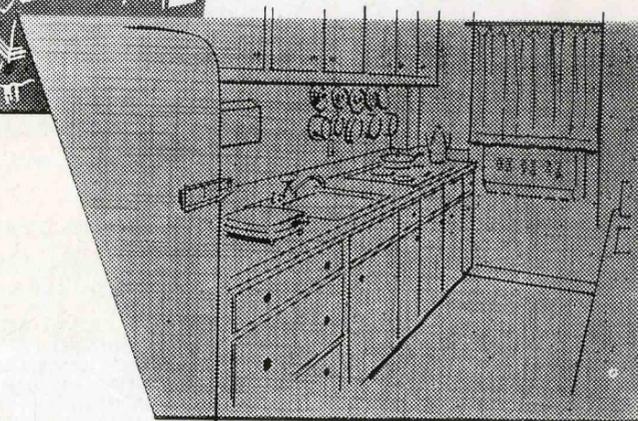
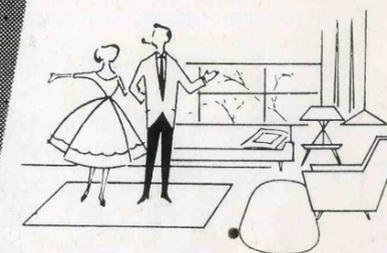
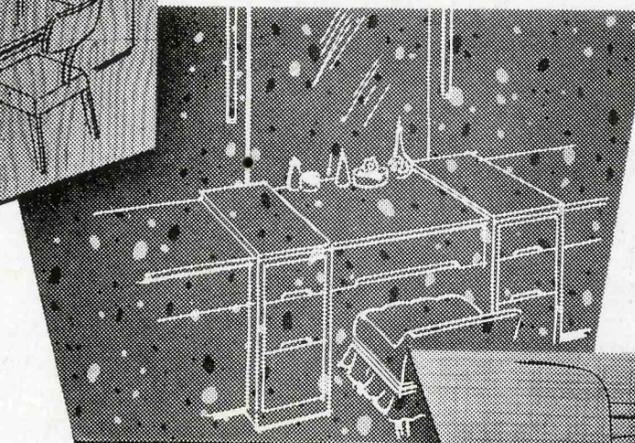
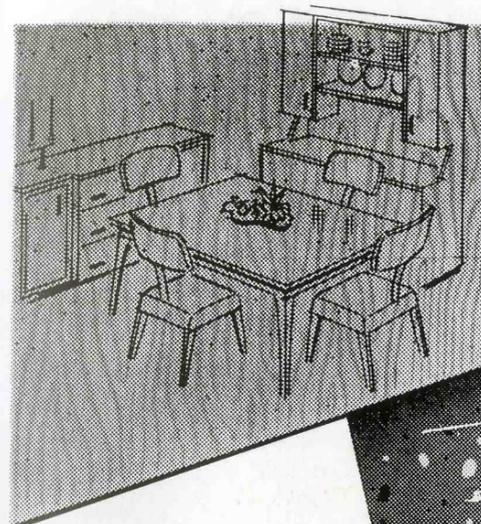
LA HABANA

La maravillosa superficie plástica



micarta

micarta es el material plástico ideal para
revestir muebles y paredes. Con sus variados
colores y diseños, da un nuevo sentido de
belleza y elegancia dondequiera que se instale.



micarta

DURA TODA LA VIDA



No la afectan las grasas, los ácidos, el alcohol, los detergentes, ni el agua hirviendo.



No se raya, ni se cuartea. No se gasta. No se rompe. Recibe cualquier maltrato.



No se quema. Nunca hay que pintarla, ni pulirla. Basta limpiarla con un paño húmedo y siempre está reluciente.

OTRO GRAN PRODUCTO DE

Maderera Antonio Pérez



FABRICA No. 10 - HABANA - TEL. X-6505

Creada y Garantizada por **Westinghouse**

40 AÑOS DE EXPERIENCIA AL SERVICIO DE NUESTROS CLIENTES

ARQUITECTURA

REVISTA MENSUAL. PUBLICADA POR EL
COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

Dirección Provisional:
COMISION DE DIVULGACION

Redacción: INFANTA Y HUMBOLDT — TELEFONO 7-6060
APARTADO DE CORREOS No. 1948

Administrador:
ARQ. RAUL MACIAS FRANCO

AÑO XXVII

LA HABANA, FEBRERO DE 1959

NUM. 307

SUMARIO

LA OPERACION VERDAD. EDITORIAL • CARTA DIRIGIDA A LAS SOCIEDADES Y COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE AMERICA • LA REFORMA AGRARIA • LA COLONIZACION AGRICOLA EN PALESTINA • LEY N° 5 SOBRE LA REFORMA AGRARIA, DICTADA EN LOS CAMPAMENTOS DE LA SIERRA MAESTRA • UNA OBRA DEL ARQ. MAX BORGES JR. • CONMEMORACION MARTIANA DEL 28 DE ENERO • LOS COMITES EJECUTIVOS DE LOS COLEGIOS PROVINCIALES DE PINAR DEL RIO, MATANZAS, LAS VILLAS, CAMAGÜEY Y ORIENTE • LECCIONES DE LA WORLD FAIR DE NEW YORK EN 1939 Y DE LA EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1958 • RECUERDOS DE LA EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1958 • CARTA A FRANCO ALBINI, POR EL ARQ. FERNANDO SALINAS.

LA LABOR TESONERA DE UNA PERSONA NO SE PUEDE RESUMIR EN DOS LINEAS. EL TRABAJO REALIZADO A TRAVES DE INNUMERABLES AÑOS POR EL COMPAÑERO JOSE MA. BENS DESDE LA DIRECCION DE ESTA REVISTA, ESTA LATENTE AUN Y PERDURARA EN NUESTROS RECUERDOS. LA ORIENTACION ELEVADA; LAS IDEAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE LA PROFESION Y A SU DIFUSION COMO ARTE Y COMO CIENCIA; Y LAS MIRAS EN PRO DEL AUGE DE SU QUERIDO COLEGIO DE ARQUITECTOS, SIEMPRE FUERON SUS EMPEÑOS. AHORA QUE CESA EN SU CARGO REPETIMOS QUE DICHA LABOR ES DIFICIL CONDENSARLA EN ESTAS LINEAS; PERO CON ELLAS LE ENVIAMOS LA CONSIDERACION Y EL AGRADECIMIENTO A LOS CUALES SE HA HECHO ACREEDOR.

GRABADO DE LA PORTADA:

LA COLONIZACION AGRARIA EN LA PALESTINA. DOS VALIOSOS CENTROS RURALES. VISTAS AEREAS.

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LAS OFICINAS DE CORREOS DE LA HABANA

NOTA DE LA DIRECCION: Los trabajos que aparecen en nuestra publicación calzados con la firma del autor, expresan exclusivamente la opinión personal de cada uno, y la Comisión de Divulgación, y mucho menos el "Colegio Nacional de Arquitectos", se solidarizan, en modo y manera alguna, con lo que en el orden artístico, literario o científico pudiera expresar cada uno de los trabajos.

Debido a la premura del tiempo para preparar el material y el emplane de la Revista, la Comisión de Divulgación ruega a todos se sirvan disimular cualquier deficiencia en este número.

EDITORIAL

CARTA ABIERTA A LOS COLEGIOS Y SOCIEDADES DE ARQUITECTOS DE AMERICA

La Habana, 20 de enero de 1959.

Sr. Presidente y miembros de la
Sociedad de Arquitectos.

Muy distinguido Presidente y estimado colega:

Me es grato extenderle a usted y demás colegas de ese Colegio de su digna Presidencia, un afectuoso saludo de los colegas cubanos y los mejores deseos nuestros por la prosperidad y felicidad de esa República hermana.

Al gozar ahora nosotros la dicha de tener un Gobierno Revolucionario, genuinamente representativo de las ansias populares y que tiene el respaldo total de la ciudadanía, me he creído en el deber de dirigirme a ustedes para desvirtuar un ataque que se ha hecho a nuestro Gobierno en algunos sectores, con motivo de los juicios y ejecuciones que han venido ocurriendo en nuestra Patria últimamente.

Desgraciadamente ocurrieron durante la derrocada dictadura, hechos inenarrables que llenaron de horror, a todos los países civilizados que tuvieron conocimiento de ellos, llegando inclusive a la tortura y asesinato de personas indefensas y en donde no se respetó ni sexo, ni edad.

Los Tribunales Revolucionarios vienen juzgando los casos con la más estricta justicia, con todas las garantías de las leyes revolucionarias, permitiendo la defensa y auxiliando espiritualmente a los finalmente condenados a muerte; otros menos culpables, han sido condenados a prisión y muchos absueltos.

Estos actos de justicia, han evitado el castigo que el pueblo hubiera tomado por su mano y son normales dentro del derecho más elemental, aunque repugne a la sensibilidad y bondad de nuestros conciudadanos, ya que van encaminados a evitar la repetición de estos hechos.

Cuando un pueblo viril como el nuestro ha derrotado a un Ejército poderoso, sin más armas que el patriotismo y la pureza de sus actos, no se le puede regatear el derecho a aplicar justicia, base sobre la cual debe descansar la existencia misma del Estado.

El COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS, exterioriza por este medio, los sentimientos de los arquitectos cubanos, de inmensa satisfacción por la orientación actual de los acontecimientos que hace presumir una situación próxima de paz y entendimiento entre todos los cubanos.

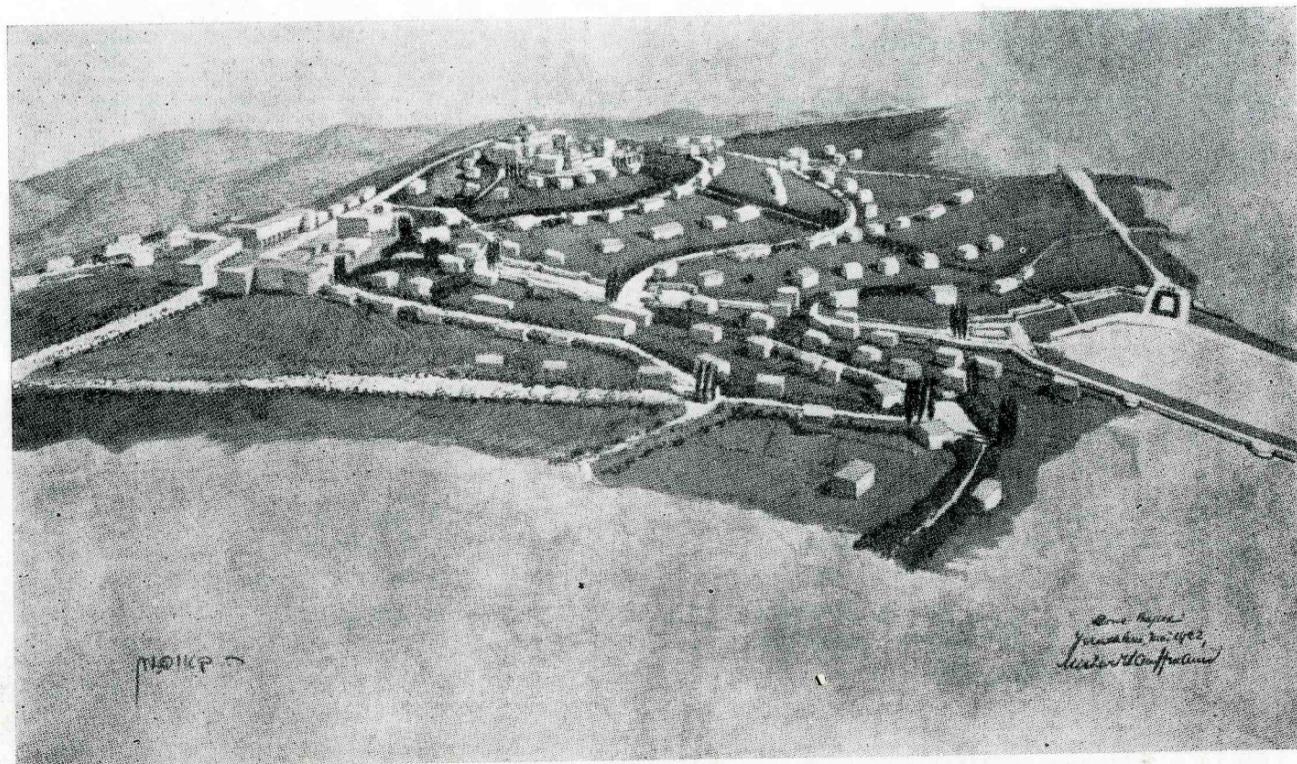
Como Institución integrada por profesionales universitarios y conscientes de nuestra responsabilidad, estaremos alertas, para hacer lo que consideremos nuestro deber a fin de que en nuestra Cuba, se restablezca de nuevo un régimen democrático, que garantice una vida digna y adecuada para todos.

Responsablemente, y como hombres cultos que deseamos la libertad para todos los pueblos, es que nos atrevemos a dirigirnos a ustedes, para exponer nuestro caso a la opinión pública de América.

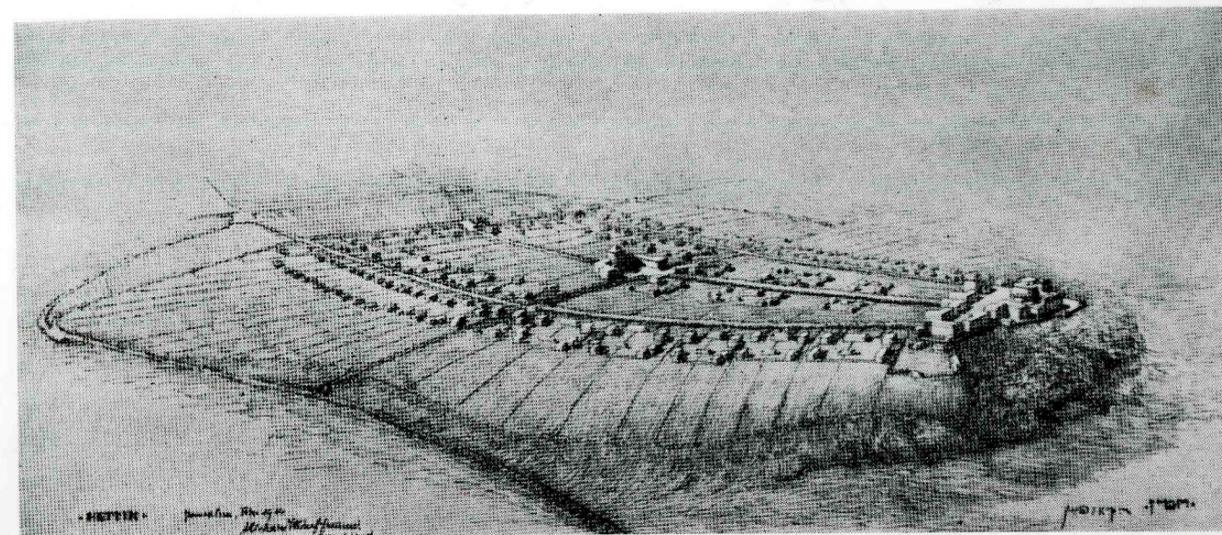
Muy atentamente,

Arq. Horacio Navarrete Serrano,
Presidente.

Arq. Vicente A. de Castro y Jones,
Secretario.



La reforma agraria en Palestina. Perspectiva aérea de la Ciudad Agrícola Betch Hakerem. Estas colonias tienen algunas industrias derivadas de los productos de la tierra.



Perspectiva aérea de un centro rural en Palestina. Vista del centro Kfar-Chitín, se pueden apreciar los tamaños de los predios que ocuparán las huertas y el centro con los servicios comunales.

LA REFORMA AGRARIA

El asentamiento en la tierra de los pequeños agricultores con el fin de llevar a cabo una nueva colonización agrícola, es el primer paso que establece la nueva Ley para la reforma agraria dictada por el Ejército Rebelde en sus Campamentos de la Sierra Maestra.

Seguidamente dispone en sus articulados todo lo referente al reparto y adquisición de tierras y al suministro de una pequeña economía que le permita a los nuevos propietarios la construcción de una vivienda de bajo costo, pero adecuada e higiénica, así como también la adquisición de implementos agrícolas, semillas, algún ganado, aves, etc.; siendo el Estado y los organismos paraestatales los que suministran los préstamos con garantía sobre las mismas tierras y sobre los frutos de las cosechas.

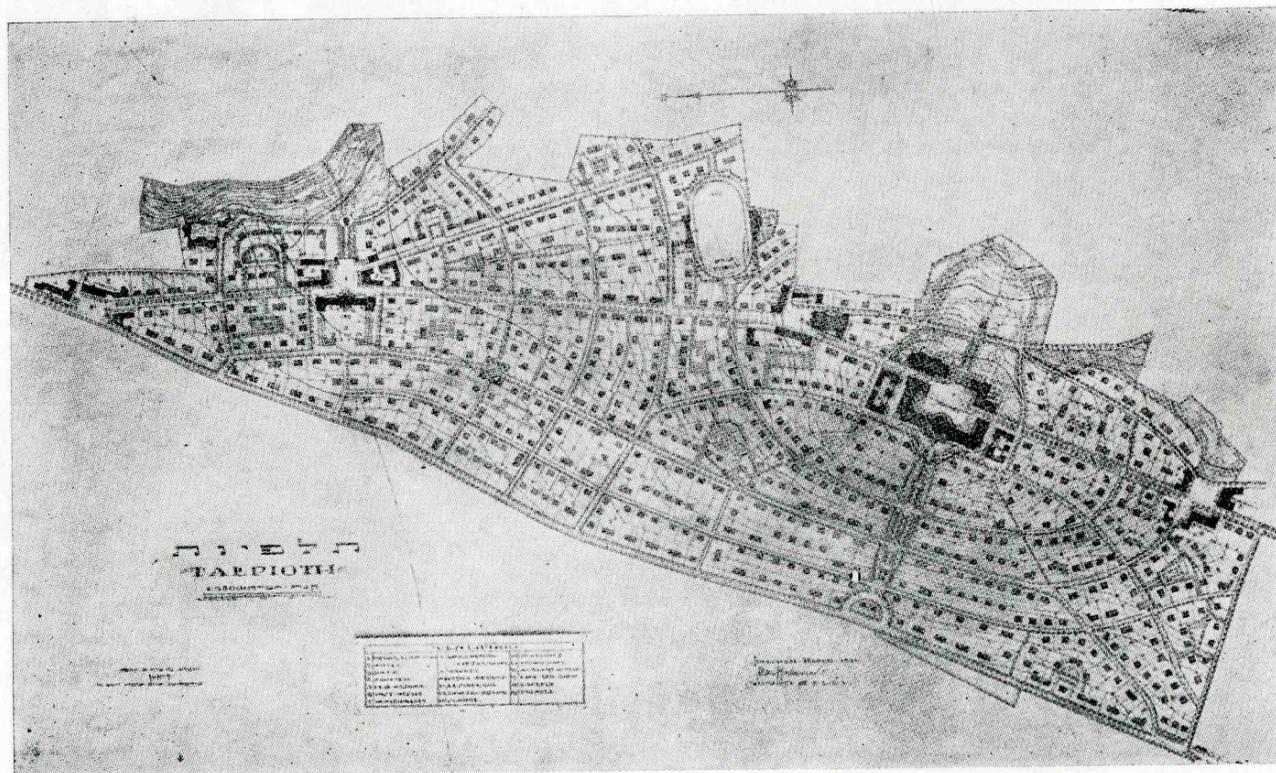
De donde el Estado creará un gran fondo o presupuesto nacional para la reconstrucción agraria, y casi un Ministerio para llevarla a cabo.

Hasta aquí, la Ley es bien explícita y sobre todo hace un gran honor a sus autores cuando la promulgan el 10 de octubre de 1958, como homenaje a los grandes de la Patria, que allá en el si-

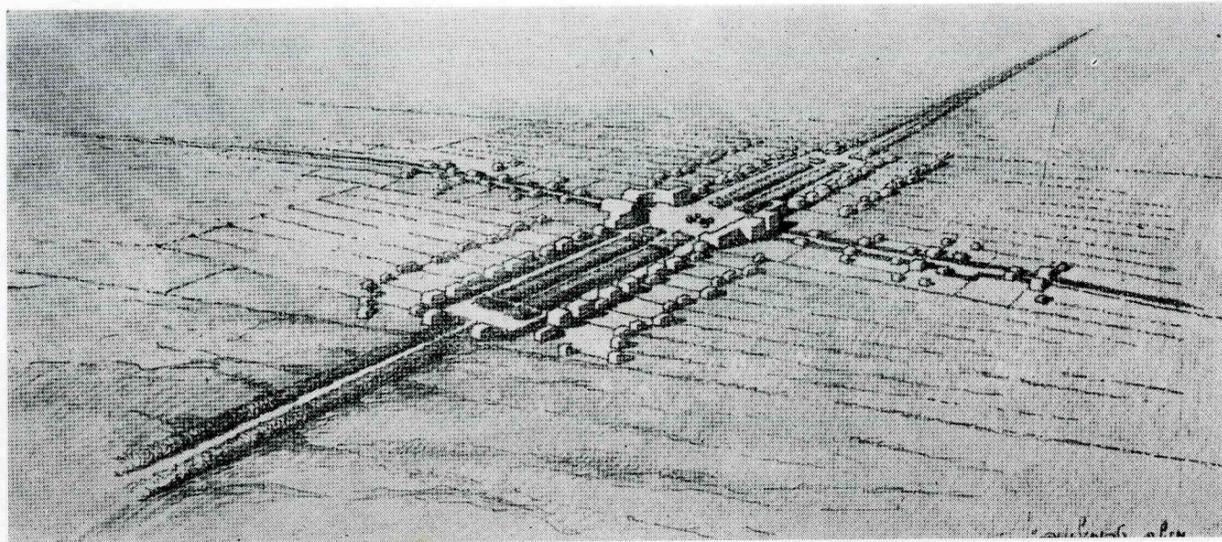
glo pasado se despojaron de todas sus tierras, de sus esclavos y de sus bienes para conquistar la libertad de Cuba. Y si no tuvieran otros laureles bien ganado los autores de la Ley, esto sólo les bastaría para ocupar un puesto en nuestra historia.

Y como todo el pueblo de Cuba les ha ofrecido su apoyo para llevar a cabo estos caros ideales, el Colegio de Arquitectos que tanto se ha preocupado por el mejoramiento de la vivienda rural, que tanto ha trabajado por el establecimiento de nuevas colonias agrícolas, así como por la fundación de las ciudades del agro o ciudades jardín y de las nuevas barriadas obreras, no podía menos que dar toda su ayuda técnica en esta hora de reconstrucción cubana.

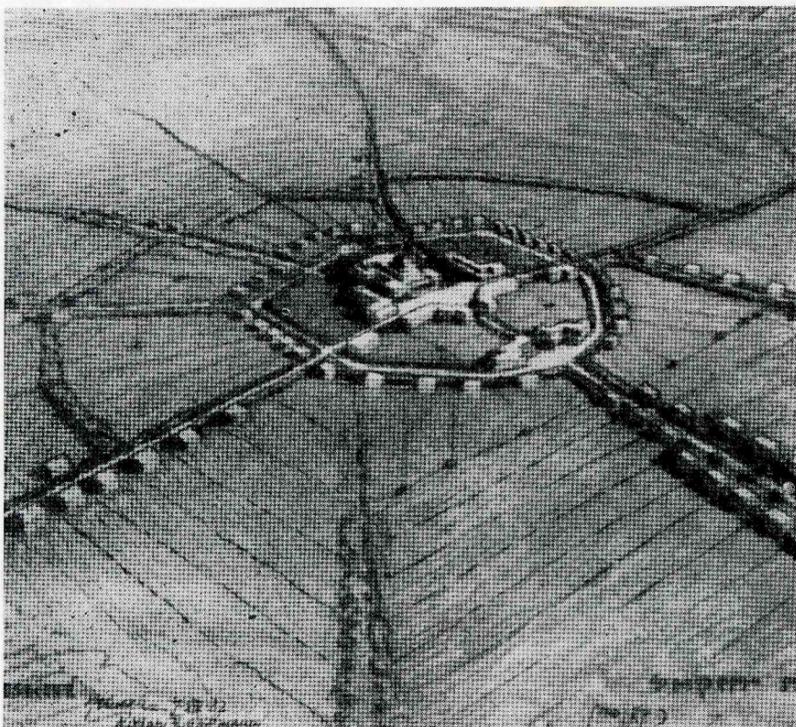
Ya en el 1929, en el Primer Congreso Nacional de la Habitación, que se celebró en la Habana, y en los salones del Colegio, se estudió *la supresión del bohío y los mejoramientos con todos aquellos cambios indispensables que era necesario introducir en la vivienda rural*. Y poco tiempo después vino la campaña de dotarlos con *letrinas*, suprimiendo el llamado *platanal*. A esto siguió la construcción de *pisos de cemento* en vez de los de tierra, la *separación de la cocina*, tratando de sacar los animales



Plan de acondicionamiento de la Ciudad Agrícola Talpioth en Palestina. Cuando la población pasa de dos mil habitantes tienen que existir industrias y artesanías.



Perspectiva de otro centro agrícola pequeño dominado por dos vías de comunicación destacándose los servicios generales en el centro y las viviendas de los agricultores con sus tierras de cultivo perpendiculares a la carretera principal. Centro agrícola de Kfar Gideon en Palestina.



Otro centro rural de la colonización agrícola en Palestina de menores dimensiones. Vista del centro rural Kafar Jecheskiel. Aquí domina el camino principal y otros caminos vecinales y todos los servicios que requiere hoy la comunidad se encuentran al centro y las viviendas respectivamente en sus campos.

domésticos que andaban por la casa, y las campañas de la Asociación del Buen Vecino, y los premios de los Gobiernos Provinciales para las mejores viviendas campesinas fueron haciendo su labor y algo se avanzó.

Ahora bien, el bajo status económico de las masas y la facilidad con que se construyen en el campo los bohíos y la continua llegada de los precaristas, de los indigentes de la ciudad y de los carboneros, todos estos factores, harían el problema interminable o requerirían que de una vez la República se encarara para utilizar todo ese material humano en los miles de hectáreas baldías o en las tierras del Estado que se encuentran sin producción. Y esto es lo que se propone con toda decisión la nueva Ley de la Reforma Agraria. A nuestras campañas por las mejoras de la vivienda campesina, siguieron otras para el establecimiento de las Colonias Agrícolas que debían introducirse en nuestros campos llevando los más elementales servicios que el Estado tenía la obligación de dar, y a éstos como un paso más de avance siguieron los estudios de las ciudades del agro o ciudades jardín, y las barriadas obreras de los conjuntos industriales. Pues así como crecían en las ciudades los repartos nómadas, así también se multiplicaban en lo más intrincado del monte o de la sierra, los pequeños agricultores, dificultando en grado sumo por su dispersión y su lejanía de los pueblos la prestación de los más elementales servicios.

En el artículo 33, la nueva Ley de la Reforma Agraria, establece la construcción de un Centro Rural donde se presten los más esenciales servicios a los agricultores; el corazón pudiéramos decir de los campos que lo encierran, ya que en estos campos se asentarán las nuevas familias en los repartos que organice el Gobierno.

Naturalmente que hace falta cierta preparación técnica a fin de seleccionar los mejores sitios para el establecimiento del nuevo Centro Rural, y es necesario que se encuentren en terrenos altos, sin peligro de inundaciones, que tengan agua, buenos niveles, lejos de ciénagas o pantanos, y con ciertos requisitos de belleza en sus alrededores y con cimentación adecuada para las construcciones que en ellos se levanten. Hay que evitar hacer centros casi como barajas, que desaparecen y se destruyen con cualquier tornado o temporal.

Alrededor de este centro se dispondrán los lotes de 2 a 5 caballerías repartidos por la nueva Ley. Aquí también hay que contar con la buena calidad de las tierras, que sean aptas para tal o cual cultivo, que puedan ofrecer ocasiones de reforesta-

ción o reservas maderables y sobre todo que estén dispuestas ya con una colocación radial, ya normales o perpendiculares a ambos lados del nuevo centro el cual lo mismo puede tener una forma poligonal o circular o también puede extenderse a ambos lados de un largo rectángulo. Las dimensiones y la capacidad del nuevo Centro Rural estarán de acuerdo con el número de familias o nuevos pobladores de las tierras, y deberá planificarse como un nuevo germen o célula de una futura ciudad jardín, pues, los aumentos demográficos obligan a preveer futuras ampliaciones.

El nuevo Centro Rural tiene que tener, comunicación por caminos vecinales o hasta por caminos reales con la red de carreteras de la nación para la salida del exceso de los productos del agro. Se procura que sea autárquico o que se baste para la subsistencia de sus moradores, pero requiere una fuente de intercambios para proveerse de las cosas indispensables para la vida que no da la tierra. Tendrá la *casa para los niños*, la *Escuela con sus campos de juego*, la *Casa del Pueblo* para la vida social provista de radio y televisión, la pequeña *Estación agrícola* donde radiquen los maestros de cultivo y los hangares y talleres de las maquinarias agrícolas, mas establos, etc. Igualmente habrá un pequeño *Centro de Socorros* con sus salas de curaciones, una *Iglesia*, para los servicios espirituales, la *Casa para la Cooperativa de consumos* y amplios *campos de juegos* para los deportes con arboledas y jardines que permitan el disfrute de la vida.

Como se ve el centro tiene que contar con una plaza y una o dos calles reales donde se ubiquen estos servicios elementales a que tienen pleno derecho nuestros agricultores y que el Estado y la colectividad tienen la obligación de prestarlos.

Dentro de las pequeñas fincas junto con la casa de viviendas que podrá tener pequeños jardines en sus frentes deberá siempre existir una huerta destinada al sustento de los propios moradores, extendiéndose en los fondos aquellos cultivos más aptos para las tierras y más aptos para la economía de la región. Sobre la vivienda se ha escrito mucho y las diferencias que pudieran establecer serán a base de una familia corta o de una familia numerosa, pudiendo en los planos iniciales dejar marcadas las futuras ampliaciones que los mismos interesados pudieran construir en los casos de aumento de la familia. Deberá tener agua de algún pequeño acueducto y también electricidad.

En el 1931, escribíamos en la Revista del Colegio de Arquitectos un pequeño trabajo sobre las

Ciudades agrícolas y allí hablábamos de la *creación de centros agrícolas o poblados de habitantes rurales*, con casas baratas como medio para resolver o atenuar la crisis de los sin trabajo. Allí exponíamos: "que los primeros ensayos en ese sentido debieran estar hechos dado el buen éxito que tuvieron en otros países. Con la fertilidad de nuestras tierras y bondad del clima no deben existir problemas de alimentación. No sabemos, por qué las malas condiciones que presentan muchos pueblos del interior no han sido orientadas hacia ese fin".

"La ciudad agrícola, tal como resulta de la experiencia de Lecworth constituye una villa completa, independiente de toda otra aglomeración y dentro de la cual se pueden realizar al máximo las condiciones teóricas de las ciudades modernas. Las casas modelos de tipos rurales se construyen para una o dos familias a lo sumo y se encuentran rodeadas de terrenos laborables que cubren una superficie no menor de 500 metros cuadrados por familia".

"Cada familia poseerá su huerta que será colocada en el fondo del terreno, huerta que asegurará en gran parte el sustento de sus propietarios, y a fin de contribuir al buen aspecto de la calle un pequeño jardín de placer se construirá en su frente.

Esta ciudad forma un conjunto en el cual todo aquello que es necesario a la vida económica y social debe encontrarse, se trata de un organismo semi-rural y urbano, teniendo vida completa. Ella comprende, sus barrios de habitaciones burguesas, obrera, intelectual y sus centros industriales propios a asegurar el trabajo de su población laboriosa; sus explotaciones agrícolas anexas, susceptibles de suministrar los alimentos de consumo inmediato. Pero el origen, la célula de todo el conjunto radicará en la *huerta que cada familia cultivará y es por esto que no son centros parasitarios de una región, sino conglomerados que para satisfacerse se bastan ellos mismos*. La densidad de población no debe ser superior de 80 a 100 habitantes por hectárea".

Esto lo escribíamos en el 1931, y durante muchos años continuamos tratando de lograr que se estableciese la primera colonia agrícola. Aconsejamos que se hiciese un ensayo en Torrens, cuando se adquirieron aquellos terrenos. Después exhortamos a la Universidad para que construyese una ciudad obrera de este tipo en el Central Limones y continuamos en otros momentos (1942), exponiendo la reconstrucción agrícola que se ha-

hía hecho en Palestina con los nuevos centros y ciudades agrícolas construídas, terminando con las ciudades jardín norteamericanas de Radburn y las Green-Belt o ciudades modelos, rodeadas de una extensa sabana verde dedicada a la agricultura, pero ya con los adelantos y el alto nivel económico del pueblo americano. Las viviendas en las Green-Belt tenían además garages y los niños podían encaminarse desde cualquier sitio hasta la escuela sin atravesar por las calles o vías de circulación.

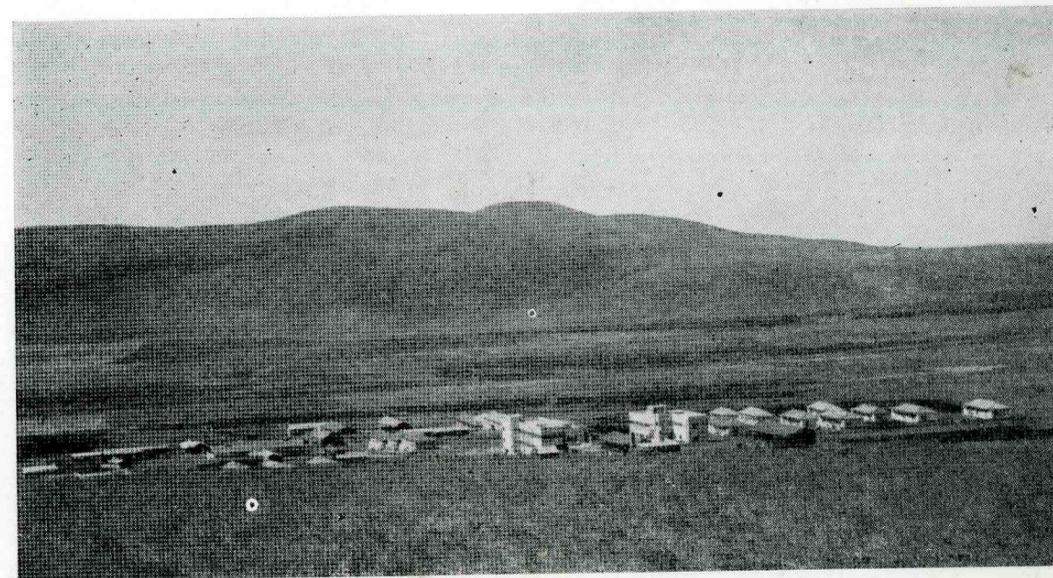
Hemos expuesto el cuadro de las ciudades agrícolas porque con el tiempo a ella se llegará al igual que las ciudades o barriadas obreras que se harán junto a las grandes industrias azucarera, minera, etc.

Existen otros centros agrícolas aún más económicos dispuestos para 8 o 10 familias a lo sumo, para los cuales en pequeñas parcelas lindando unas con otras, se les construyen las casas y se les provee de la huerta. Todos los servicios se concentran junto a una *Escuela* donde radican los *maestros rurales para la enseñanza primaria y también para la enseñanza agrícola* ya que la Escuela tiene *su campo de experimentación, sus crias de aves y huevos, sus establos para ganado menor y mayor, y donde aprenden también la producción de queso, mantequilla y otros derivados de la leche*. En este gran Centro de la Escuela radican también *enfermeros y salones de curas*, así como *elementos de recreación y esparcimiento*. Alrededor se extienden los terrenos de cultivo que pueden funcionar como una gran cooperativa donde trabajan todos los agricultores de aquella granja.

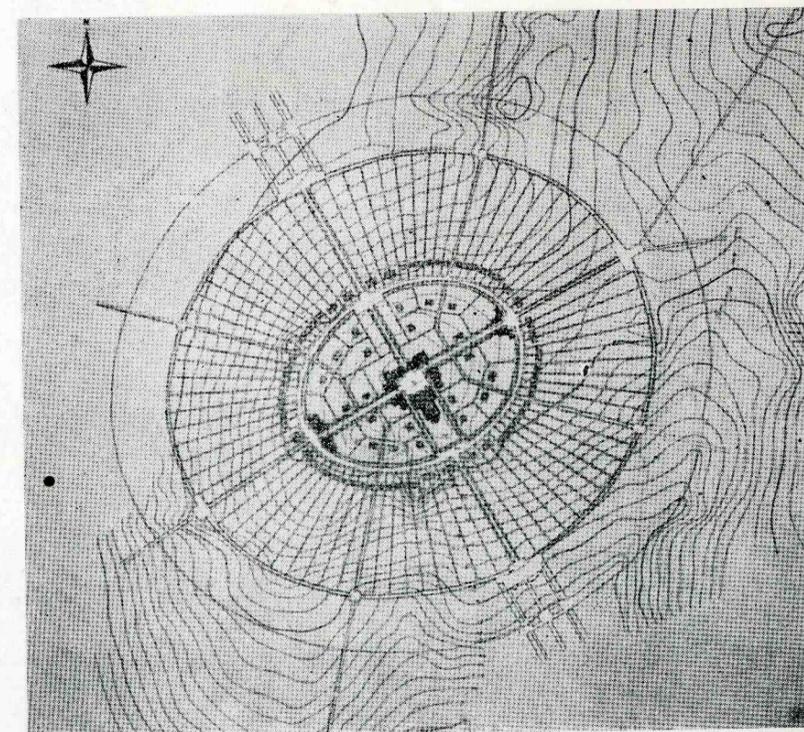
Las cooperativas de consumo se organizan siempre para la adquisición de cuanto necesiten los pobladores del nuevo *centro agrícola, e igualmente obtienen mayores beneficios cuando venden formando al igual otra sociedad cooperativa* que puede defenderlos en el logro de buenos precios en los mercados. Para éstos se crearon *los mercados libres* pues de sobra es sabido que los agricultores salen siempre esquilados en sus tratos con los voraces intermediarios que radican en la ciudad.

Este último tipo que hemos descrito de Granja cooperativa no se presta a los anhelos democráticos de nuestro pueblo ya que a cada cual, le agrada poseer su predio o sus tierras donde él es dueño, y le gusta también obtener el fruto de sus desvelos y trabajos.

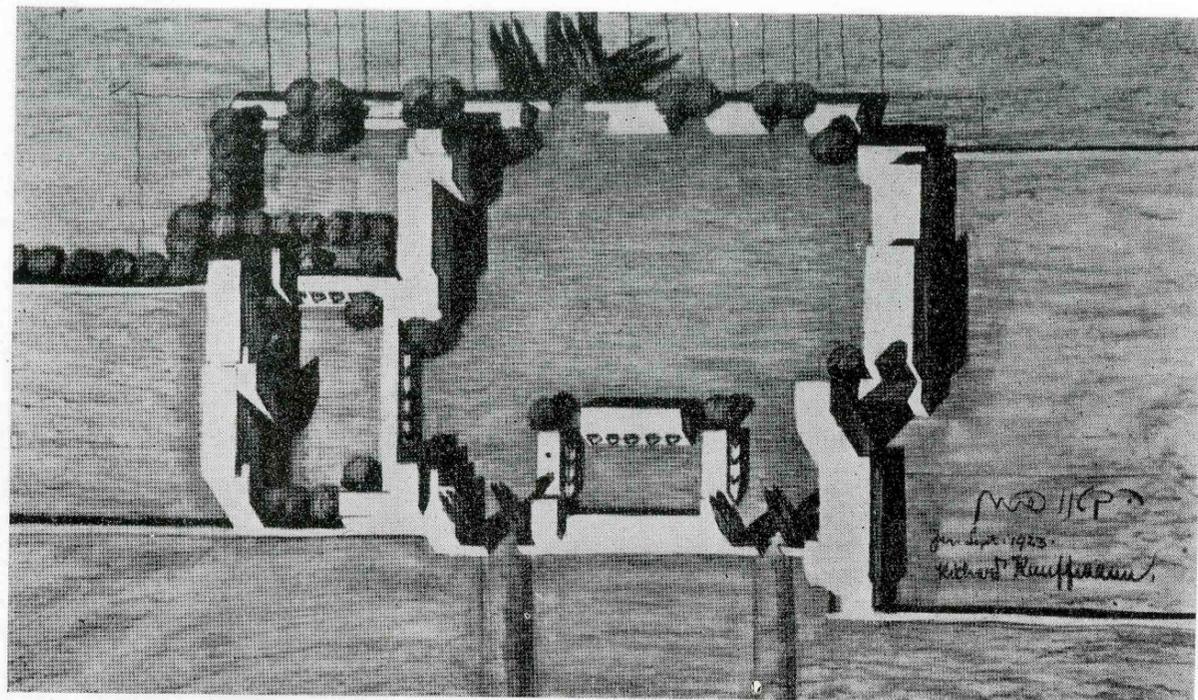
A la terminación de la Primera Guerra Mundial fué necesario recurrir a los principios de es-



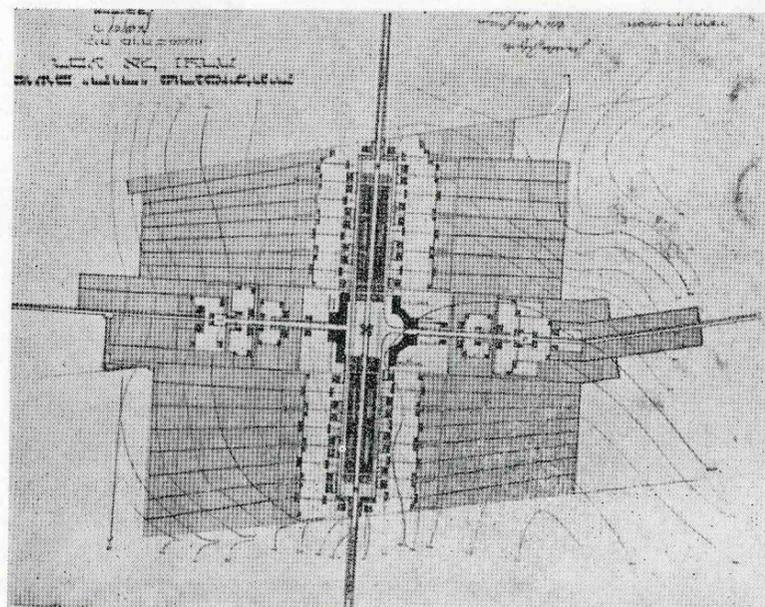
Vista general de un centro agrícola en Palestina. Vista de Kwuzah-Ain-Charod.



Plan de conjuntos del centro agrícola de Kafar Nahalal, la reforma agraria en Palestina.



Vista aérea del pequeño centro agrícola de Gwuzah-Ha-Gewah en Palestina.



Plan de acondicionamiento del centro agrícola Kafar Gideon en Palestina. Varios de estos centros se comunican, después con la ciudad agrícola.

tas nuevas colectividades semi urbanas y rurales con motivo del resurgimiento del pueblo judío en la Palestina, hecho éste que se produjo a causa del llamado "Programa de Bale" y de la declaración "Balfour" reconocida en la Liga de las Naciones. Esta fué la etapa intermedia entre las ciudades jardín inglesas y las últimas construcciones de esos tipos norteamericanas.

En el inicio del movimiento sionista se decidió que la agricultura debía ser la base económica para la inmigración y nuevas creaciones de Colonias agrícolas y de Ciudades satélites obreras fueron ejecutadas. La fundación de ellas tuvo lugar sobre una base cooperativa, respondiendo a las exigencias de la agricultura mecanizada, de la economía, de la higiene y de la vida social.

Estas nuevas colonias estaban basadas en la explotación intensiva de la tierra según su naturaleza y comprendían también la explotación mixta y pequeñas industrias derivadas, la siembra de árboles frutales, mas los trabajos de bosques y la repoblación forestal. El principio del trabajo personal, fué establecido para los colonos, a fin de que ninguna ayuda mercenaria se empleara y de que toda especie de explotación del hombre por el hombre fuese evitada; en caso de enfermedad de un colono recibía la ayuda por rotación de los otros miembros de la Colonia. A cada familia se

le daba donde vivir cómodamente, y a los niños se le reservaban Creches, Instituciones maternales, Escuelas, etc., sin que faltase ninguno de los servicios culturales, religiosos, sanitarios y de esparcimiento y recreación de la colectividad.

Con motivo de la Segunda Guerra Mundial se constató entre nosotros la necesidad de impulsar los cultivos menores con la multiplicación de los llamados "Huertos de la Victoria". El lema "sembrar para comer" en un país eminentemente agrícola como Cuba, de haber contado con numerosas ciudades agrícolas no hubiese sido necesario.

La prosperidad de un centro dependerá de la calidad de sus tierras, de su situación y de la posible estabilidad de pequeñas industrias. La importancia de su topografía para la construcción de las casas y caminos es considerable así como también la bondad del suelo; las áreas maderables, y los ríos o riachuelos destinados a parques y bosques serán muy tenidos en cuenta.

Cada caballería de terreno deberá estudiarse detenidamente por expertos para que llene la función a que estará destinada.

Mucho más podíamos aún escribir sobre la construcción de los centros agrícolas que formarán la primera célula y la reunión de algunos de ellos en un gran conjunto de Ciudad agrícola, pero en sucesivos trabajos se publicarán los elementos principales de todos estos conjuntos.

10700

Nueva Industria para la Construcción

PRIMADERA

■ La planta que esta nueva Compañía está construyendo en la provincia de Camagüey comenzará a producir en el presente año, poniendo a disposición de los señores arquitectos, ingenieros y contratistas una extensa línea de materiales de excepcional calidad, indispensables en la construcción.

Tableros para Encofrado

Tableros de Aislamiento y Acústicos

Losas, Paneles Decorativos

OFICINA: Cuba 64 - Telf. A-7610 - Habana

Ley Número 3 sobre la Reforma Agraria

Sierra Maestra, 10 de Octubre de 1958

Por Cuanto: El progreso de Cuba entraña, tanto el crecimiento y diversificación de la industria, de modo de facilitar el aprovechamiento más eficaz de sus recursos naturales y humanos como la eliminación de la dependencia del monocultivo agrícola que aún subsiste en lo fundamental y es síntoma de nuestro inadecuado desarrollo.

Por Cuanto: A esos fines la revolución se propone dictar las normas que darán resguardo y estímulo a la industria e impulsarán la iniciativa privada mediante los necesarios incentivos, la protección arancelaria y la acertada manipulación del crédito público, el privado y todas las otras formas del fomento industrial, a la vez que encaminan el agro cubano por los rumbos del indispensable desarrollo económico.

Por Cuanto: En todos los estudios realizados con el fin de promover el desarrollo económico, especialmente en los acometidos por las Naciones Unidas se ha hecho resaltar, como una de sus premisas esenciales, la importancia de llevar a la práctica una reforma agraria dirigida, en lo económico, a dos metas principales: la de facilitar el surgimiento y extensión de nuevos cultivos que provean a la industria nacional de materias primas y que satisfagan las necesidades del consumo alimenticio, consoliden y amplíen los renglones de producción agrícola con destino a la exportación, fuente de divisas para las necesarias importaciones; y la de elevar, a la vez, la capacidad de consumo de la población mediante el aumento progresivo del nivel de vida de los habitantes de las zonas rurales, lo que contribuirá, al extender el mercado interior, a la creación de industrias que resultan poco rentables en un mercado reducido y a consolidar otros renglones productivos restringidos por la misma causa.

Por Cuanto: Según criterio reiterado de los técnicos, en el caso cubano concurren los presupuestos enunciados en el anterior Por Cuanto y, como estímulo adicional a esas necesarias modificaciones de la actual estructura agraria a nuestro país resulta urgente arrancar de la situación de miseria, en que tradicionalmente se ha debatido, a la inmensa mayoría de la población rural de Cuba.

Por Cuanto: Se ha llegado, asimismo a la convicción unánime de que para arriba, a las mencionadas transformaciones y al bienestar del agricultor resulta indispensable el establecimiento de una amplia capa de cultivadores independientes, dueños de las tierras dotadas por el Estado de las facilidades de crédito de instrumento de trabajo con la garantía de un precio justo para sus productos, lo que determinará no sólo su bienestar individual y familiar, sino el incremento de la productividad agrícola, consustancial al verdadero progreso económico de que está apremiando al país.

Por Cuanto: El último censo agrícola evidenció que la inmensa mayoría de las fincas sometidas a los trabajos de cultivo están siendo atendidas por personas que carecen de la propiedad de la tierra que poseen a título de arrendatarios, aparceros, colonos y precaristas, que según las cifras del Censo asciende a 199,617 agricultores, mientras esos derechos dominicos están en manos absentistas, con detrimento de la eficacia productiva, según demuestran la experiencia universal y cubana en materia de cultivos.

Por Cuanto: El artículo 87 de la Constitución de la República establece, como fundamento de la existencia y legitimidad de la propiedad privada, la función social que ésta puede realizar, y una de las más importantes que a la

propiedad agraria corresponde en nuestro país es la de propender al asentamiento en tierras propias de los agricultores, al incremento de la producción agrícola y a la extensión del mercado interior a que se ha hecho referencia en los Por Cuantos anteriores.

Por Cuanto: Han sido inútiles todos los ensayos legislativos, entre otros del denominado "arrendamiento forzoso" y los relativos a derechos de permanencia que, sin conceder la propiedad de la tierra han intentado intensificar la producción en dichas áreas propiedad de absentistas y brindar a los agricultores que carecen de tierras la oportunidad de cultivar las tierras inactivas.

Por Cuanto: Si esas motivaciones económico-sociales no resultaren por sí solas suficientes, un elemental deber de retribución histórica exige, además, que la República premie el esfuerzo de sus campesinos, que ya en las batallas de nuestra Independencia constituyeron la base de nuestro Ejército Libertador, según el testimonio unánime de los cronistas de nuestra Epopeya y que ahora, más de medio siglo después han renovado su contribución de sangre a la Revolución Cubana, nutriendo al Ejército Rebelde con sus mejores hijos y coadyuvando en los organismos auxiliares de aquél o desde la retaguardia, a la ardua lucha con que el pueblo cubano pugna por reconquistar y salvaguardar para siempre sus Libertades y Derechos asegurar su Independencia Económica.

Por Cuanto: El Estado cubano tiene en propiedad amplias extensiones de tierras, en algunos casos trabajadas por agricultores y que en otros permanecen baldías.

Por Cuanto: Debe aplicarse en lo pertinente, a esas patrimoniales del Estado y a las que éste reivindicara, los mismos principios que se establecen para las tierras privadas que están en manos de agricultores a título de arrendatario, subarrendatarios, aparceros, colonos, subcolonos y precaristas.

Por Cuanto: La Constitución de 1940 en sus disposiciones transitorias fijó en dos caballerías el límite máximo de tierra que el Estado puede dar a una sola familia.

Por Cuanto: Será tarea del futuro gobierno de la República dictar una ley adicional que dé cumplimiento al artículo 90 de 1940, sobre el latifundio. (Ya trabaja el gobierno de la revolución en este aspecto.)

Por Cuanto: El asentamiento en la tierra de los pequeños agricultores que la trabajan es el primer paso de la Reforma Agraria y un derecho que puede y desde ahora debe garantizarse al campesinado cubano por los que han asumido la responsabilidad de liberar a la Patria de la tiranía política y de la injusticia social.

Por Cuanto: La revolución es fuente de derecho.

Por Tanto: En uso de las facultades de que está investido este mando del Ejército Rebelde, como poder constituido del pueblo levantado en armas contra la tiranía se dicta la siguiente:

LEY

SOBRE EL DERECHO DE LOS CAMPESINOS A LA TIERRA

CAPITULO PRIMERO

De las tierras general

Artículo 1: Se concede la propiedad de la tierra que cultiva a los poseedores de tierras del Estado, así como a los arrendatarios, subarrendatarios, aparceros, colonos, subcolonos y precaristas que ocupan lotes de cinco o menos

caballerías de tierras particulares, a los cuales se les expedirá títulos de propiedad con los requisitos establecidos en esta Ley.

CAPITULO II

De las tierras privadas

Artículo 2: Las tierras del dominio privado cultivadas por colonos arrendatarios, aparceros o precaristas serán adjudicadas gratuitamente a sus poseedores cuando su extensión sea inferior o no exceda de dos caballerías, previa indemnización por el Estado a la parte afectada que ordena la Constitución en los casos de utilidad pública o interés social.

Si excede de dos, siempre que no pase de cinco, el colono, arrendatario, aparcerero o precarista, recibirá dos caballerías a título gratuito, las cuales indemnizará el Estado, pudiéndose acoger, en cuanto al resto de su lote a los derechos que le concede el Artículo 4 de esta Ley.

Los casos en que por estar las fincas situadas en zonas que por su proximidad a los grandes centros urbanos o por especial calidad el valor de la tierra sea notoriamente superior al precio promedio, la extensión que adjudique el Estado a título gratuito podrá ser reducida a una caballería o menos, de conformidad con el propósito de la segunda transitoria y a la Sección Segunda del Título 6º de la Constitución.

Artículo 3: No serán incluidas en esta Ley las fincas de recreos o residenciales ni aquellas que no excedan de cinco caballerías y constituyen el único bien rústico del propietario.

Artículo 4: Los agricultores que estén en el caso del párrafo segundo del artículo 2, podrán exigir del dueño de la tierra que les venda la parte de su posesión que exceda de las dos caballerías dadas por el Estado y que no pasen de cinco.

Artículo 5: Cualquiera que sea el destino de la propiedad afectada por esta Ley, se mantendrán en todo su vigor los contratos de moliendas de caña y el derecho de las fincas a las cuotas de la molienda, distribuyéndose ésta entre los nuevos propietarios según la parte de cuota que corresponde al lote que se le haya asignado en la distribución.

Artículo 6: A los efectos de la indemnización dispuesta en el artículo 24 de la Constitución de 1940 se tomará como base para fijar el precio de la expropiación el que resultare del valor en venta de la finca en las declaraciones de amillaramiento que consta en las fechas de la promulgación de esta Ley. Las instalaciones de la finca serán objeto de tasación independiente de la del fondo. El precio de venta en el caso que se refiere el artículo 4 se fijará conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, ventilándose cualquier discrepancia por el procedimiento de los incidentes de los artículos 740 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Artículo 7: Los que resultaren afectados como consecuencia de expropiaciones derivadas de la presente Ley quedarán exentos del pago del impuesto sobre la Renta Personal durante un período de diez años por los ingresos que obtenga como resultado de la inversión de cantidades procedentes de indemnizaciones pagadas por el Estado en industrias o explotaciones agrícolas o mineras, siempre que dicha inversión se realice dentro de los dos años siguientes al pago de la indemnización.

CAPITULO III

De las tierras del Estado

Artículo 8: Las tierras del Estado se adjudicarán gratuitamente a sus poseedores hasta una extensión no mayor de dos caballerías.

Artículo 9: La posesión material de fincas rústicas que sea propiedad del Estado o que éste reivindicare, mantenida por lo menos durante el año anterior a la promulgación de esta Ley, da al poseedor el derecho que se reconoce en el artículo anterior, siempre que la trabaje personalmente o por su cuenta.

Artículo 10: Las restantes tierras que actualmente pertenecen al Estado o las que éste adquiera por compra, reivindicación que mediante expropiación de las que permanezcan inactivas, serán repartidas en el orden de prelación siguiente:

- 1) Los poseedores actuales de tierras del Estado.
- 2) Los colonos y subcolonos de café y los arrendatarios de tierras del Estado, que en virtud de lo dispuesto en la presente Ley no hubieren obtenido la propiedad de la tierra por ellos laborada.
- 3) Los campesinos que hubieren poseer experiencia o conocimiento del Ejército Rebelde o en los cuerpos auxiliares del mismo, las víctimas de la guerra o de la represión de la tiranía, o los familiares dependientes de aquellos que hubieren perecido en la lucha contra la misma que deseen dedicarse a la agricultura.
- 4) Los arrendatarios, subarrendatarios y otros poseedores que laboren en tierras no afectadas por esta Ley en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.
- 5) Los poseedores refaccionistas de siembras y producción en tierras del Estado.
- 6) Los trabajadores agrícolas que habitualmente hubieren trabajado en fincas objeto de adjudicación o distribución.
- 7) Los agricultores de otras zonas, debiendo preferirse a los vecinos.
- 8) Los trabajadores agrícolas de otra zona.
- 9) Cualquier otra persona que lo solicitare debidamente y, con prioridad aquellas que demostraren poseer experiencia o conocimientos de los cultivos.

Dentro de cada grupo tendrán prioridad los jefes de familias.

Artículo 11: Los colonos y subcolonos de café, los arrendatarios y otros análogos, cuando concurren las mismas circunstancias, quedan equiparados a los poseedores en los derechos que a éstos se reconocen en el artículo 9. En el caso de que la parcela en que ejerciera el colonato no tuviese la extensión suficiente para ser repartida entre el poseedor y sus colonos y arrendatarios, se le asignare preferentemente la propiedad al poseedor. Los colonos y arrendatarios disfrutarán el derecho a obtener una parcela en tierras que el Estado tenga disponibles para distribuir gratuitamente, con arreglo a lo prevenido en el inciso 2, artículo 10 de la presente Ley.

Artículo 12: La adjudicación de una parcela a un colono o a un subcolono producirá automáticamente la extinción del contrato existente con el poseedor, para lo cual se llegará a un acuerdo entre ambas partes con intervención judicial en caso de discrepancia a los efectos de consumir dicho contrato, debiéndose liquidar las respectivas obligaciones antes de que aquél tome posesión de su nueva propiedad, lo que se efectuará dentro de los noventa días siguientes de haber sido adjudicada.

Artículo 13: Los poseedores, colonos, subcolonos y arrendatarios de tierras del Estado a que se refieren los artículos 9 y 11, disfrutarán del mismo

derecho de opción de compra consagrado en el artículo 4 de esta Ley en favor de los agricultores de tierras privadas.

Artículo 14: El simple refaccionista que resida en la tierra del Estado que posee podrá optar entre el derecho de propiedad de su posesión refaccionada dentro de los límites determinados en esta Ley o el de obtener otras tierras públicas en las condiciones establecidas en el artículo 10. En el primer caso el poseedor refaccionista deberá indemnizar a su colono refaccionado por los derechos equitativamente valorados que le resulten del contrato de refacción vigente entre ambos y por todas las bienhechurías y mejoras que éste hubiere realizado en la finca.

En el segundo caso será el colono refaccionario quien deberá indemnizar al poseedor por los derechos que legítimamente le correspondieren, dentro del contrato de refacción, siempre que en el mismo no figuren condiciones leoninas. Para el pago de la indemnización se concederán plazos apropiados. El mismo principio de indemnización se aplicará en los casos a que se refiere el artículo 11 por las bienhechurías que existieron cuando uno o otro haga uso del derecho que se otorga en el precepto anterior de compra al Estado hasta tres caballerías de la antigua posesión o colonia.

Artículo 15: Las tierras del Estado abandonadas por sus poseedores o colonos y las que aún no hubieren sido ocupadas ni objeto de trabajo agrícola serán distribuidas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de esta Ley. Los terrenos no cultivables ni susceptibles de aprovechamiento alguno, serán mantenidos en el dominio público.

Artículo 16: La interrupción o del artículo 2 podrán ejercitar su derecho una vez que sea restablecido en Cuba el orden jurídico y recibirán su título de propiedad a medida que el Estado indemnizando el importe de las tierras respectivas afectadas a cuya finalidad destinará un fondo no menor de veinte millones de pesos al año.

Artículo 17: La interrupción o atraso en las labores agrícolas por parte de quienes hubieren militado en la lucha armada contra la Tiranía hubieren resultado víctimas de la misma, no perjudicará los derechos aquí reconocidos.

Artículos 18: Los derechos y servidumbres de agua y de paso en los nuevos predios se regularán conforme a las disposiciones del Derecho Común.

Artículo 19: Ningún propietario de más de una caballería podrá obtener tierras públicas. El Estado, en su caso, lo indemnizará por las inversiones que hubiere realizado en tierras públicas.

Artículo 20: Las propiedades adquiridas en virtud de los preceptos de esta Ley no podrán ingresar en el patrimonio de sociedades civiles y mercantiles excepto la sociedad matrimonial y las cooperativas de agricultores. Tampoco podrán transmitirse por otro título que no sea de herencia, venta al Estado, permuta autorizada, por éste con finca de igual origen oficial o adjudicación en pública subasta en los casos previstos en los artículos 21 y 22.

Artículo 21: El Estado y los organismos paraestatales destinados a ese objeto harán, sin embargo a tales propietarios, préstamos con garantía hipotecaria sobre la tierra, así como pignoración y refacción mediante garantía prendaria con o sin desplazamiento sobre las cepas frutos, producción agrícola, agrícola-industrial, cosecha, ganado, implementos, aperos, y máquinas de labranza. Dichos préstamos se concederán por término no menor de un año y a interés no mayor del 3 por ciento anual, el cual se reducirá a la mitad cuando el prestatario pertenezca a una cooperativa agrícola y el préstamo se tramite por conducto de la misma. En todo caso los préstamos se concederán para su primer pago a partir de la primera producción o cosecha susceptible de venta.

Artículo 22: Las unidades agrarias no mayores de cinco caballerías que se adquieran en virtud de lo dispuesto en esta Ley, se mantendrán indivisibles, a cuyos efectos se adjudicarán a un solo heredero en la participación de bienes o

se mantendrán indivisas y en comunidad de los herederos o se venderán en pública subasta entre licitadores que sean agricultores o trabajadores agrícolas, reservándose el Estado o, en segundo término a cualquier heredero forzoso que sea agricultor o trabajador el derecho de tanteo consagrado en el Artículo 1067 del Código Civil.

Artículo 23: Las tierras del Estado adjudicadas en virtud de estas disposiciones se regirán por los principios de la sociedad legal de gananciales con respecto a los casos de unión extra matrimonial de carácter estable en que la mujer hubiere convivido en la tierra con el beneficiario durante el tiempo prescrito en el Artículo 9 de la presente Ley.

Artículos 24: No se podrán adjudicar en venta judicial terrenos rústicos del Estado si no concurre en el licitador la condición de agricultor, trabajador agrícola o persona conocedora del cultivo, el cual, además no posea otras propiedades con una superficie que sumada a la nueva, arroje una cabida total mayor de cinco cabellerías. En las subastas de propiedades de esta clase, a virtud de incumplimiento de contrato de préstamo refaccionario y antes de adjudicarse la tierra al mejor postor, se reservará el Estado, y, en segundo término a los hijos del deudor que hubieren estado trabajando en la finca rematada, el derecho de tanteo del Artículo 1067 del Código Civil.

Artículos 25: El abandono de la tierra, la falta de diligencia en la atención de los cultivos y producción y el incumplimiento de lo preceptuado en esta Ley, así como la desnaturalización imputable al beneficiario de los fines que a la nueva propiedad están asignados, dará lugar a la rescisión de los derechos concedidos sobre la tierra al culpable.

Artículo 26: El Estado facilitará a los nuevos propietarios semillas, implementos agrícolas y créditos refaccionarios que les permitan aumentar su productividad en beneficio de la economía nacional. Asimismo creará o pondrá a funcionar eficazmente, según los casos organismos dedicados a adquirir de los agricultores sus cosechas con el fin de garantizar un precio adecuado tanto para el cultivador como para el consumidor.

Artículo 27: En caso de muerte de un beneficiario ocurrida antes o durante el ejercicio de los derechos reconocidos en estas disposiciones, le será computado al causahabiente el tiempo ganado por aquel a los efectos del término de un año de posesión que como mínimo exige el Artículo 9 de la presente Ley.

Artículo 28: Cualquier arrendatario, sub-arrendatario, colono, subcolono, aparcerero o precarista y el poseedor de tierras públicas, posibles beneficiarios de esta Ley, que resulte perturbado o despojado en su posesión, deberá ser amparado en la misma conforme a lo dispuesto en la orden número 362 de 1900 aún cuando no la estuviere disfrutando a título de dueño sino por alguno de los conceptos antes relacionados. También se dará el recurso contra toda perturbación o despojo por acto o resolución de autoridad administrativa, caso éste que se promoverá para ante el funcionario judicial competente de la demarcación en que el inmueble está enclavado.

Artículos 29: Todos los derechos establecidos en las anteriores disposiciones serán reconocidos, a instancia de parte interesada, por el funcionario administrativo o el organismo que el reglamento de esta Ley señale. Contra la resolución que se dictare podrán formular los afectados su oposición ante la autoridad judicial competente por los trámites de los incidentes de los Artículos 740 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Artículo 30: Una vez firmes las resoluciones, el derecho sobre la parcela transmitida será inscripto en el libro de Registro de la Propiedad Rústica que se llevará en el respectivo territorio judicial, con vista del cual y de la certificación que al efecto se expidiere, será otorgado a cada beneficiario su correspondiente

título de propiedad con las formalidades y trámites que establezca el Reglamento.

Artículo 31: Queda prohibido desalojar de las tierras que disfruten a los posibles beneficiarios reconocidos en la presente Ley mientras se encuentre en proceso la distribución de las tierras reguladas por la misma. El incumplimiento de este precepto dará lugar a la indemnización en su día al posible beneficiario desalojado por los daños y perjuicios que le fueron irrogados.

Artículo 32: El Estado reservará en las tierras que posea o en las que adquiriere por reivindicación áreas de bosques y montes al objeto de mantener y desarrollar la riqueza forestal. Los agricultores que hubieren recibido en propiedad tierras del Estado deberán cumplir estrictamente la legislación forestal vigente. Su transgresión producirá las pérdidas de los derechos a la propiedad recibida gratuitamente del Estado sin perjuicio de las indemnizaciones a que tuviere derecho por bienhechurías y mejoras de las cuales se deducirá el importe correspondiente al daño ocasionado. En lo sucesivo la tala y corte de montes requerirá la autorización del organismo o autoridad encargado de la aplicación de esta Ley. A los fines de la repoblación forestal, la explotación de montes y bosques de propiedad privada deberá ser autorizada por el organismo o funcionario encargado de la aplicación de esta Ley.

Artículo 33: El Estado reservará tierras de su propiedad y de las que reivindicare o expropiare que se estimen necesarias para realizar obras de represamiento y embalse de las aguas fluviales con destino a regadíos o aprovechamiento de la fuerza motriz para la producción de energía hidroeléctrica. Así mismo permanecerá en el dominio público una faja de terreno de 50 metros en cada margen de los ríos que corran por tierras del Estado, así como un área suficiente para la edificación en distintas zonas de un centro que comprenderá como mínimo un dispensario, una escuela, una agencia oficial para la ayuda técnica y refaccionaria a los campesinos, un campo deportivo y una granja o centro de experimentación agrícola. En esa misma zona el Estado pondrá a disposición de los propietarios vecinos una faja de tierra, en la cual éstos podrán edificar sus casas. A ese efecto se les concederá, si así lo solicitaren, el uso y disfrute de una parcela no mayor de 200 varas cuadradas.

Artículo 34: Se presumirán tierras del Estado aquéllas que no aparezcan inscritas en los Registros de la Propiedad.

Artículo 35: Se declara imprescriptible la acción del Estado para redimir sus tierras.

Artículo 36: Por exigirlo la utilidad pública y el interés social serán irrevindicables las tierras que el Estado hubiere cedido en propiedad a particulares.

Artículo 37: No será útil la posesión de tierras del Estado con el propósito de adquirir el dominio de precepto tendrá efecto retroactivo, por causa de utilidad pública, cuando por medios fraudulentos o simulados mediante precio inadecuado como la complicidad de funcionario público se hubiere obtenido el dominio sobre bienes de tal clase, sin perjuicio de los derechos que a tercero hipotecario pudieran corresponder.

Artículo 38: Cuantos daños y perjuicios sean ocasionados por virtud de lo anteriormente preceptuado a poseedores de buena fe, serán equitativamente compensados o indemnizados.

Disposiciones finales:

Primera: Se reserva en favor del Ejército Rebelde la propiedad de la cúspide del Pico Turquino y una faja de terreno hacia el oeste del mismo con una longitud de mil quinientos metros y una anchura de quinientos, en la cual se

construirá la Casa de los Rebeldes, un Jardín Botánico y un Museo que evoque el recuerdo de esta lucha por la libertad y que ayude a mantener viva la lealtad a los principios y la unión de los combatientes del Ejército Rebelde.

Sgunda: Se declaran de interés social y de necesidad pública y nacional las disposiciones de la presente Ley en razón de asegurar las mismas el fomento de grandes extensiones de fincas rústicas, el desarrollo económico de la nación, la explotación técnica intensiva agrícola e industrial y la adecuada distribución de tierras entre gran número de pequeños propietarios agricultores.

Tercera: Esta Ley comenzará a regir en la fecha de su publicación en un número extraordinario del Boletín Oficial del Ejército Rebelde.

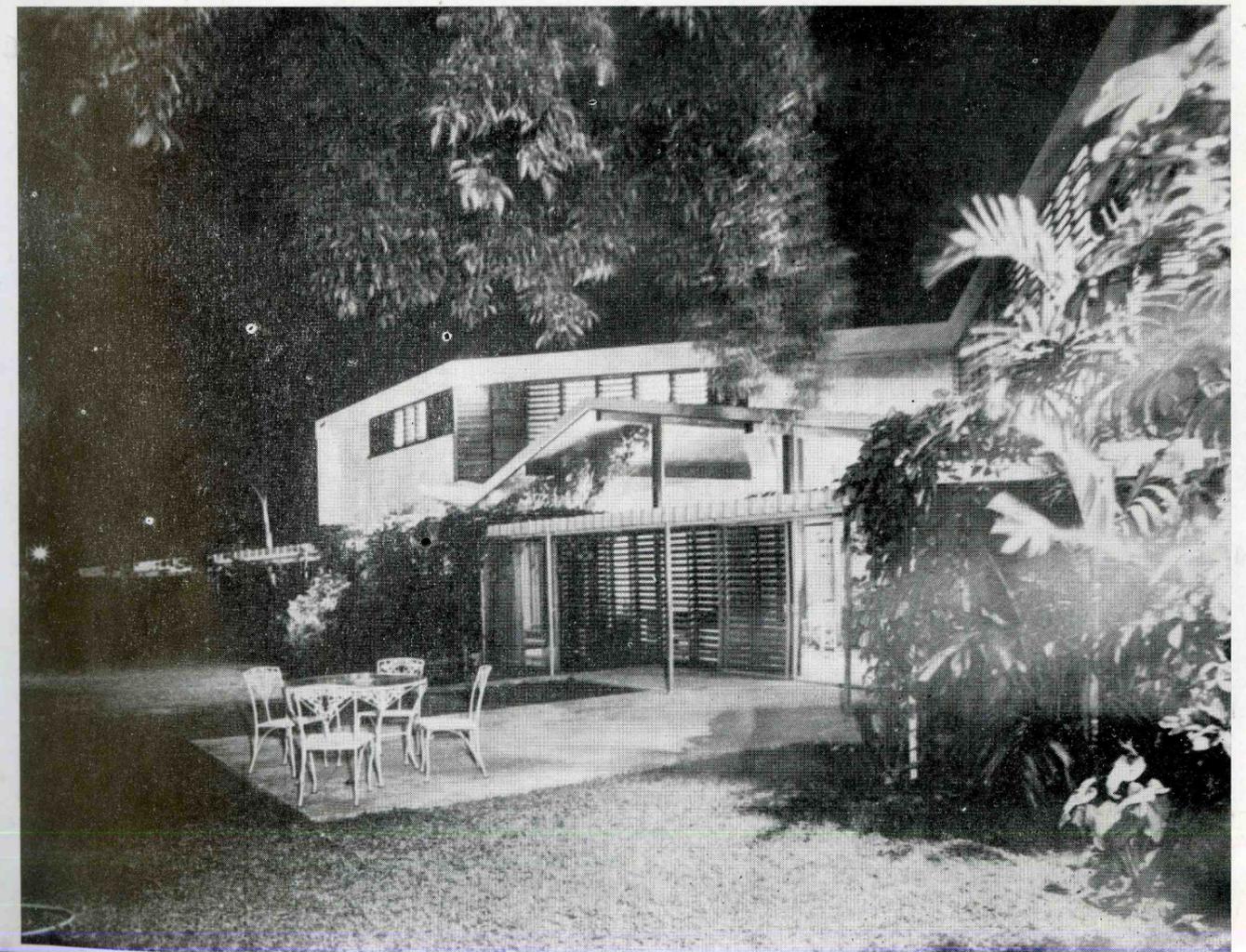
Disposiciones Transitorias: En la Sierra Maestra en el Segundo Frente Oriental "Frank País" y en todos los frentes dominados firmemente por fuerza rebeldes, esta Ley será de aplicación inmediata. A ese efecto se dictará un Reglamento especial a fin de que los poseedores de tierras del Estado puedan recibir sus títulos e inscribirlos en los Libros de Registros de Propiedad Rústica y a este fin se habilitarán, y para que los de tierras particulares radicados en Territorio Libre inscriban su posesión y soliciten los beneficios de esta Ley, sin perjuicio del trámite de indemnización previa por el Estado en la forma que señalara el Reglamento.

DADA en la Sierra Maestra el día diez de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho a los noventa años del Grito de Yara y como homenaje a los patriotas que en aquella ocasión gloriosamente despojaron de sus tierras, de sus esclavos y de todos sus bienes para conquistar la Libertad de Cuba que sus descendientes tenemos el deber de afianzaren esta hora.

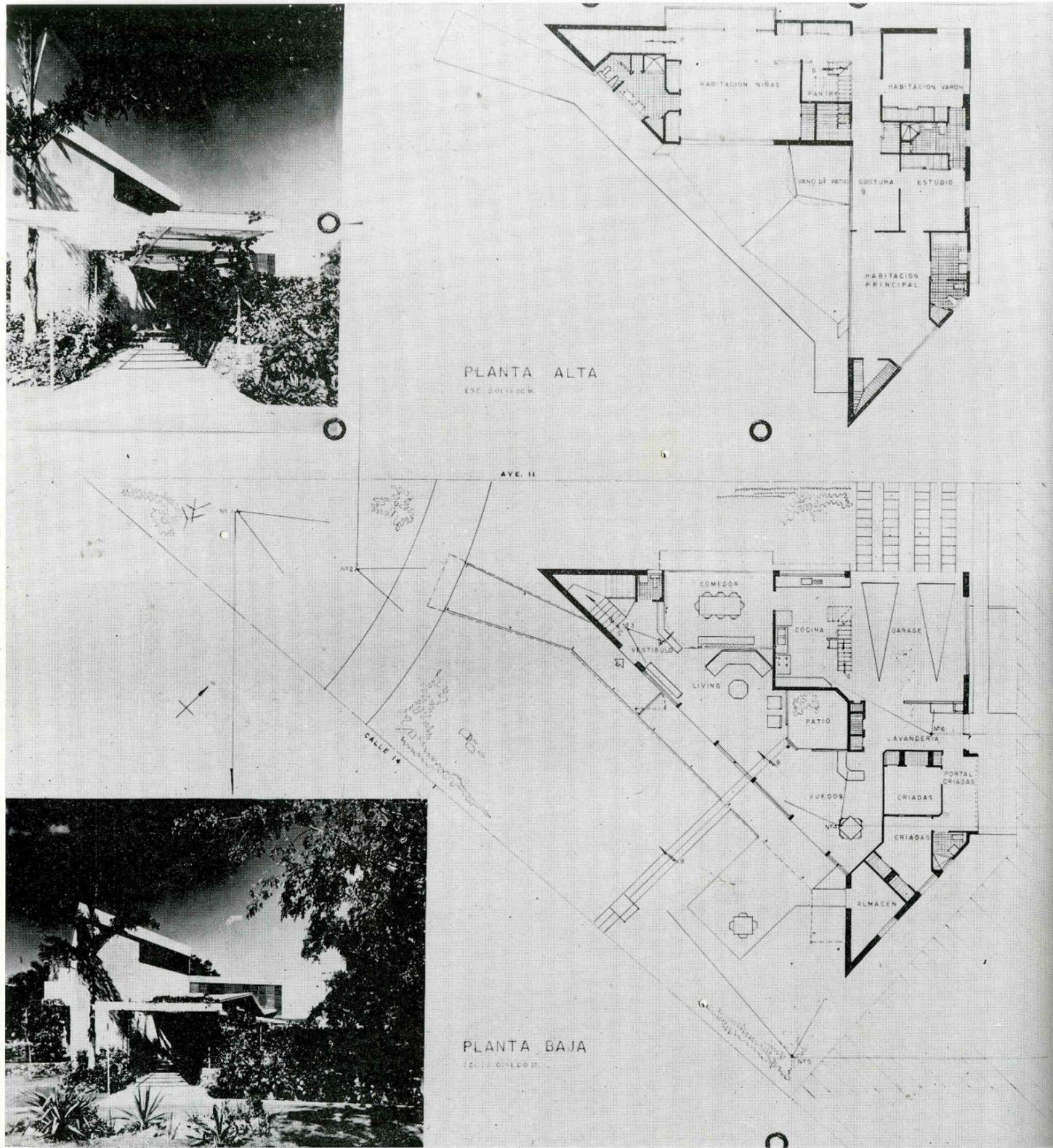
Humberto Sorí Marín,
Auditor General.

(Fdo.) Dr. Fidel Castro Ruz,
Comandante Jefe

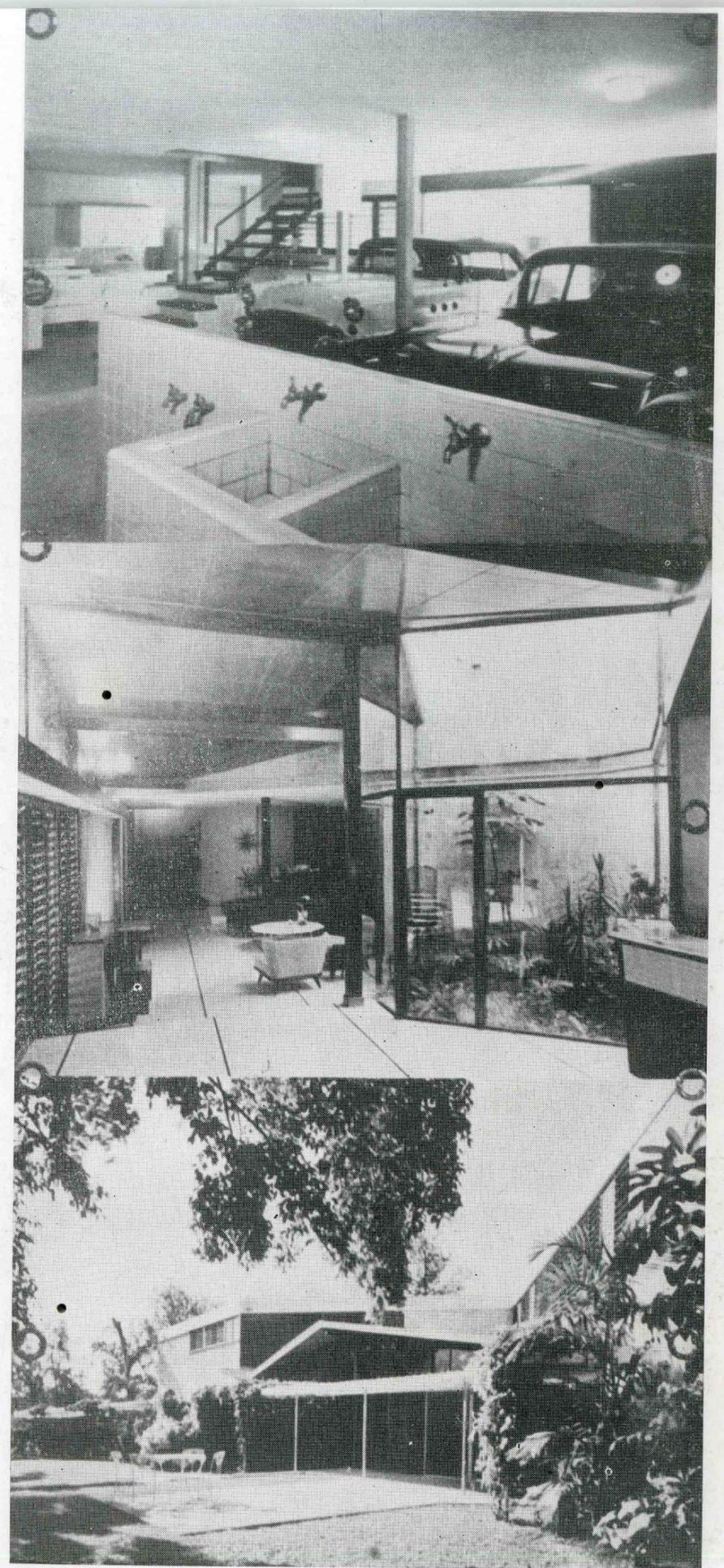
Fachada dando al jardín de la residencia construída para el Dr. Alberto Borges en el Country Club por el Arquitecto Max Borges Jr.



Una Obra del Arquitecto Max Borges Jr.

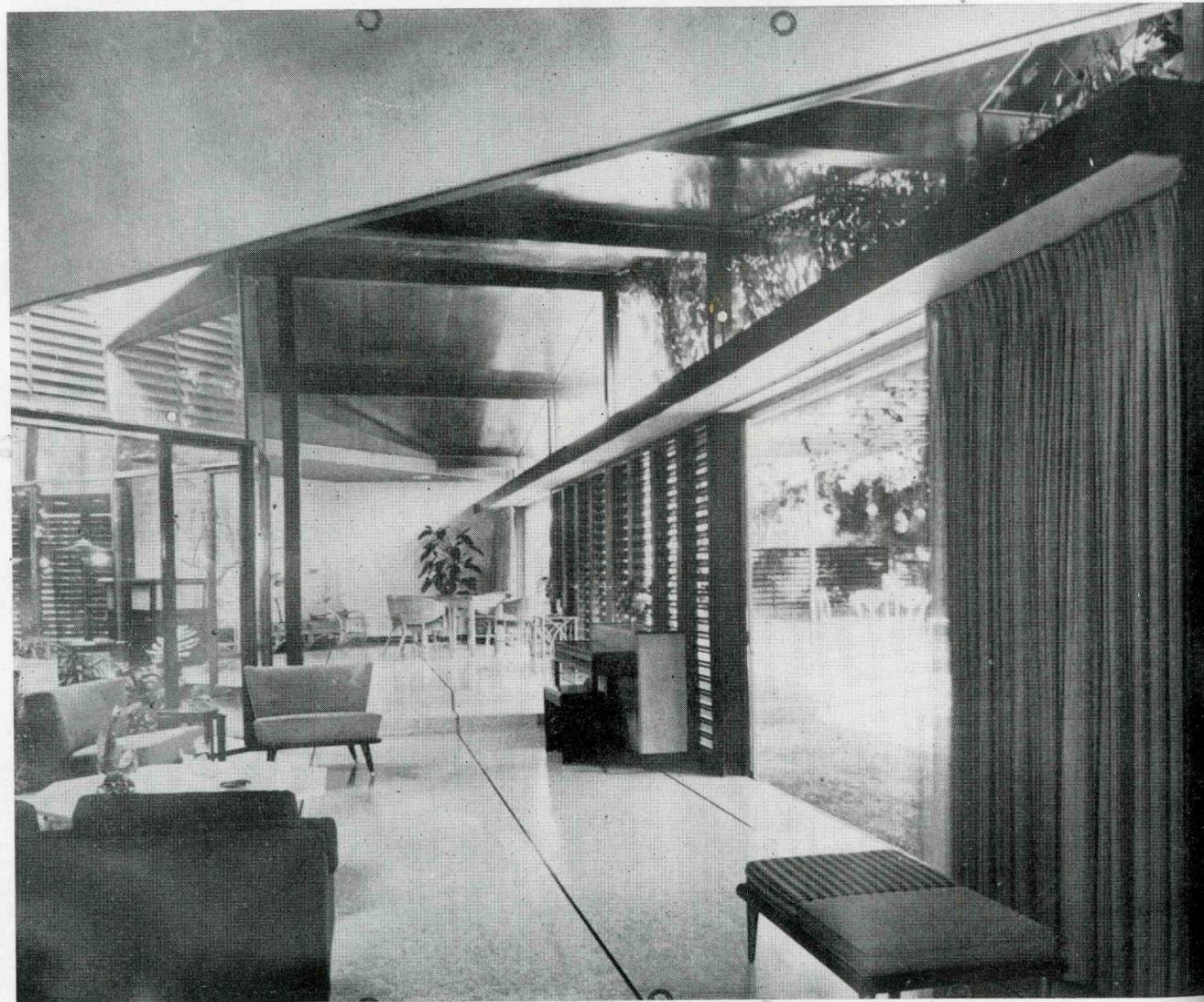


Planta alta y planta baja y dos detalles de las fachadas de la residencia construida en un terreno triangular en el Country Club por el Arq. Max Borges Jr.



Decoración interior por el arquitecto Max Borges Jr. Vista del garage, la sala de estar y la fachada de la residencia dando al jardín.

Una Obra del Arq. Max Borges Jr.



Otra vista de la sala de estar de la residencia del Dr. Alberto Borges. Construida en el Country Club por el Arquitecto Max Borges Jr.

El Presidente del Colegio Nacional de Arquitectos, Horacio Navarrete, leyendo su discurso en el Homenaje celebrado al Apóstol Martí en el aniversario de su nacimiento. Le acompañan el Arquitecto Núñez de Villavicencio que preside la comisión de actos, el Secretario Vicente Castro y el Profesor Gómez Albarrán.



Conmemoración Martiana del 28 de Enero en el Colegio de Arquitectos

EN la mañana del día 28 de Enero tuvo efecto en el Colegio Nacional de Arquitectos y ante la estatua del apóstol José Martí que honra nuestro vestibulo, un acto en homenaje del aniversario de su nacimiento, al igual que se celebra todos los años. El Arq. Horacio Navarrete, Presidente del Colegio Nacional de Arquitectos pronunció un conceptuoso discurso pleno de los altos ideales democráticos del Apóstol que en los momentos que vivimos tienen áulica resonancia. Hizo asimismo un recuento de sus palabras pronunciadas el pasado año, en igual acto, y re-

calcó la diferencia de expresión con el momento actual, en esta nueva aurora plena de libertad, exponiendo cuanto le debíamos a esa maravillosa reserva de virtud y abnegación que nos llegó de la campaña cubana.

El discurso del Presidente Navarrete fué el siguiente:

Compañeros:

Hace un año que en este mismo lugar y aproximadamente a esta misma hora, hubimos de dirigir unas pa-



Otra vista del Presidente Navarrete acompañado por distinguidos miembros del Ejército Rebelde, Capitán Ayudante Calixto Marrero y Capitán Alcelio Mojena, que representaban al Ministro de Agricultura, el Presidente Roberto Chomat, los Secretarios Vicente Castro y Adriano Rogés y el Arq. Alberto Couriel.

labras en homenaje a nuestro José Martí; un año hace decíamos, pero el tiempo pareció más largo que doce meses, fué tan largo el tiempo, que parecía no terminar nunca, que el dolor y el sufrimiento parecen ser eternos.

En aquella ocasión decíamos que confiábamos en que un pueblo del que había surgido un gigante de la talla del Apóstol, tendría que producir otros, que llevarían nuestra patria hacia los altos destinos que Martí predicó y que eran las ansias de los cubanos sanos, buenos y honrados. Y los hechos posteriores nos dieron la razón. Ahora podemos decir, como dijo Martí: "Por una vibora que a Cuba le nazca, ¡cuánta águila hermosa!

Cuántos ideales, cuánta fe, cuánto heroísmo y sacrificio, hemos podido contemplar en Cuba en estos últimos tiempos, en niños, en mujeres, en hombres. ¡Qué orgullosos nos sentimos hoy, de ser cubanos, cubanos a plenitud! Ya pasó la hora de la vergüenza.

A diferencia de otras revoluciones, ocurridas dentro y fuera de nuestra Isla, no se han encaramado sobre ella, no han salido a la superficie, los hombres malvados, los hombres peculados, los hombres acomodaticios. No. Esta revolución ha sido en su desarrollo una revelación para los hombres conscientes del mundo entero. Cuando todos perdíamos la fe en los destinos de la patria y parecía que éramos un pueblo predestinado al mar, nos hemos encontrado con un ba-

gaje, una reserva, como tesoro inapreciable estaba dormida en las montañas y en los llanos, en los poblados y en los campos, que esperaba sólo la chispa mágica de la fe y patriotismo, de hombres grandes, de nuevas generaciones para surgir avasalladora, incontenible, indestructible, llevando como lema una frase de nuestro Martí: "la patria es sacrificio".

La técnica de esta revolución es su moral, moral que parecía por los terribles acontecimientos de los últimos años, que esta moral, ya no existía en Cuba.

¡Qué satisfecho debe estar el Maestro! La semilla que él supo sembrar con su talento y amor a los hombres, al fin, ha germinado. Ahora no podrá decir que su sacrificio fué en vano, ni tampoco parodiando frase de ese otro gigante de la América: "que aró en el mar". Ya no oirán sus oídos, la invocación de su santo nombre, hecha por labios manchados, que parecían ser de bestias inmundas; ahora, en lo adelante, sólo oírá plegarias de corazones puros y patrióticos.

Hace un año escribimos nuestras palabras con cuidado, no podíamos decir todo lo que nuestro corazón hubiera querido expresar, hoy, a pleno pulmón podemos gritar: ¡Estamos en Cuba libre!

Pero cuánta sangre y cuánto dolor, nos ha costado este privilegio; una vez más, madres cubanas han sufrido en sus entrañas, han visto a sus hijos adorados inmolarse en sacrificios, en martirio, en muerte. Mucha



Los Presidentes de los Colegios Nacional y Provincial, Navarrete y Chomat, acompañados por los Capitanes del Ejército Rebelde, Marrero y Mojena, y otros miembros de su escolta, con un grupo de compañeros e invitados que asistieron al acto celebrado en homenaje del apóstol Martí.

sangre cubana derramada en lucha fratricida, la de un José Antonio Echeverría, que podía haber estado hoy aquí con nosotros, si hubiese sido menos heroico, menos valiente, más acomodaticio.

Cómo nos enorgullecemos que él fuera uno de los nuestros y cuánto agradecimiento guardamos en lo más hondo de nuestro corazón, y tantos otros compañeros nuestros que también arriesgaron sus vidas y fueron perseguidos, también de ellos estamos orgullosos y también de ellos estamos agradecidos.

Hoy más que nunca necesitamos de los consejos y ayuda del Maestro, de él, necesitamos inspiración para contribuir todos los cubanos en la gran obra de la reestructuración de nuestra patria, que si bien libre, está todavía llena de dolor y con cicatrices, que hay que curar con solícito y amoroso cuidado.

Hay medios con que podemos cooperar a ello de inmediato: constituyendo un hogar y educando bien a nuestros hijos es una forma sencilla de ayudar a la patria.

Desempeñando nuestra profesión con honestidad y

eficiencia es también una forma sencilla de ayudar a nuestra patria.

El Arq. Navarrete fué muy aplaudido. Entre la concurrencia en representación del Ministro de Agricultura Dr. Humberto Sorí Marín, nos honraron con su presencia el capitán ayudante Calixto Marrero y el también capitán Armelio Mojena, de la guarnición de Bayamo, así como también un grupo de combatientes de la escolta del Ministro, con el Arq. Félix Malberti, el Arq. Roberto Chomat Beguerie, Presidente del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, Adriano Rogés, Secretario del Colegio Provincial, Vicente A. de Castro, Secretario del Colegio Nacional, Dr. Néstor Moreno, Letrado Asesor, José María Bens, Enrique Cayado, Presidente del Seguro Social del Arquitecto, Emilio Vasconcelos, Alberto González del Barrio, Fernando Núñez de Villavicencio, Presidente de la Comisión Organizadora del acto, Alberto Couriel, Antonio L. Sánchez, Luis Bonich, Carlos Gómez Millet, Silvio Acosta, Mario Muñoz Bermudo, Felipe Gómez Albarrán, Agustín Sorhegui, Jaime Sallés, Ricardo Franklin, Pedro Guerra, Francisco de la Torre, y otros,



**LOS COMITES
EJECUTIVOS
PROVINCIALES**

CAMAGÜEY

Presidente: Arq. Roberto A. Douglas Navarrete.
 Vice Presidente: Arq. Santiago Amador Casellas.
 Secretario: Arq. Claudio J. Muns Blanchart.
 Vice Secretario: Arq. Germán D. Scott.
 Tesorero: Arq. Enrique M. Pérez Pérez.
 Vice Tesorero: Arq. José Bombín Campos.
 VOCALES: Arq. Elena Ramos Ledón, Alfonso L. Luaces Molina, Melitón Castelló Verde.

DELEGADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL

Arq. Nicolás P. Lluy.
 Arq. Enrique M. Pérez.
 Suplentes a la Asamblea Nacional:
 Arq. Santiago Amador Casellas.
 ● Arq. Germán D. Scott Tapia.

Arquitecto Claudio J. Muns, electo Secretario del Colegio de Arquitectos de Camagüey.

LAS VILLAS

Presidente: Arq. Justo I. Pérez Díaz.
 Vice Presidente: Arq. Silvio Payrol Arencibia.
 Secretario: Arq. Carmen Callón Reina.
 Vice Secretario: Arq. Juan R. Tandrón Machado.
 Tesorero: Arq. Anibal Simón Camacho.
 Vice Tesorero: Arq. Mariano Ledón Uribe.
 VOCALES: Arq. José J. Carbonell Cabrera, Arq. Pedro Páez Llanes, Arq. Armando Carbonell Sainz, Arq. Jorge Lafuente del Moral, Arq. Eduardo Martínez Varela.

DELEGADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL

Proprietarios: Arq. Mario Ruiz Delgado, Arq. Saúl A. Balbona Dulzaides.
 Suplentes: Arq. María L. Pérez López, Arq. Andrés Garrudo Maraón.

Srta. Carmen Callón Reina, electa Secretaria del Colegio de Arquitectos de Las Villas.



ORIENTE

Presidente: Arq. Rodolfo Ibarra Pérez.
 Secretario: Félix Muñoz Cusiné.
 Tesorero: Enrique M. de Jongh Caula.
 Segundo Vocal: Celestino G. Sarille Romaguera.
 Tercer Vocal: Norma del Mazo Almeida.
 Cuarto Vocal: Idelfonso Moncada Madariaga.
 Quinto Vocal: Sebastián J. Ravelo Repilado.

DELEGADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL

Arq. Celestino G. Sarille.
 Arq. Javier Ravelo Meneses.
 Ar. Margarita Egaña Fernández.
 Sub-Delegados ante la Asamblea Nacional: Arq. Luis F. Rodríguez, Arq. Joaquín Sebares Acebal, Arq. Sebastián Ravelo.

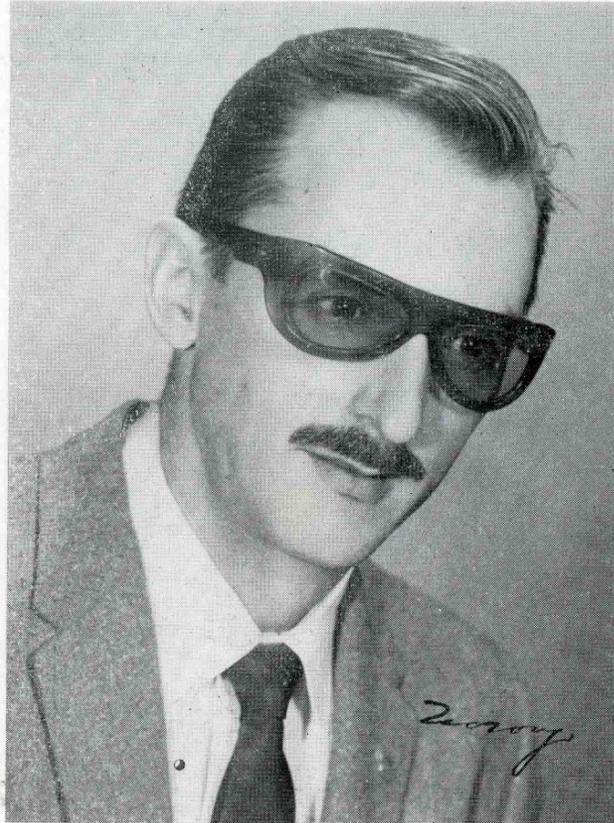
MATANZAS

Presidente: Arq. Antonio L. Pardiñas Pardiñas.
 Vice Presidente: Arq. Oscar Fardiñas y Royero.
 Secretario: Arq. Rosendo E. Marcet Beato.
 Vice Secretario: Arq. Francisco M. Araña Escobar.
 Tesorero: Arq. Nerardo Hernández Soler.
 VOCALES: Arq. Emeterio Rueda de la Grana, Arq. Aida Marcet Beato, Arq. Enrique Marcet Palomino.

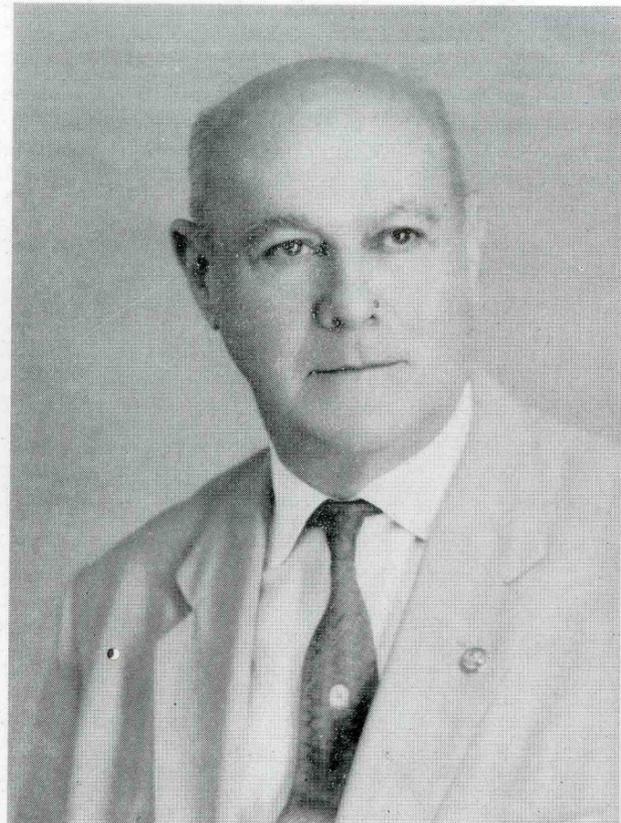
Arquitecto Justo Pérez Díaz, elegido Presidente del Colegio Provincial de Las Villas durante el bienio 1959-60.



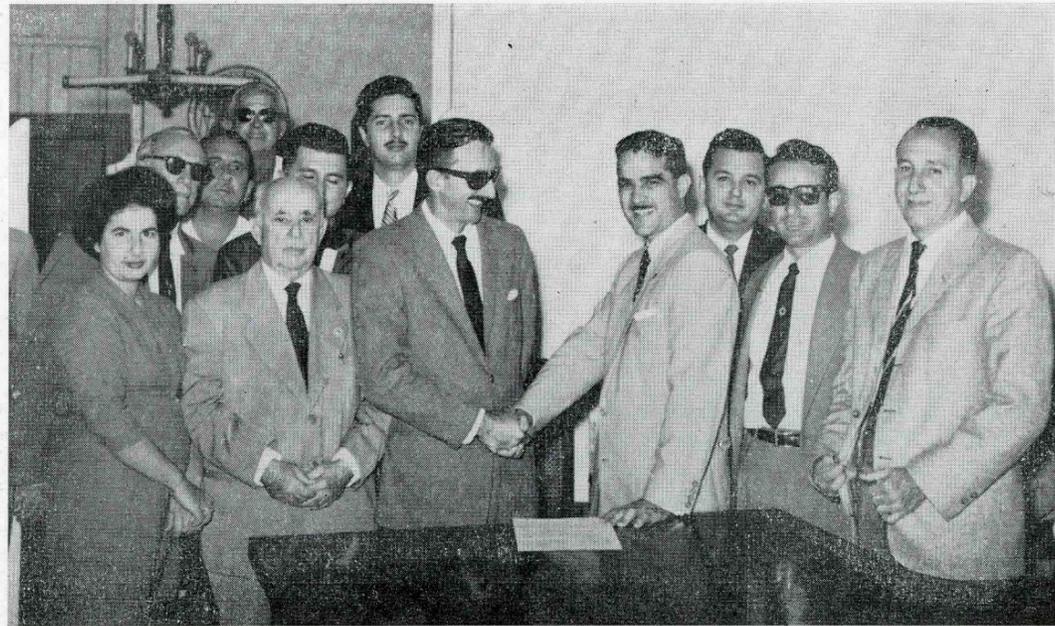
Toma de posesión de la Directiva del Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas. Se encuentran sentados los Arquitectos Nerardo Hernández Soler, Tesorero; Antonio L. Pardiñas Pardiñas, y Rosendo E. Marcet Beato, Secretario. Les acompañan los Arquitectos Marcet Palomino; Aida Marcet Beato; Francisco Araña Escobar; Julio F. Hernández Soler; Oscar Pardiñas Royeros; Enrique Marcet Beato; Emeterio Rueda de la Grana, y el Dr. Angel Gómez Freyre, Secretario Letrado. También se encuentran los funcionarios del Colegio, Gerardo Bermúdez, Antonio Becknil, Hugo Font y Jacinto Correa.



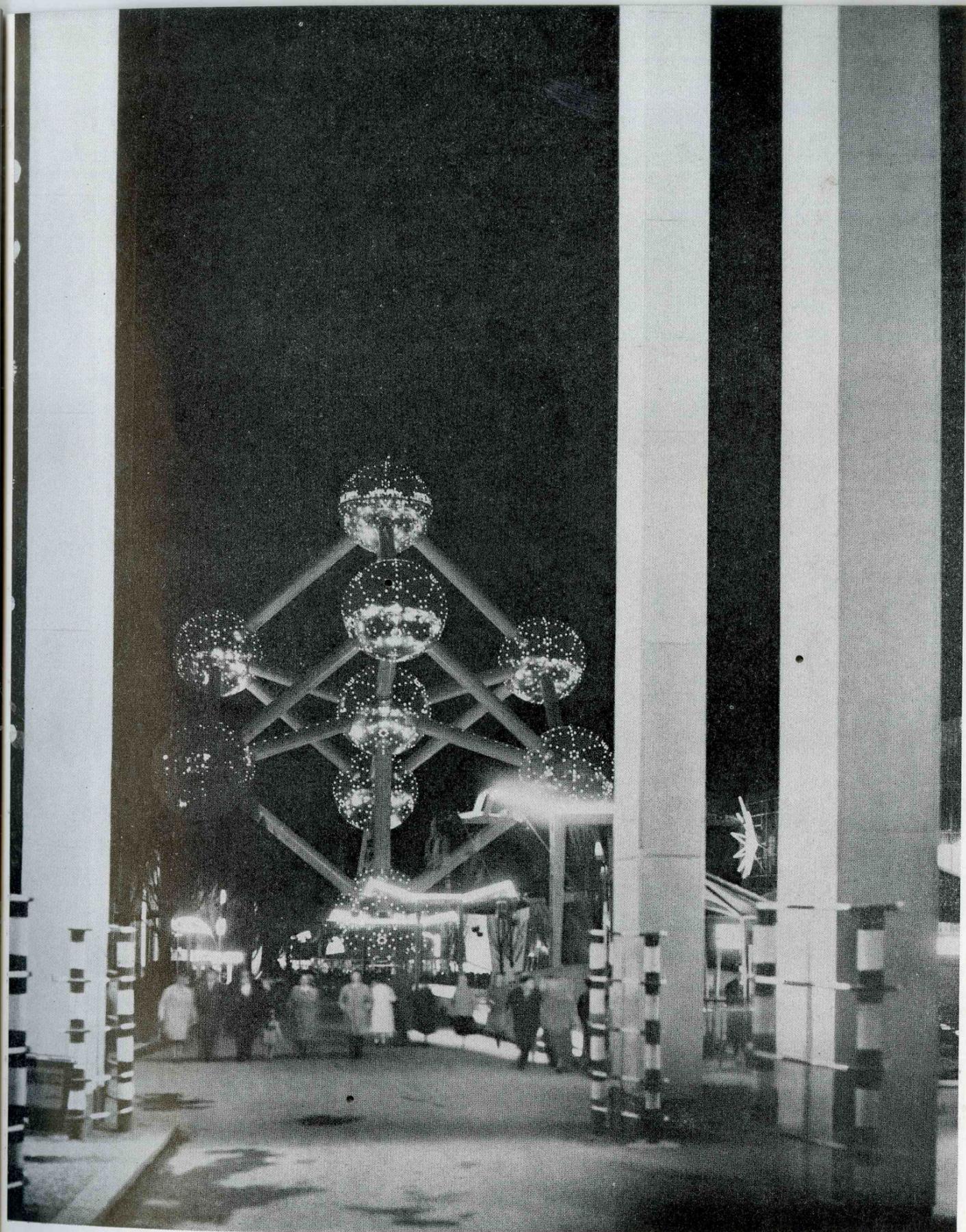
Arquitecto Antonio L. Pardiñas, elegido Presidente del Colegio Provincial de Matanzas.



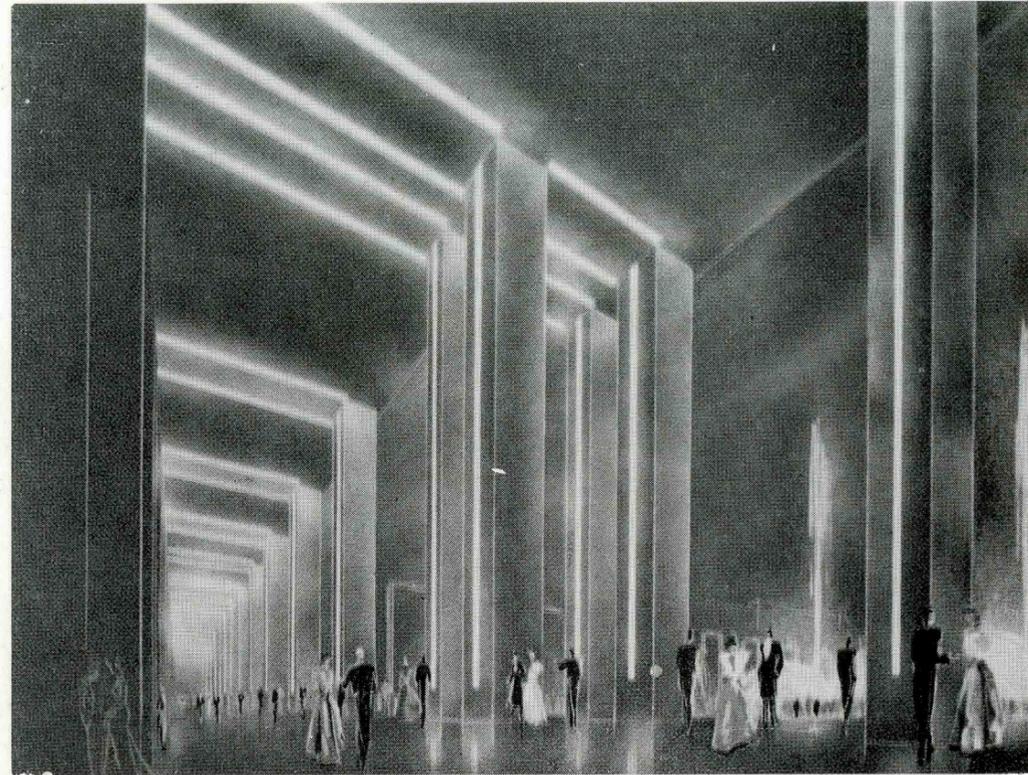
Arquitecto Roberto A. Douglas, electo Presidente del Colegio Provincial de Camagüey, (1959-1960).



Los Presidentes entrantes y salientes Pardiñas y Marcet, del Colegio de Arquitectos de Matanzas, con un grupo de compañeros en el acto de la toma de posesión de la nueva directiva.



Recuerdos de la exposición de Bruselas de 1958. Vista del Atomium a través de la arcada de la Plaza de Bélgica. Andre Water Keyn, Ingeniero.



Vista del Peristilo del Hall de recepciones de la Exposición de Bruselas, que tuvo una valiosa iluminación artística ejecutada por la casa Philips. Cortesía de la revista "Luminotecnia", de la Philips.

LECCIONES DE LA "WORLD FAIR" DE NEW YORK EN 1939 Y DE LA EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1958

MARCAN la Feria Mundial que se celebró en New York en el 1939, al comienzo de la Segunda Guerra Europea, y la Exposición de Bruselas, del pasado año, dos notables esfuerzos por lograr *un mundo mejor*, y porque todos los avances de la asistencia social y de las ciencias juntamente con las nuevas técnicas redunden en un bienestar colectivo, para una mejor felicidad humana.

La Feria de New York eligió como emblema o como un gigantesco cartel aquellas dos construcciones de la Esfera y el Trilon, figuras geométricas de una gran pureza y que podían recordarnos en arte contemporáneo las cúpulas y las agujas tradicionales que antaño se elevaban al cielo. Al interior de la gran Esfera, todo el público pudo admirar la enorme maqueta que tenía un diáme-

tro de cerca de 40 metros y que representaba la "Ciudad de la Democracia" o la ciudad del mañana.

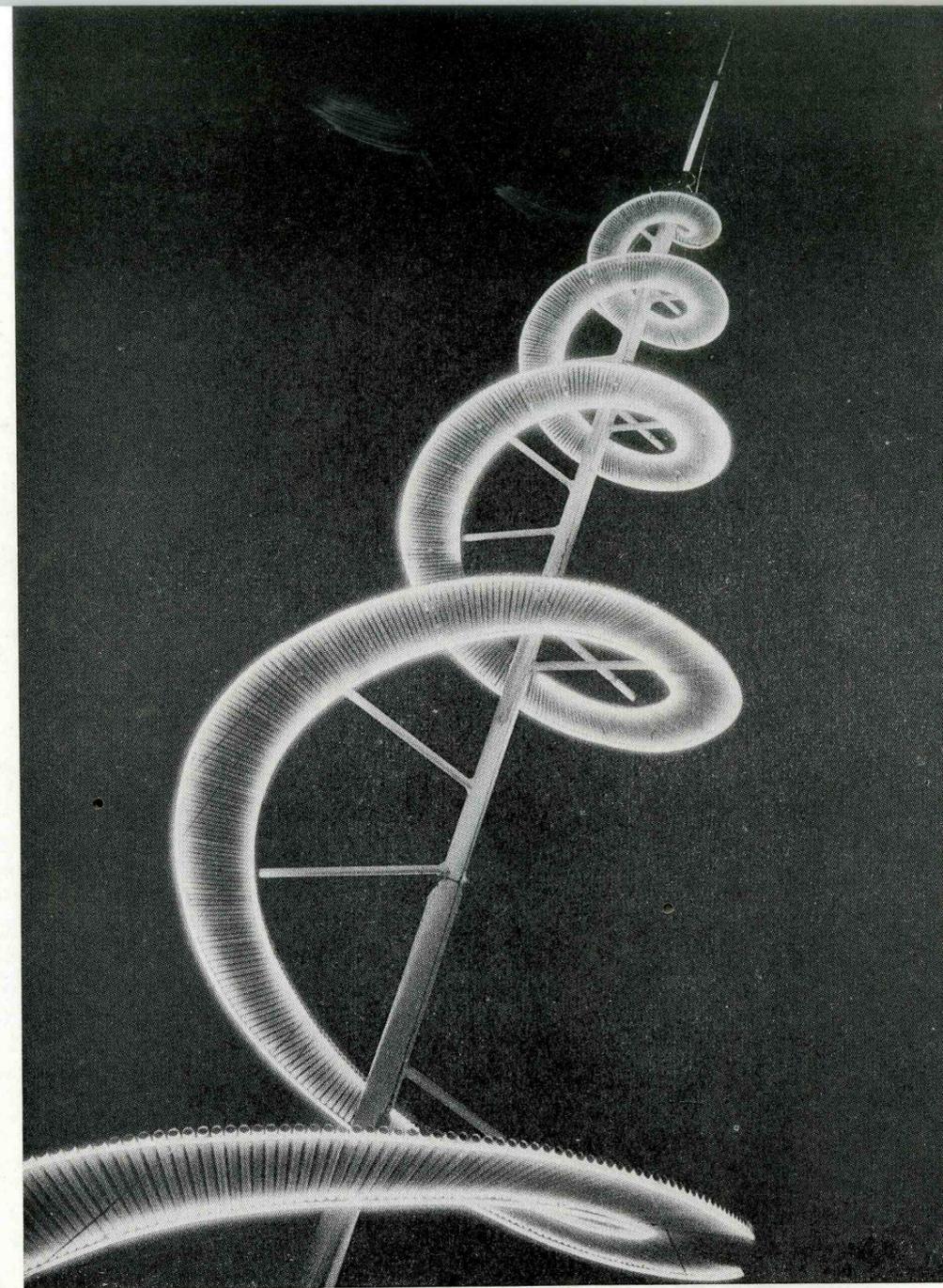
La Exposición de Bruselas ejecutada dos décadas después y ya en plena edad atómica y con los grandes progresos de los cohetes o proyectiles interdirigidos que permitieron al hombre por primera vez en la historia, enviar un producto de su cerebro hacia las regiones espaciales, la Exposición de Bruselas repetimos, acertadamente eligió como símbolo una representación a enorme escala del átomo con sus diferentes esferas integrales; al interior de las cuales había varios restaurantes y salas de esparcimiento.

Ambas trabajaron por un *mundo mejor* y todos los progresos de las comunicaciones aéreas y te-

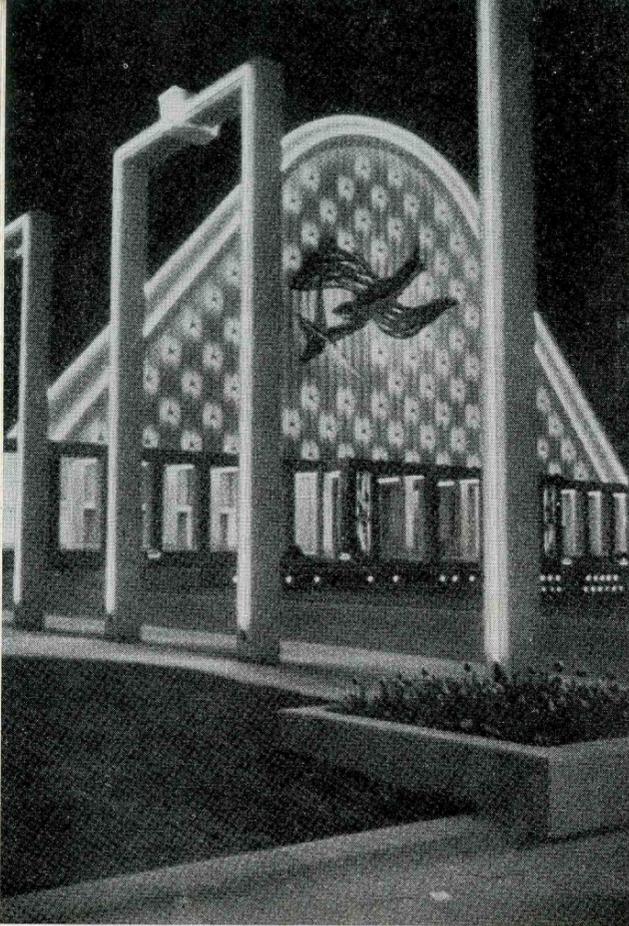
restres, y los más acabados productos de las industrias, junto con los últimos descubrimientos científicos que mejoraban la salubridad pública, la vivienda y el urbanismo, los avances de la radio y la televisión, gigantescos amplificadores del pensamiento y de la expresión humana, al igual que los logros obtenidos con el cinematógrafo para la recreación de las masas, allí estaban expuestos. Después los grandes avances que en América se habían producido en la Asistencia Social, con el

triunfo del New Deal de Franklin D. Roosevelt, más los progresos europeos todos estos logros y al igual los que expuso y presentó la Exposición de Bruselas en esta hora de tribulación mundial, quedaran como grandes hitos bien definidos en la historia del siglo XX.

La Exposición de Bruselas además de los propósitos que se traducen en su programa y que reproducimos en nuestras páginas, tuvo también la



Recuerdo de la Exposición de Bruselas. Vista de la atrevida Torre Eternita en espiral, con su bella iluminación durante la noche. El Atomium, esta Torre y la Flecha, fueron audaces composiciones que acentuaron el carácter de la exposición y le dieron un máximo interés y novedad.



El hall de recepciones de la Exposición de Bruselas, visto de noche con su brillante iluminación ejecutada por la Philips, desde la Plaza Bélgica Alegre.

intención de querer unir en el campo de la competencia pacífica a los grandes sistemas que se encuentran en trágica guerra fría desde el final de la Segunda conflagración europea.

Como un nuevo Hamlet la pequeña Bélgica reunió en su ciudad capital los dos grandes pabellones de Rusia y los Estados Unidos que en una elegante competencia de paz expusieron todos sus adelantos en las diversas técnicas, en las ciencias, en las artes, así como también en los progresos sociales.

Desde el punto de vista arquitectónico la Feria de New York fué más tradicional, aunque llenó bien su momento contemporáneo. Sus exteriores o las composiciones de sus principales edificios y pabellones, estaban más cerca de las exposiciones francesas de los años 25 y 37 que la de Bruselas. Aun predominaban las superficies cerradas o lo que antaño fueron los muros. Hubo algunas amplias vidrieras pero no muchas, y la pintura y la escultura, con las artes figurativas dominó francamente. Allí no aparecía la artesanía abstracta o casi no se notaba. En cambio fué la exposición del *Mundo del Mañana* en maquetas, en estadísticas,

en diagramas, lo predominante y el tamaño de ellas llegó a lo colosal, sobre todo en el notable pabellón de la General Motor.

En la Exposición de Bruselas el vidrio y el acero o el aluminio, y los materiales plásticos sustituyeron a las superficies cerradas o a los muros; y en cuanto a formas, se lanzó a la búsqueda de nuevos *test arquitectónicos*. La artes figurativas no tenían razón de ser, ya que los paramentos eran de vidrio y la artesanía abstracta quiso actualizarse, aún contra las corrientes de opinión del gran público.

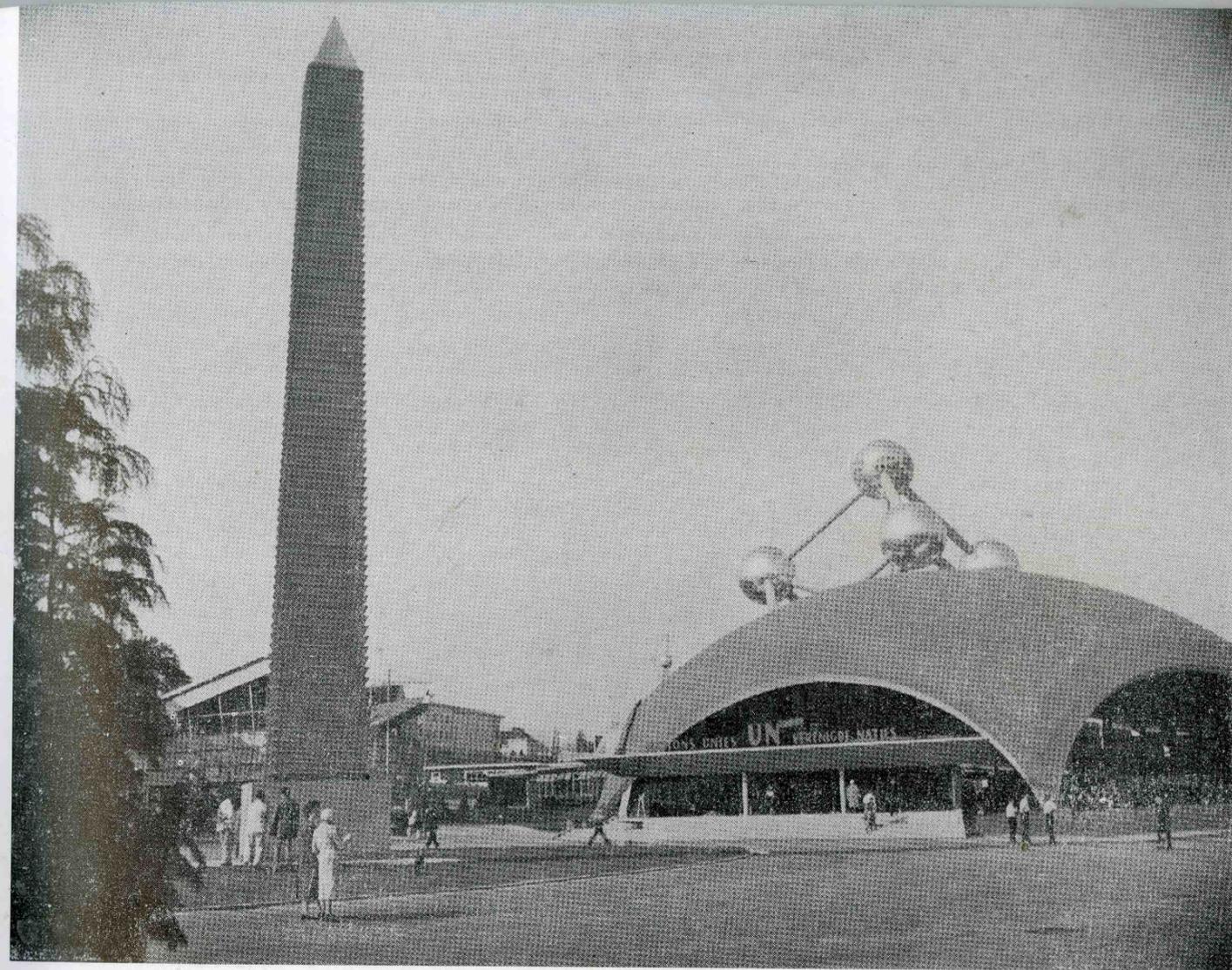
Hay diferencia, por ejemplo entre los dos pabellones de la religión. En la de New York, dentro de volúmenes serenos en escala y proporción, se podía pensar en las cosas del espíritu. En la de Bruselas el pabellón católico ofrecía formas con altos grados de fiebre creadora que alejaban al creyente de Dios.

La Feria Americana fué más *racionalista* que la exposición europea; no sabemos si un horrendo individualismo por lograr algo diferente de todo lo que existe fué la predominante de esta última o si es, que el arte nuestro contemporáneo ya entró en su fase barroca, pero es el caso que las estridencias arquitectónicas se vieron en muchas partes. A pesar de esto tuvo más carácter. La de New York quedaba como un período de transición. Es cierto además que en Bruselas hubo grandes aciertos y bellos logros que borrarían todo lo anterior aunque predominó la ingeniería con sus alardes dentro de la arquitectura.

Si se comparan los dos pabellones de Francia de 1939, y 1958, el de la Feria Neoyorquina nos parecía más elegante. Era un pabellón con fachadas, todo vista, por su excelente situación dando al gran estanque donde tenían efecto los juegos de agua. Fué una obra que hizo honor a sus arquitectos. En cambio el notable hangar sin fachadas que presentó en Bruselas es una obra audaz y notable si se quiere de Ingeniería, pero era lo menos francés que hemos conocido y sus formas bizarras tenían un alto grado de fiebre creadora.

A nuestro juicio la "World Fair" de New York, impuso su *arquitectura*. Y en la Exposición de Bruselas dominó la *ingeniería*.

Un notable Arquitecto y crítico, Monsieur Albert Laprade, que recientemente fué elegido miembro del "Instituto de Francia", en el Boletín de la S. A. D. G. y en el número de octubre del pasado año, entre otras cosas con su maestría acostumbrada nos decía de la Exposición de Bruselas, lo siguiente:



Recuerdos de la Exposición de Bruselas, la Torre luminosa y el gran hall de exposición que formaba una atrevida cúpula de hormigón la cual descansaba en cuatro puntos.

"Se encuentran en la Exposición de Bruselas tantas enseñanzas que bien merecía la visita de numerosos franceses que a pesar de tenerla tan cerca no pudieron hacer el viaje: El pabellón francés fué hecho por Guillaume et Gillete y Sarger, en una obra de ingeniería que contenía al interior una de las más grandes Ferias Comerciales, ya que Francia en los últimos diez años, tiene el más fuerte tanto por ciento en Europa por el aumento de su población y por sus productos manufacturados. Se notaba que al público más le agradaban las novedades expuestas, en cambio en el sótano donde se ofrecían bien detallado los progresos sociales que se realizaron y las nuevas Ciudades Jardines e Industriales, por allí había muy poca gente".

"El tema de la exposición, estaba bajo el signo del progreso científico y del progreso social abarcando el acondicionamiento del país, el urbanismo,

la vivienda, la educación, la salud pública, la recreación y los esparcimientos y la vida familiar, e'tc. Todo esto formaba un bello cuadro conteniendo los más altos avances de nuestro siglo.

El pabellón de Alemania tomó su antiguo lugar predominante. Una adaptación perfecta a la vida democrática de hoy. Ligeros puntos de apoyo de acero y cristales componían el espíritu de los pabellones casi unidos por ligeras galerías, el todo con suma elegancia entre los árboles del parque y dentro de un tapiz de hierba alegrado con fuentes y estanques. Una sola presentación interior se exhibía en cada pabellón.

Los Estados Unidos acertaron con una innovación sensacional en su pabellón de planta circular, cubriendo una gran superficie. Se reproducía la idea de "la rueda de bicicleta", colocada horizontalmente, inventada por los Arquitectos Beau-

douin, et Lods, con la colaboración del Ingeniero Bodianski, cuando el famoso concurso de 1938, de O. T. U. A. para cubrir un salón de 200 metros de ancho sin apoyos intermedios. Y todo el pabellón presentaba una ejecución perfecta". A pesar de todas las modas, nos dice el Profesor Francés Labrade: *Que nada es más agradable al ojo en la Arquitectura que las formas más simples, el cubo, el cilindro, el paralelepipedo rectangular.* La vasta rotunda americana con buenas circulaciones no solamente era bella y elegante plásticamente sino que además estaba admirablemente ejecutada. Los grandes árboles al interior y su generosidad en motivos de agua, fuentes, etc., y mucho aire además todo esto daba una impresión de nobleza, de comodidad, de juventud, de alegría de un país tan importante. La Arquitectura tenía un lugar de honor en sus exposiciones en forma de maquetas y fotografías; la obra de nuestros célebres colegas, Wright, Saarinen, Mies Van der Rohe, Neutra, Matsumoto, etc., ofrecía una producción cuidada y de alta calidad. Además todo el encanto y el confort de la vida íntima de sus "Home", se exponía con una gran simplicidad y resaltaba por la iluminación hecha con arte con tonos dorados y sin ninguna fluorescencia.

Inglaterra con su pabellón se presentó de una manera impresionante para la multitud siempre sensible a lo maravilloso. Iluminación admirable, concentrada sobre sus grandes tradiciones: fiestas de la Coronación, ceremonias del Parlamento, fiestas religiosas, respeto a la Reina. Para acentuar el ambiente estaban los trajes suntuosos, las masas de oro, las vajillas de oro, las joyas de la corona, etc.; mostrando también sus aportes considerables al progreso en el dominio de la mecánica, de la física atómica, de la medicina y de sus avances sociales.

La presentación Rusa era imponente como si quisiera con un dedo endoctrinar al visitante. Se tenía el resultado de los esfuerzos aplastantes de hombres violentamente apasionados de potencia o poderío, trabajando como endiablados, por donde quiera llenos de apuro y de deseos culturales, pero dejando el sector de la plástica provisionalmente detrás de los otros de las ciencias físicas y de los "Spoutnik", de los tractores, de los bulldozes. Esta nación tendida actualmente hacia la eficiencia, parece que ahora también tiene un respeto por su pasado, por lo menos en lo que atañe a los Monumentos Históricos.

La Checoslovaquia, en un pabellón de un real sabor arquitectónico, exhibía sus grandes avances en el dominio de la electricidad y de la mecánica

junto con sus refinamientos intelectuales y artísticos; cerámica, cristalería, juguetes, libros, todo lleno de espíritu donde se encontraba la influencia de la Escuela de Praga. Además mostraba con orgullo su pasado en los archivos, obras de arte, Monumentos Históricos, con grandes vistas en colores y textos cortos. El núcleo de sus antiguas ciudades ha sido restaurado convenientemente.

Finlandia mostraba su aporte extraordinario dado por la "élite" de sus arquitectos y artistas de prestigio.

Los Países Bajos, Austria y el Brasil, por no citar más que tres nombres, debían mucho a sus arquitectos de gran talento. Dentro del conjunto, el cual unía prodigiosa y eficazmente la inteligencia.

"Pero sería ingratitud olvidar a los Belgas, cuyos esfuerzos en todos los dominios han sido casi sobrehumanos. Las naciones como los individuos recogen felizmente los frutos en proporción de su amor al trabajo, de su idealismo en la cúspide y de su espíritu de organización.

Desde el punto de vista de "metier" o de oficio en esta exposición se destacaban tres puntos. En primer lugar el interés cada día mayor que casi todas las naciones dedican a la estética, al urbanismo y a la arquitectura en la vida moderna. En segundo lugar, la importancia no menos mayor que toma la técnica en el arte para vivificarlo. En tercer lugar la cooperación cada día más acentuada del arte con la técnica para que la arquitectura y los productos industriales agraden.

"Para nosotros que durante un cuarto de siglo hemos visitado incansablemente las escuelas artísticas y técnicas de Alemania, Suiza, Austria y Hungría, Checoslovaquia, Italia, etc., vemos claramente el desarrollo y el florecimiento de los métodos germánicos, basados ante todo, partiendo del principio que los problemas técnicos los más humildes merecen aplicación, estudio y gusto. Nosotros ensayamos hace muchos años, llamar la atención de las más altas autoridades de Francia sobre estos problemas, porque entre nosotros la enseñanza técnica en su conjunto no comprendía entonces nada de las cosas de arte, mientras que la enseñanza artística le daba la espalda a la técnica. Las consecuencias de este divorcio se presentan y ya es hora de reaccionar.

En fin, en este "charivari", manera de buscar formas nuevas a todo trance, es curioso hoy de

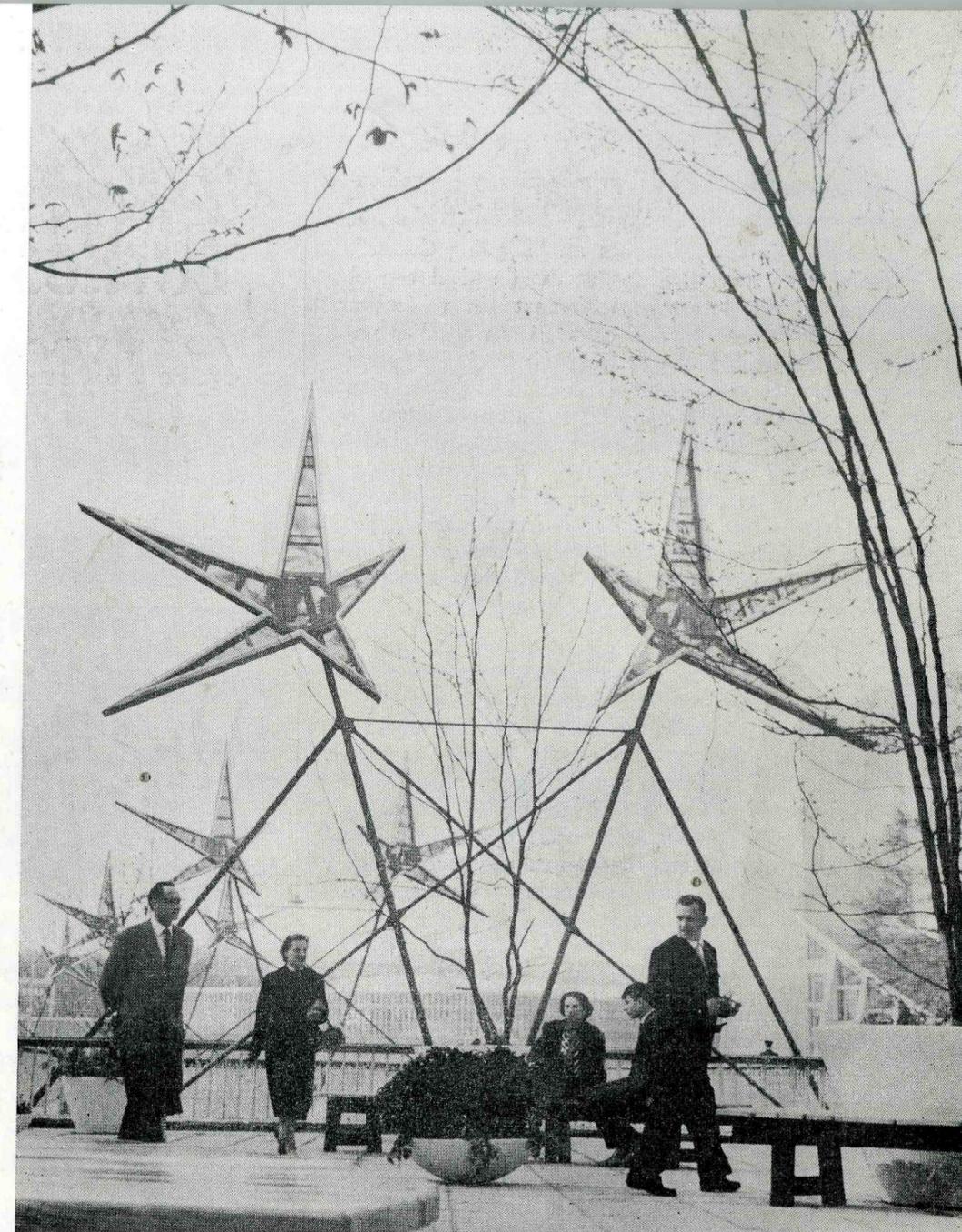
observar en todos los países esta apasionada reacción de hacer honor al pasado y a la tradición, como medio de conservar la personalidad del país, elemento éste muy importante de la razón de vivir en los hombres, en su búsqueda de una cierta pureza colectiva, y de un antídoto al exceso del maquinismo nocivo en cuanto al equilibrio nervioso.

Cada vez más se observaba por donde quiera un vivo interés de volver a la naturaleza, vigilada, protegida con amor, con la multiplicación de

los parques nacionales. Tchecoslovaquia acaba de crear un gran parque con setenta mil hectáreas.

Se perciben aquí y allá en urbanismo muchas novedades de detalles aún cuando esto no sería más que la vuelta a las calles comerciales sin vehículos que antes se usaron mucho o estuvieron muy en boga en nuestras villas de provincia.

En el mismo New York hemos visto aparecer entre los islotes, calles con hierbas sobre plataformas generales para los peatones, con parterres y



Vista durante el día de las estrellas luminosas que ornamentaron la Exposición de Bruselas la cual cerró sus puertas con un brillante éxito en el pasado año.

fontanas en el nivel del primer piso, y los vehículos continúan circulando al nivel del suelo.

En otros lugares ya es un "Shopping Center", colocado a través de las curvas de nivel con el agua y las flores, pero siempre sin vehículos. Augusto Perret, cuando comenzó sus estudios para el Havre, hablaba de construir la ciudad a tres metros del suelo, con el nivel bajo de un piso para "las tripas", como él decía, en su lenguaje pintoresco. La verdad sería ahora hacer ciudades nuevas a seis metros sobre el suelo natural, y este nivel estaría reservado para los peatones, mujeres, niños, para pasear delante de las tiendas o magazines, a fin de practicar el mejor de los deportes que es el caminar. Esta alegría que todos los amantes de Venecia conocen bien.

A pesar de todo lo que se ha podido proclamar en estos últimos quince años una ciudad no lo es realmente si no existen, ya sean calles de exposición, ya sean "Souks", donde los amantes y la multitud en un codo a codo, pasen y repasen delante de las tiendas con la vista distraída, pero aguijoneada por los deseos, motores de los esfuerzos. Debajo de esta acera comercial habría otro piso para los automóviles y más abajo el piso de las "tripas", es decir los flúidos y las alcantarillas estarían en el sótano o en el subsuelo.

En reacción contra lo que estuvo de moda en 1958, se pueden arriesgar las previsiones. De la misma manera que después del 1925, todo recuerdo del cubismo pronto aparecía odioso, desde ahora no sería una sorpresa que no viniese un cansancio o una fatiga de las excentricidades. Esta Exposición de Bruselas fué el pretexto para un desencadenamiento. El más pequeño pueblo joven, el comerciante menor de no importa qué artículo, ha querido ser "original". Pero nada es tan temple como esta originalidad antes que nada o a priori. Y el público no comprendía en absoluto. Sobre todo cuando estos ensayos tenían una ejecución lamentable por no decir odiosa. La fatiga visual que da la arquitectura "bizcorneada", con formas incomprensibles lo mismo exterior que interiormente es innegable. No quiero citar ejemplos, esto sería un sacrilegio visto los credos que están en vigor. Pero no había más que observar y percibir la reacciones del vecino.

La iglesia del Pabellón Pontifical era en su materia típica. La disposición general, el altar simple paralelepípedo en mármol, el "ciborium", casi tradicional y muy puro se destacaba sobre un muro desnudo, esto era bello. Pero el resto, imposible de concentrar la atención sobre el altar con aquel tin marín visual que constituían las paredes de la derecha y las de la izquierda con sus vanos complicados, con sus vitrales no figurativos

BUENOS MATERIALES ASEGURAN BUENAS CONSTRUCCIONES

Canteras NOVO ha suministrado durante casi Medio Siglo los materiales para las principales construcciones de la República. La reconocida seriedad y experiencia de Canteras NOVO garantiza la calidad, medida exacta y procedencia de sus excelentes materiales, amparados por la "Boleta de Garantía Novo".

MATERIALES QUE OFRECEMOS:

- GRAVILLA
- PIEDRA DE HORMIGON
- MEJORAMIENTO - ARENA - RAJONCILLO
- RECEBO - GRANITO - RELLENO CANTERA
- POLVO DE FACHADA - MACADAM - RAJON



Teléfonos: **BO-7639 BO-7990**

que tan bien hubieran decorado el hall de una estación ferroviaria o una exposición de maquinarias agrícolas o de una bolsa de trabajo. En todo caso si a la salida del público se hubiese recogido por un survey las impresiones de los fieles con un cuestionario muy simple, las respuestas hubieran decepcionado a ciertos fanáticos.

El desinterés de las masas frente al arte no figurativo no era especialmente con el arte religioso. Bastaba en toda la exposición seguir los ojos del público frente a las pinturas y esculturas de vanguardia. Alzaba las espaldas y no perdía un instante en saber lo que querían significar aquellos enigmas.

Otra anotación, muchos países llamados jóvenes no dudaban de nada, tenían ellos también pabellones modernos pero a la manera de... "de que reírse" porque en la arquitectura como en la costura al primer golpe de vista, el juicio estaba hecho.

Esta Exposición de Bruselas ha suministrado un crecido número de test, los países que más han evolucionado a esos respectos sobre planos arquitecturales como son Finlandia, Holanda, Alemania, Italia, Checoslovaquia, Austria, Suiza, los Estados Unidos, nos han dado sea por las fotos o maquetas sea por sus pabellones numerosos ejemplos de una inteligente colocación en las obras, de los materiales más ordinarios (ladrillos, piedra, madera, acero), y esto con racionalismo y gusto y dadas nuestras tradiciones nacionales sería penoso no pensar en algunas cosas acertadas que traen una utilización ingeniosa y nueva de estos materiales admirables y sólidos que existen en profusión en nuestro país.

¿Qué deducir de todo esto? ¿Dentro de un plano francés? La misión de nuestro país ha sido siempre la de mantener los entusiasmos, las inquietudes y las curiosidades del espíritu. Punto de convergencia de tendencias opuestas, Francia permanece como un crisol para refundir los aportes más diversos y darles una elegancia, una pureza, un valor y un tono particular. Misión delicada porque si es fácil de asombrar un instante no es muy fácil de agradar largo tiempo.

Vista la importancia que toman el Urbanismo y la Arquitectura en la vida de las naciones, las tendencias plásticas tienen serias repercusiones psicológicas y económicas. Estos esfuerzos son de un interés considerable. Sin riesgo de equivocarse,

me, parece necesario, en primer lugar, y desde ahora acordar entre nosotros a la invención técnica una atracción doble. Simultáneamente no estaría mal el permanecer francés conservando por lo menos las cualidades de claridad, simplicidad y elegancia. Es imperdonable que los Arquitectos franceses renieguen sus dones tan raros y tan difíciles de adquirir para lanzarse como lo carneros de Panurgo en la vía de un enloquecimiento de farsa al alcance de todos.

Hasta aquí hemos reproducido lo esencial de las opiniones del maestro Albert Laprade, las cuales constituyen una provechosa lección sobre la arquitectura de vanguardia y la de los pabellones de exposición.

Ahora bien, de nuestra época de estudiante en Francia, recordamos cómo el gusto francés y la pasión de su pueblo por la belleza influía en todos los productos de la técnica, ya fuesen herrajes, cristales, muebles, objetos de adornos, etc., y los nombres de Brand, Subes, Lalique, Rulhman y otros que tanto resonaron por el 1925 se nos quedaron en la mente.

También en el hormigón armado y los nuevos materiales, los nombres de los pioneros: Henebi-que, Tony Garnier, los hermanos Perret, Fresynet, y otros, estaban a la cabeza en el mundo. Se llegó hasta la talla de esculturas en el hormigón.

Antes con la técnica del hierro, en el siglo pasado, desde Labruste, pasando por Polonceau hasta Eiffel, hicieron escuela. Y la arquitectura del 1900 con el arte y la técnica, hermanos en el "Grand Palais" y en el Petit Palais, a pesar de que cuentan con más de medio siglo de existencia, aún prestan valiosos servicios y se mantienen dentro del ambiente artístico de París.

Y en escala mayor los puentes, las represas, las fábricas ejecutadas en Francia por sus equipos de arquitectos e ingenieros son ejemplos patentes del correcto entendimiento de la técnica y el arte. Y los éxitos que lograron sus constructores de barcos son bien conocidos, a pesar de la mala suerte que acompañó a sus mejores obras.

Pero sobre todo en las exposiciones universales y en las grandes ferias celebradas en Francia desde las últimas décadas del siglo XIX hasta nuestros días es donde quedaron las pruebas de los adelantos en todos los órdenes de la técnica francesa.

Recuerdos de la Exposición de Bruselas de 1958

Comisario General del Gobierno belga en la Exposición de Bruselas 1958

DESDE hace ya más de un siglo se vienen organizando Exposiciones Universales en diferentes puntos del globo y a intervalos más o menos regulares.

Para los pueblos, cada vez más numerosos, que han participado en ellas, cada una de estas manifestaciones les ha brindado una ocasión para hacer un inventario de las adquisiciones materiales y espirituales de la humanidad y sobre todo para reflejar los progresos realizados en el campo de la técnica.

Bélgica tiene hoy el honor de ser la primera en organizar una exposición de postguerra. Esta vez, el balance es más que impresionante. Ahora bien, a los países que contribuyen a erigir esta Ciudad Internacional les hemos rogado que no se limiten a exhibir las actividades en que están especializados, sino que pongan de relieve el aspecto humano de estas actividades, o sea, que muestren cómo contribuyen a hacer la tierra más habitable y la vida más digna del hombre.

La concepción general y la disposición de los pabellones, tanto de la sección belga como de las secciones extranjeras, prueban que los expositores han comprendido perfectamente cuál era su misión esencial: la de fomentar el acercamiento de los hombres, sin dejar de recordarles ni un momento los principales problemas que plantea la naturaleza humana.

Los cinco millones de visitantes que han recorrido la Exposición durante el primer mes a partir de la inauguración han podido darse cuenta de ello. Estoy seguro de que no les habrá pasado por alto la gran lección de este concurso internacional: que el mundo debe ser gobernado por la razón y que los hombres pueden asegurar un feliz porvenir a sus semejantes, siempre que lleguen a entenderse mutuamente.

Bruselas, mayo de 1958.

84 ARQUITECTURA

LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA
por Rollo Gillespie Williams, ingeniero de Century
Lighting Inc., Nueva York

EL pabellón de los Estados Unidos tenía la forma de un cilindro, de 104 m. de diámetro y 30 m. de alto. Pertenece a las mayores construcciones circulares del mundo. El edificio fué edificado en su mayor parte de un plástico transparente. El techo tenía la forma de una rueda con radios, soportada por dos hileras de columnas de acero y fijada al borde exterior por medio de un anillo de cables de acero. El techo fué revestido de mallas de hierro y decorado con discos de plásticos. Al exterior el pabellón muestra también una malla de hierro con grandes botones metálicos, que no sólo sirven de decoración, sino que tienen también una función estructural. Detrás del edificio principal se ha instalado un teatro, también de forma circular, donde se dan las demostraciones de "Circama", por medio de doce proyectores sobre una pantalla de 360°.

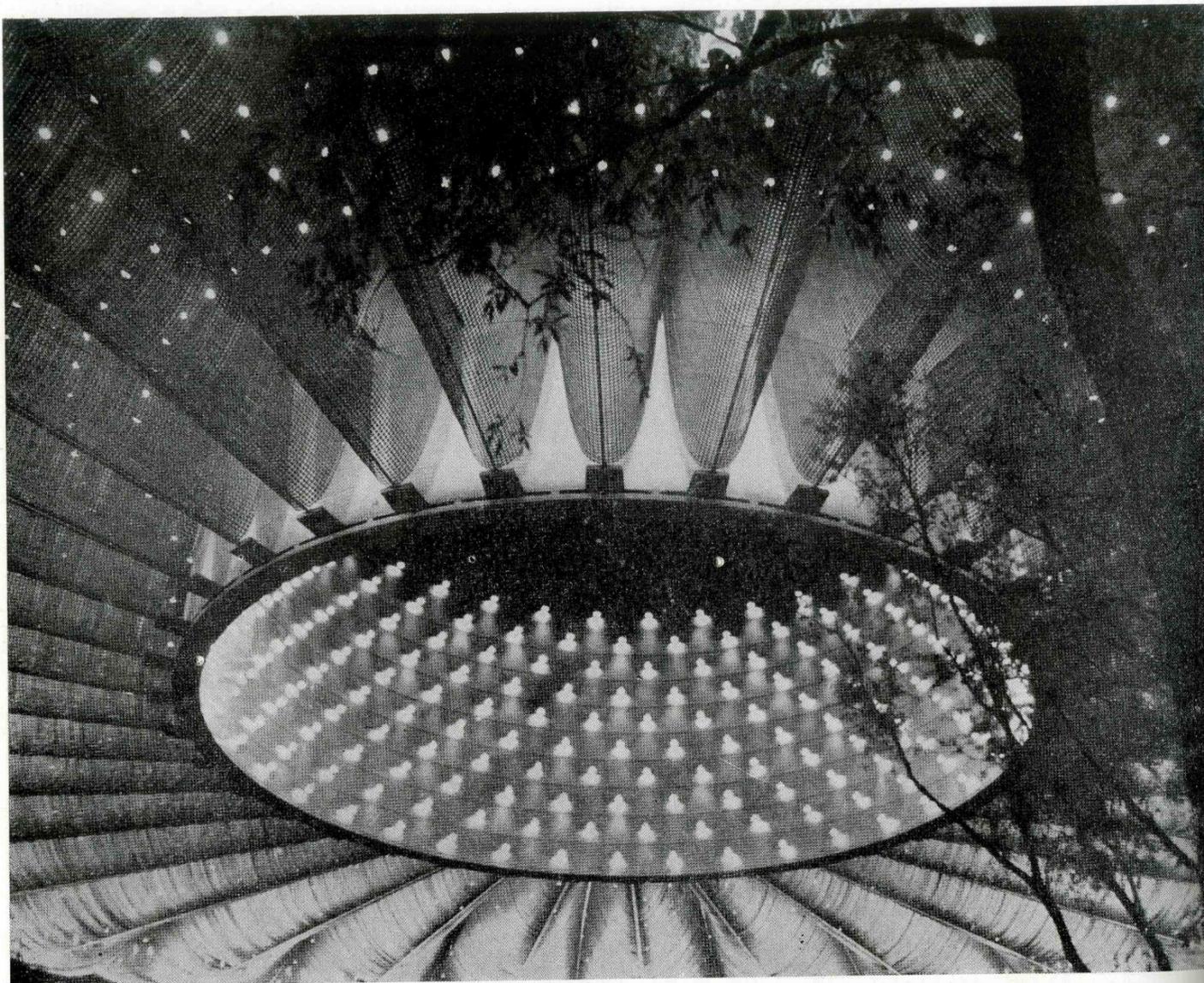
Alumbrado. Techo principal de mallas. A fin de producir un efecto de brillo a través de las mallas abiertas del techo, y de conservar por la noche el efecto general de la luz que entra en la sala a través de las mallas, se han suspendido del techo 1584 lámparas con reflector incorporado de 150 W. dispuestas según un diseño especial para producir el efecto deseado. La alimentación de estas lámparas consiste en un sistema de anillos concéntricos, de manera que se puede regular la intensidad luminosa para producir una gama variable de luminancias desde el centro a los bordes del techo circular. Las lámparas son alimentadas a una tensión menor que la tensión nominal, gracias a lo cual su duración será suficiente para los seis meses de exposición.

Por debajo el techo de mallas metálicas es iluminado por 432 lámparas incandescentes de 500 W. dispuestas sobre el borde interior del anillo de comprensión de hormigón que se halla sobre la construcción circular de la pared. Estas lámparas han sido dispuestas así no sólo para ocultarlas a la vista, sino también para iluminar los 432 tableros oblongos y translúcidos montados a intervalos

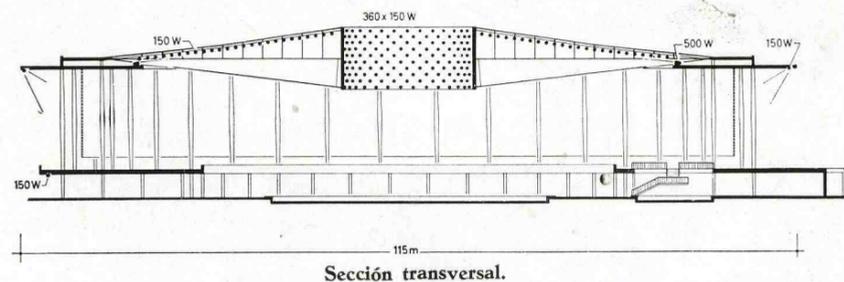


Recuerdo de Bruselas. Fachada circular del valioso pabellón que construyeron los Estados Unidos de Norte América.

ARQUITECTURA 85



Vista de la parte central de la gran cubierta que formaba el techo del Pabellón de los Estados Unidos acentuada su belleza por una artística iluminación. El centro estaba abierto.



cerca del borde. Las lámparas empleadas producen un haz concentrado de $13 \times 20^\circ$, con una intensidad de 110.000 candelas en estado nuevo. Ya que todas las lámparas están dirigidas hacia la superficie exterior del tambor central, la luz es conducida

entre pliegues principales de las mallas del techo y la intensidad de esta luz es bastante para iluminar la cara interior de las mallas sobre una distancia de treinta metros.

Tambor central suspendido. La superficie inte-



Vista exterior con las entradas del Pabellón que construyó la Unión Soviética en Bruselas, el cual ya desarmado se está levantando en la ciudad de Moscú para abrigar otras exposiciones.

rior del tambor cilíndrico, de 18 m. de diámetro y de 8,50 m. de alto, en el centro del techo, lleva 350 pequeñas luminarias provistas de lámparas de reflector incorporado de 150 W., cuya luz va dirigida hacia abajo. Estas lámparas están dispuestas en diez hileras horizontales a trebolillo.

Las luminarias están montadas con su eje vertical paralelo al borde vertical del tambor y proporcionan un motivo de puntos brillantes, derramando además una luz potente hacia abajo, sobre el estanque que se halla en el centro del pabellón. Constituyen además una columna de luz que iluminará la lluvia que entre por la parte superior abierta del tambor.

Marquesina exterior. Las ranuras aplicadas en el borde exterior de la marquesina circular de hormigón, contienen 432 lámparas con reflector incorporado de 150 W. en casquillos herméticos. Cada lámpara se halla montada en una ranura oblonga de diseño especial, no sólo para ocultar la lámpara, sino para ser iluminada por ella en el interior (pág. 98, fig. 1). Estas lámparas están

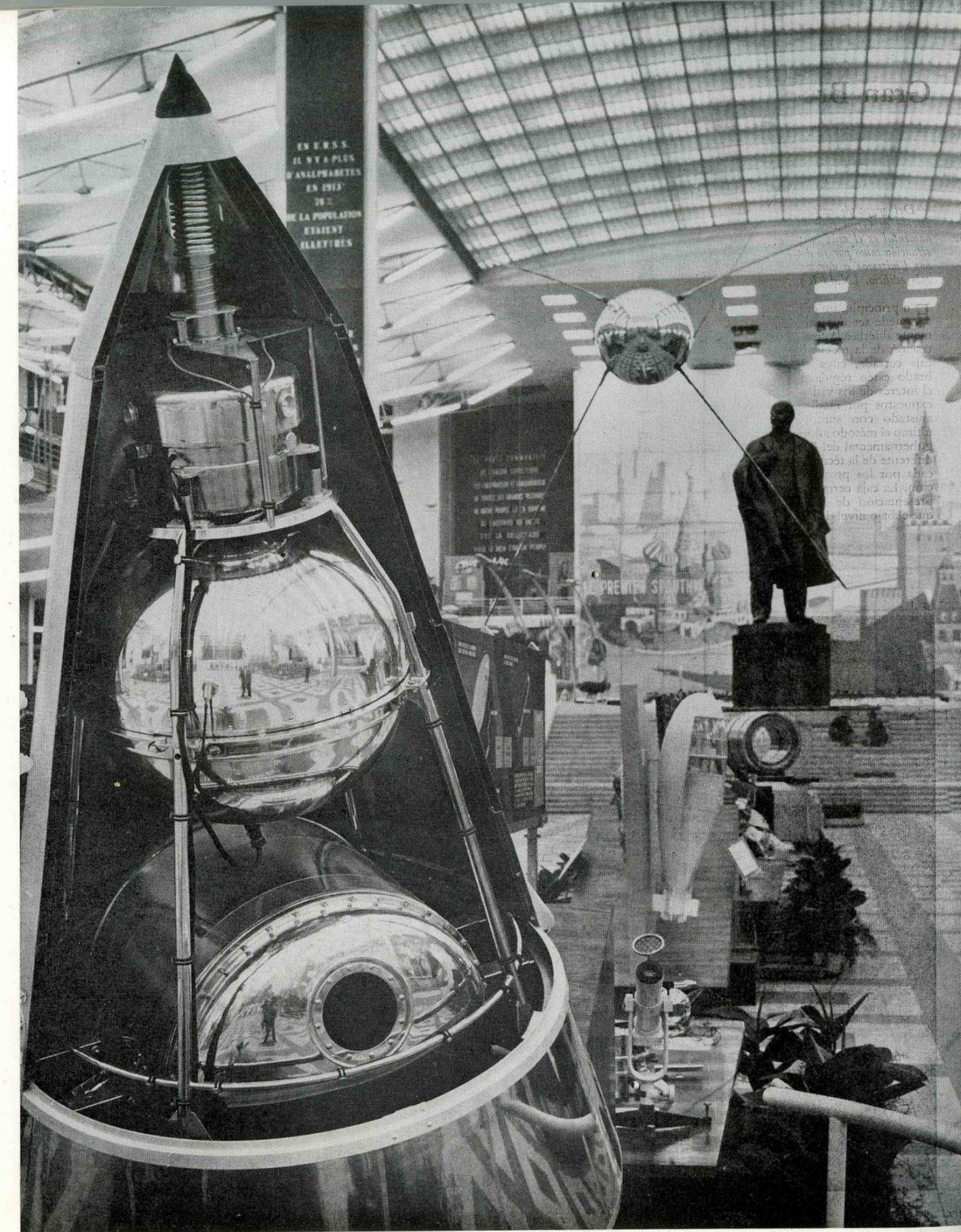
orientadas en las 432 ranuras de modo a iluminar el emparillado circular en la pared exterior de arriba abajo. Este alumbrado proporciona también una luz suave alrededor de la pared superior del pabellón.

Patio y estanque. Cada uno de los 148 manzanos que se hallan en el patio en frente del pabellón está iluminado por medio de cuatro lámparas con reflectores incorporado de 75 W. dispuestas en unidades de alumbrado en el suelo (pág. 138, fig. 14) y dirigidas de manera a derramar la luz hacia arriba por entre los árboles.

El estanque exterior va provisto de tres armaduras sumergidas para la iluminación de los chorros de agua y la figura escultórica.

UNION SOVIETICA

EL pabellón de la Unión Soviética constituyó una de las grandes atracciones de la Exposición Mundial de Bruselas. Tal vez se debió



Vista interior del gran hall del notable pabellón de la Unión Soviética en Bruselas, destacándose a la izquierda una reproducción del famoso satélite o los Sputnik.

esto, más que a la arquitectura del edificio, a los artículos expuestos.

A millones de visitantes de la Exposición se les presentó aquí una ocasión para ver por sus propios ojos lo que siempre se ha hallado fuera de su alcance. De ahí que tan enorme interés pueda explicarse por la falta de información con respecto a la U.R.S.S. entre los visitantes de la Exposición, cuya mayoría procede de Europa Occidental.

A fin de suplir esta carencia de información acerca del modo de vivir de la Unión Soviética, se exhibió en este pabellón, además de los sensacionales Sputnik I y II, cosas muy corrientes de la vida cotidiana, como el interior de una vivienda normal. Por ello, la arquitectura del pabellón no pretende otra cosa que alojar las contribuciones de la industria, la agricultura, el transporte, las ciencias y la vida cultural, de 18 secciones.

El edificio tiene la forma de una caja de 150 m. de largo, 72 m. de ancho y 22 m. de alto. Es una estructura de acero cuyas paredes son de cristal y de plástico. El techo, igualmente de cristal y de plástico, se apoya en dos hileras de columnas en el interior del pabellón. El edificio consiste en su totalidad de materias prefabricadas; después de terminar la Exposición, el pabellón será desmontado y reedificado en Moscú para servir de nave de exposición permanente.

Desde la plaza de enfrente se llega al pabellón por una escalera majestuosa. El visitante se encuentra en seguida en un gran hall de entrada, donde tiene una visión completa de todo el ámbito. Se llega a las galerías a través de escaleras normales y móviles por ambos lados.

Para el alumbrado se han aplicado sobre todo lámparas fluorescentes tubulares de 40 W/2.400 Im., apantalladas por medio de una rejilla en la parte central; sin apantallamiento, en las viguetas del techo, hay lámparas de 125 W/7.400 Im. En las extremidades de la sala, las escalinatas reciben un 12 x 125 W. por armadura, alternadas con una lámpara incandescente de 1000 W en reflector de espejo. El flujo instalado luminoso por metro cuadrado del suelo es de 1.200 Im.®

Contigua al edificio principal se ha construido una sala de cine con mil asientos poco más o menos.

El pabellón ruso es obra de colaboración de un grupo de arquitectos del Ministerio de Construcción Civil de Moscú, a saber: los Señores Abramov, Boretsky, Doubov, Polianspi, Ratskevitch y Vassilieva.

FRANCIA

El pabellón de Francia ocupa un lugar destacado entre los objetos más interesantes de la Exposición. Esta obra gigantesca, cuya superficie de suelo es de doce mil metros cuadrados, se debe al arquitecto jefe Guillermo Gillet, Premier grand Prix de Rome, y a los ingenieros consejeros Sarger y Prouvé.

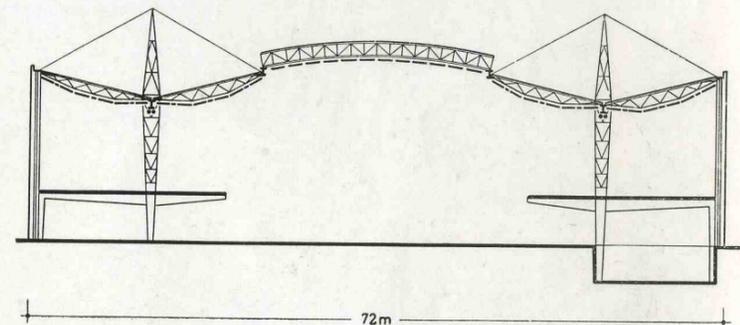
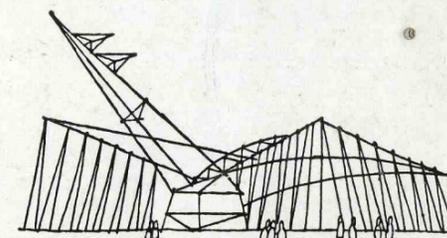


Fig. 2

Sección transversal del Pabellón de la Unión Soviética.



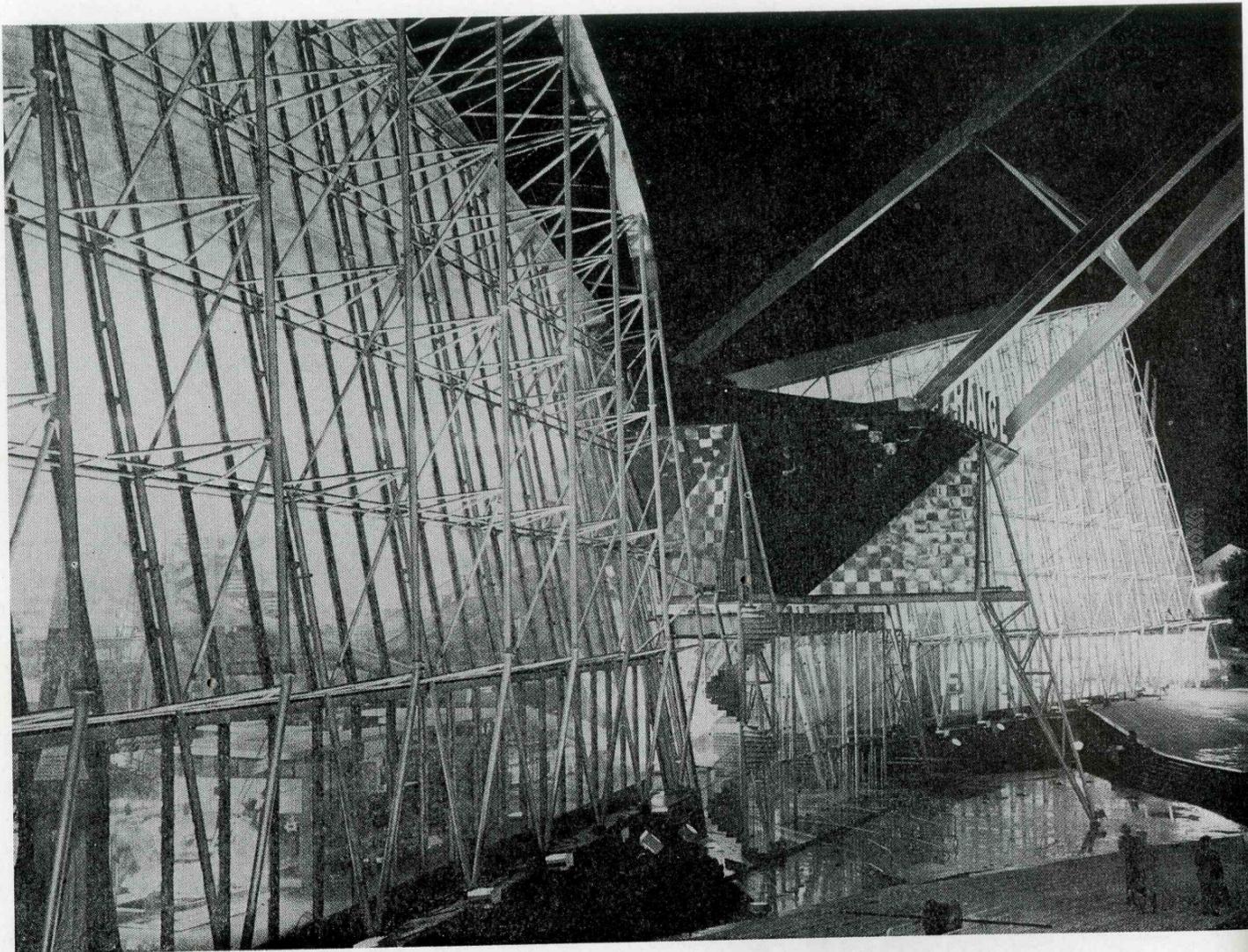
Siluetta del Pabellón de Francia.

El edificio. Un techo curvado según dos paraboloides hiperbólicos que se encuentran en una línea generatriz común, cubre sin apoyo interior un hall cuya superficie de suelo es de 12.000 m² y cuyo perímetro está encerrado por fachadas transparentes o translúcidas de una altura media de 25 metros. Una columna autosustentadora de 60 metros de alto, que forma una parte de la armazón, aloja en su base un auditorio de trescientos asientos.

En el interior del edificio se hallan 25.000 metros cuadrados de superficie de exposición repartidos sobre cinco pisos.

La armazón del edificio es de acero en su totalidad; tanto el techo como las armazones de los pisos son de acero. Las fachadas están revestidas de cristal y de poliéster ondulado.

El techo, de chapa de acero, es mantenido en su lugar por un doble sistema de cables que se desarrollan en líneas parabólicas cuyas curvas se



Vista exterior del Pabellón de Francia, obra audaz por sus formas y la amplitud del espacio cubierto, ejecutada por arquitectos e ingenieros y que armonizaba correctamente con la tónica que imperó en la exposición.

hallan en sentido opuesto al de los dos paraboloides hiperbólicos, cuyas formas vienen acentuadas de este modo.

Las tres puntas altas de este cuadrilátero curvo se encuentran a 32 m. de altura y las tres puntas bajas, a 16 metros. Las jácenas laterales están sujetas a las fuerzas de su propio peso y de la tensión de los cables, las cuales difieren según el viento, la nieve, etc. La resultante de estas fuerzas se transmite a postes distanciados de 5,40 m., consistentes en una construcción de vigas tubulares de acero.

En sentido vertical, desde los tres puntos del borde, las reacciones son conducidas a la cimentación en tres puntos de apoyo reunidos por dos vigas llamadas "vigas diagonales", que en el punto de unión comunican también con la parte articulada, de hierro fundido, en que convergen las armazones de la superestructura. El visitante que entra por la entrada principal, se encuentra frente a este soporte central sobre una base de hormigón armado. Debido a la condición poco estable del terreno, se ha tenido que recurrir a una cimentación sobre pilotes de veinte metros de altura.

CARTA A FRANCO ALBINI

Por el Arquitecto Fernando Salinas

Esta carta dirigida al arquitecto Franco Albini, de Milán, fué escrita a principios del año 1958 cuando en Cuba se luchaba por la Libertad.

En ella expresábamos a ese grande hombre la angustia de una lucha interior por encontrar el camino de nuestra propia expresión arquitectónica.

Como dijimos entonces, la idea ha continuado profundizándose, ensanchándose, y hoy, al cese de la lucha física, la responsabilidad de la lucha espiritual por una expresión artística propia, natural florecimiento de un árbol de ideas, es mayor que nunca.

Mayor que nunca la conciencia de nuestra responsabilidad como arquitectos ante nuestro Pueblo.

La Arquitectura ha sido siempre el espejo de la cultura de un Pueblo. Hoy, ante el Ejemplo que asombra al mundo, es mayor que nunca la responsabilidad de darle forma a ese pensamiento nuevo en una Arquitectura que sea el reflejo, ante todos, de nuestra Voluntad de ser

Definitivamente nuestra.

Propia.

Habana, febrero 1959.

Habana, febrero 1958.

Querido profesor Albini:

Desde que usted partió, dejando entre nosotros las semillas de su inquietud creadora y su voluntad de hacer, hemos bajado la cabeza y trabajado más que nunca.

¿Cómo —nos hemos preguntado muchas veces— podemos expresar a Albini el impacto de su ejemplo, la fuerza impulsiva de su presencia llena de libertad? ¿Cómo explicarle su anónima contribución al crecimiento de lo que será algún día, estamos seguros, el bello Arbol de nuestra propia arquitectura?

¿Qué más puede uno hacer que mostrar los resultados de los trabajos hechos?

Le diré.

Sabemos, que a un creador, el mejor tributo que podemos ofrecer no es con palabras, o promesas, o intenciones buenas, o deseos de hacer, o quejas por no haber hecho. A quien admiramos por ser un verdadero artista creador el mejor tributo que podíamos ofrecer era mostrar nuestro propio esfuerzo por crear.

Por honesta y profundamente encarar nuestro problema arquitectónico.

¿Las palabras? Bueno, las palabras vendrán después.

Nos encontramos hoy en uno de los momentos más difíciles por que ha atravesado nuestra Patria. Su Cuerpo está enfermo, con fiebre.

Creemos que hoy, más que nunca, la salud de su Alma depende de nosotros.

Todos sus artistas, todos sus intelectuales, tienen la responsabilidad de mantener esa Alma viva y latente, pero alta y silenciosa, como un símbolo de rebeldía para todos. Hasta que la inevitable Ley de la Naturaleza, a través de nuestro Pueblo, nos devuelva el equilibrio perdido.

Porque estos son los tiempos que nos ha tocado vivir.

¿Y qué podemos hacer? ¿Cuál ha de ser nuestra posición? ¿Cómo podemos ayudar? ¿Cuál será la naturaleza de nuestra contribución para restaurar ese equilibrio perdido?

La expresión es una acción natural, resultado de un estado mental. La manera en que pensamos hoy, inevitablemente, mañana expresaremos. Las formas arquitectónicas, que son solamente el resultado tangible de nuestros pensamientos, quedarán largo tiempo en contacto directo con el Pueblo e influirán decisivamente en su manera de pensar. Para su propio bien o para su propio mal.

Nosotros somos responsables de la claridad e integridad de nuestros pensamientos-formas. Nuestra conciencia, ¡ese juez transparente!, debe estar apercebida de esa responsabilidad hacia nuestro pueblo.

Por lo tanto debemos expresarnos correctamente.

Cuidadosamente, debemos buscar en nuestras almas la expresión correcta y natural.

Porque allí, se encuentra nuestra respuesta a nuestro problema.

Nadie puede hacer ese trabajo por nosotros, pues está dentro de nosotros mismos.

Yo no sé, Profesor, qué resultado inmediato o práctico nos darán esas convicciones o si estaremos acertados o equivocados en nuestras decisiones. Pero nosotros buscamos continuamente.

Luchamos para mover la roca de indiferencia hacia los esfuerzos por crear seriamente, una situación que se encuentra en el público y en la mayoría de los miembros de nuestra profesión. Un círculo vicioso que sólo engendra más indiferencia. Los arquitectos deben reconquistar su justo lugar en la sociedad, para ser respetados. Para ser dejados tranquilos en la angustia de su búsqueda.

Luchamos contra la indiferencia porque es la raíz de donde surgen todas las cosas que aborrecemos en nuestra arquitectura.

Debemos aprender a amar intensamente la misma naturaleza de nuestro trabajo para verdaderamente comprenderlo, para *verlo*, porque donde la indiferencia es ciega, el amor es visión. Y amándolo, aprenderemos a respetarlo. El

hombre necesita sentir la seguridad y el calor de la posesión del amor para poder comprender, y por lo tanto respetar.

Entonces, gradualmente, a través de nuestro trabajo, aprenderemos a amar, comprender y respetar a nuestra Patria en una nueva y total manera.

Y llenos de estos pensamientos y los justos sentimientos que se derivan de ellos, la práctica de la arquitectura alcanzará una nueva dimensión en nuestras vidas. Porque será un acto de mente y corazón, de cuerpo y alma; un acto de amor.

Cuba se merece esta clase de amor de los hijos que ha criado con habilidad para crear. Ha sido dejada mucho tiempo sola en sus alturas sin que el amor de sus hijos le haya alcanzado.

Cuando escribo esto, yo sé del resurgimiento de un nuevo, profundo y puro sentido de amor por la Patria que ha despertado, crece y vive en la seria nueva generación de cubanos.

Tenemos gran Fe en ese despertar.

Y todos sentimos la magnífica inquietud de su deseo de tomar forma a través de las manos de todos.

¡Alzándose entre la confusión, el caos, la indiferencia, el verdadero, sereno y majestuoso Arbol de nuestra propia arquitectura, la materialización de una nueva manera de pensar!

¿No es eso, Profesor, una meta digna de alcanzar, un camino para dirigir nuestros pasos, algo que merece nuestra total dedicación?

Pero lo que podemos ofrecer para su crítica es tan poco, que me parece como si siempre empezáramos, como si siempre fuera el comienzo. A veces, todo me parece "escolástico" como usted una vez dijo.

Pero la idea se profundiza, se ensancha continuamente, y con el transcurso del tiempo el escenario espiritual se agranda y se diafaniza. Así, las ramas están llenas de capullos y el futuro es una promesa... "Germinamos", como decía Cezanne.

Yo sé lo difícil que es comunicarse, de las cosas que uno deja siempre por decir, de los esfuerzos honestos que se quedan para siempre en el secreto reino de la incomprensión, pero también sé que mucho se puede decir sin palabras, como usted nos ha hablado siempre; con la silenciosa palabra de su trabajo. Y nosotros le hemos entendido.

Reconocemos las irregularidades de nuestra base cultural como un impedimento para la clara visión del problema en conjunto, como una limitación de los puntos firmes a que puede uno asirse al seguir una nueva ruta. Pero estamos seguros, porque sentimos entre nosotros la presencia intangible de ese puente de aire: la intuición. Y porque tenemos la firme *voluntad de hacer*.

Noche y día, en nuestras mentes y en nuestras mesas de dibujo, damos vueltas a los factores de nuestra ecuación arquitectónica y gradualmente descubrimos las fascinantes profundidades de la creación donde todo se une, y ocurren variaciones musicales, con posibilidades y circunstancias tomando el lugar de las notas musicales de la composición.

Hemos aprendido a vivir con la idea de la Arquitectura. A amarla y comunicarnos íntimamente con ella. A constantemente hacernos preguntas y demandar respuestas.

A acercarnos a la idea del Hombre. Del Bienestar humano. De los destinos de la Humanidad. A distinguir el valor del Individuo. De la Sociedad.

A buscar sin descanso las raíces de nuestros sentimientos.

A desprendernos de esa cáscara de hábitos que se nos ha enseñado con el nombre de Arquitectura. A romper los moldes en que nuestros pensamientos comenzaron a crecer.

A ser verdaderamente libres.

En la Universidad nos ganamos una herramienta, pero con ella va incluida una manera preconcebida de usarla. Nos dan un instrumento: la construcción, pero no nos dicen que los métodos constructivos son transitorios, realidades que cambian continuamente en relación con las circunstancias. No nos inducen a buscar en nuestras almas los impulsos vitales que animan a los componentes de nuestra realidad. Nos hacen creer que un medio es un fin.

Entonces, el producto, la arquitectura, es sólo el resultado del uso de una herramienta por un ciego. De alguien, que comenzando con plena visión es gradualmente cegado en cuatro o cinco años, para serle entregada al cabo su herramienta y el permiso para usarla.

No se puede culpar a un ciego porque haga uso de su herramienta para poder comer. Ni a los ciegos que le enseñaron a usarla, porque ellos a su vez sufrieron el mismo proceso. Pero no podemos evitar el pensamiento de las posibilidades que un uso correcto y adecuado de esa herramienta nos brindaría. Ni la responsabilidad de estimular la visión colectiva.

Entonces, *la dirección de nuestros esfuerzos es hacia la síntesis natural que hará posible la asimilación de los impulsos que guían esa herramienta, a nuestras vidas.*

“Yo soy yo, mas mis circunstancias”, dijo una vez Ortega y Gasset. ¡Qué profundas palabras, en su simplicidad!

Circunstancias que van desde el sentido espacial de una época, la psicología del individuo creativo, que ha de usarlo; su sensibilidad hacia los materiales que esa época pone a su disposición, a los límites conocidos para construir con esos materiales, al tema de construcción que una forma de sociedad dicta, a la tónica de construcción forzada por una economía; y en detalle, circunstancias como las características del cliente, el tamaño del terreno, etc.

¡Circunstancias! Factores de la ecuación arquitectónica, cada una ramificándose en una serie de posibilidades, cada una influyendo sobre las otras y siendo a su vez influida por ellas, creando con su acción recíproca la actualidad de un momento dado.

De los elementos de esa actualidad escogemos, variando nuestra selección desde la dimensión correcta entre muchas posibilidades —llamado sentido de proporción— a la idea general entre muchas ideas, llamada expresión.

El acto de creación es entonces una *selección. Una Decisión.*

Nos hemos preguntado muchas veces: ¿Qué nos guiará en nuestras decisiones? ¿Qué es lo que vale la pena expresar? ¿Qué es lo que *podemos* expresar? ¿Cuál es la esencia de nuestra realidad?

Creo que fué Goethe el que dijo una vez que “las mismas leyes desconocidas que gobiernan el objeto son las leyes desconocidas que gobiernan el sujeto”. Dejád a todos los poetas de todos los tiempos probar la certeza de esa afirmación con su uso de metáforas.

Todo sigue una misma ley desconocida y tiene un *proceso de comportamiento* similar ante las circunstancias. Es difícil sintetizar tal proceso porque todo lo que vemos a nuestro alrededor son sus *resultados*. *La forma de todo lo que conocemos es el resultado de la acción natural de esa Ley Eterna sobre un conjunto de circunstancias.*

Para captar ese proceso, el matemático debe desdoblarse en poeta; porque él conoce cómo resolver una ecuación cuyos términos permanecen relativamente estáticos, pero cuando ellos pueden tomar diferentes valores respondiendo a influencias tanto físicas como espirituales, se originan interrelaciones que solamente la visión del poeta puede aclarar.

¡La realidad!

Una multitud de sensitivas manos de artista moldea la Niebla. Las corrientes de aire creadas por el acto de moldear modifican las formas y varían constante y súbitamente los gestos necesarios para obtener la forma final deseada. La idea de la forma final varía también, porque las circunstancias han modificado los gestos preconcebidos y consecuentemente la forma transitoria; ésta es vista desde un punto de vista diferente, desde otro escenario de circunstancias.

Si consideramos esa multitud de manos que moldean, como Niebla a su vez moldeada por manos gigantescas, y suponemos que la Niebla, al principio, era una multitud de manos que moldeaban —todo sujeto a una misma ley de comportamiento, a un mismo impulso— y aumentamos y disminuimos esas imágenes al infinito como las reflexiones de dos espejos paralelos, tendremos una idea gráfica de la relatividad de nuestra Realidad.

No podemos expresar la Realidad porque es la siempre cambiante Niebla entre las manos de las Circunstancias. Pero envolviendo el proceso —como la piel que cubre la carne y los huesos— está la idea separable, posible de expresar:

El impulso que anima a moldear.

La Voluntad de Ser.

Usted sabe, Profesor, por su estancia entre nosotros, que la vida en nuestra isla se experimenta muy de cerca, como si la observásemos a través de un cristal de aumento. La exuberancia está siempre presente en el crecimiento de nuestras plantas, en las propias personas. A todo nuestro alrededor.

Nosotros tratamos de captar la esencia de esa característica nuestra. Es, creemos, *la voluntad de ser, símbolo de la energía eterna, de la Vida misma, el componente expresable, para nosotros, del Orden Eterno.*

Cuando comprendemos la idea de que todo tiene un proceso similar de comportamiento ante las circunstancias, entonces, la idea de la arquitectura se desprende naturalmente de todo formalismo, para ser solamente la canalización de una serie de circunstancias: época, sentido espacial, materiales, hombre creador de una época, métodos constructivos, etc., siguiendo el proceso natural de comportamiento creado por su interrelación.

La Forma, entonces, es el resultado visible, a través de materiales y circunstancias, del Orden Eterno.

Y, la Arquitectura es la Idea del Orden Eterno, expresada por el Hombre, en formas para ser vividas.

Entender es incorporarse a un pensamiento. Identificarnos con lo intangible a través de lo tangible. Hacernos uno con la Idea a través del símbolo.

La Creación es el símbolo de la existencia de lo Eterno, tratar de entender su misterio, y expresarlo, es buscar la comunión con el mismo Pensamiento.

¡No es esa la divina misión del hombre para el Hombre!

¡No es esa una tarea que justifica la existencia!

Querido Profesor; empecé a escribirle una carta breve, pero al escribir, mis pensamientos recordaron su presencia entre nosotros, sus recomendaciones, la sabiduría de su crítica, así que más que una carta, ésta es la constancia escrita de una conversación en la que he tratado de describirle el apasionado pero sincero cuadro de nuestros presentes pensamientos, deseos y creencias.

No puedo expresarle la ansiedad con que esperamos por su parte de la conversación, por sus palabras de guía, por su crítica.

Dé usted nuestros recuerdos a su familia, y esté seguro de que guardamos la memoria de su estancia entre nosotros, su bondad, su comprensión, entre las cosas que más amamos y que escogemos tener a nuestro lado, siempre.

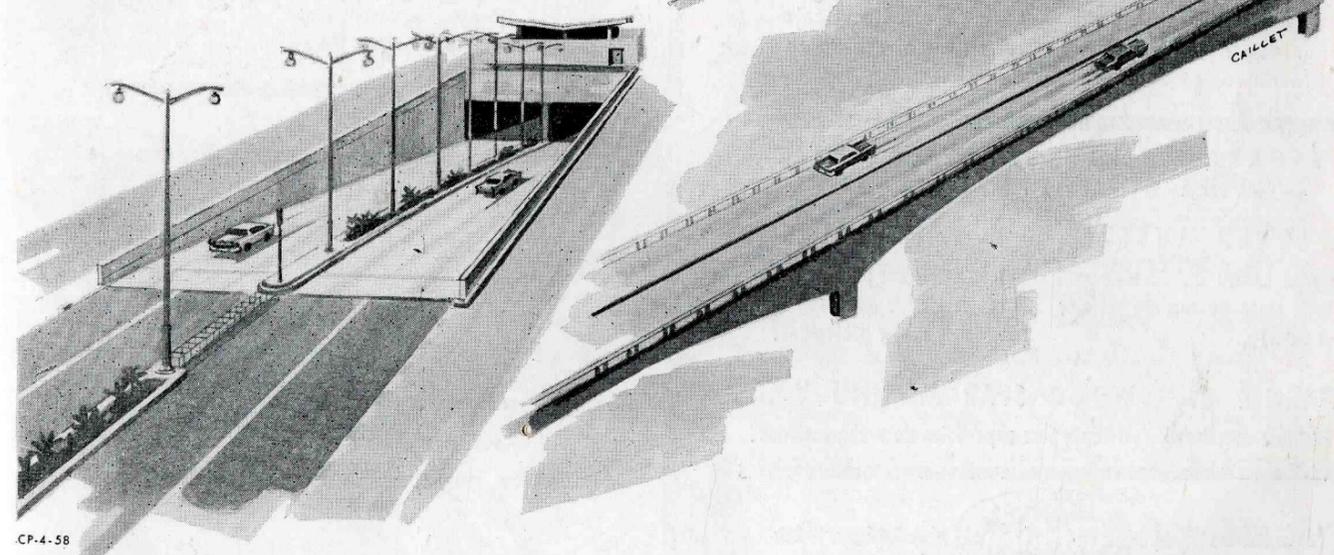
Fernando SALINAS.

LOS PUEBLOS CRECEN CON CEMENTO

En todas las obras que constituyen la vida y crecimiento de los pueblos está presente el cemento: Grandes edificios, túneles, puentes y carreteras... ¡todo lo que significa progreso! Además, con cemento se construyen bloques pre-fabricados para viviendas modernas, planchas para techos y costados de edificios, tuberías y muchos otros artículos indispensables.

Cuando el cemento empleado es de alta calidad, las obras tienen más valor y duración.

El cemento "El Morro" ha sido siempre factor importante en el gran desarrollo de Cuba, contribuyendo con su alta calidad a la solidez de sus obras.



CP-4-58



COMPAÑIA CUBANA DE CEMENTO PORTLAND

Edificio "Ambar Motors", Infanta No. 16 Teléf. 7-1095 Habana



Si tiene este
símbolo...
es una
pintura mejor!



**Para exteriores
SPRED GLIDE-ON**

LA ORIGINAL Y LEGITIMA
PINTURA DE VINYL

Protege y embellece
edificios y residencias
con una dura película
de vinyl muy resis-
tente, que no se mancha,
descascara ni cuartea

Spred Glide-On cubre y
dura más que ninguna
otra pintura.

**Para interiores
SPRED SATIN**

LA ORIGINAL Y VERDADERA
PINTURA 100% DE LATEX

Spred-Satin reviste las
paredes con una pelí-
cula de látex, protectora,
duradera y lavable. Y se
puede aplicar fácilmente
sin que deje marcas de
brocha o empates.



Los más atractivos colo-
res se los ofrece Spred
Satin.

**Y PARA ARMONIZAR CON SPRED
GLIDE-ON Y SPRED SATIN**

SPRED LUSTRE IMPERIAL

Spred Lustre de Glidden para
toda clase de madera interior
o exterior.

Con Imperial sus puertas y ven-
tanas exteriores quedarán bien
pintadas y mejor protegidas.

BARNIZ GLID WOOD SPAR MARINO Y-48

Fórmula duradera y resistente para superficies de embarcaciones.



Pídala en los Color-Centros
o a su Distribuidor de **Pinturas Glidden**

Fábrica Nacional de Pinturas, S. A., Carretera de Vento Km. 3 - Apartado 1210
Teléfono: 4-9442, La Habana.

FABRICADO EN CUBA BAJO LICENCIA Y SUPERVISION DE THE GLIDDEN COMPANY

Publicidad ALVAREZ PEREZ 10905

**BALDOSAS DE
GRANITO**

PISOS La Mercedes

ARZOBISPO 209, CERRO

TELEFONO 1-5885

LA HABANA

ANTONIO COVELAS

Pisos de Granito - Zócalos de Fachada Brillado y de
Marmolina - Escaleras - Bancos - Mesas Brillado

CONSEJERO ARANGO NUM. 255
Entre Cádiz y Zequeira (Cerro) - Teléfono: A-9312

**LA MURALLA
DE GOMEZ RUIZ Y CIA.**

IMPORTADORES DE FERRETERIA
Especialidad en Herrajes, Pinturas, Correderas,
Tuberías de Metal, etc

MURALLA Y COMPOSTELA
TELEFONOS: A-6010 - A-6011 LA HABANA

Los Arquitectos favorecen con sus com-
pras a los señores Comerciantes que se
anuncian en las páginas de esta Revista.



YESO MARCA:
CORONA Y YUMURI

S. DOMINGUEZ GOYA
Sucesores de F. Domínguez y Hno.

FABRICA: CARRETERA VERSALLES K. 1 - MATANZAS

Oficina y Depósito:
SUBIRANA 261 - HABANA
Apartado 903

U-4224



"EL HIGIENICO"



TELS. B0-7644 - B0-7425

ECONOMIA * RAPIDEZ * SERIEDAD
TRABAJOS GARANTIZADOS

El aparato mecánico más sanitario e higiénico
para limpiezas de fosas "mouras", pozos absor-
bentes y similares. El único patentizado que
puede trabajar de día y de noche. Perforaciones,
construcciones, reparaciones, explosivos y todo lo
concerniente al giro.

MANUEL GAONA SOUSA
Ave: 57 N° 14019, entre 140 y 144, Marianao
Teléfonos: 20-7425 y 20-7644

Se hacen trabajos en toda la provincia de
La Habana

CIA. IMPORTADORA SOBRIN, S. A.

IMPORTADORES
DE FERRETERIA GRUESA
Y EFECTOS SANITARIOS

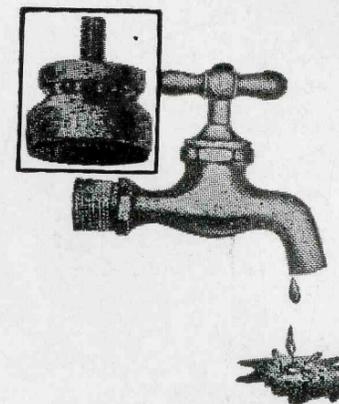
Oficinas y Almacenes:
PALATINO 202 - CERRO

TELEFONOS:
1-6116 - 1-7813 - 1-8733

CALERA EL AGUILA

TERCIO DE CAL
PULVERIZADA SIN CALICHE

GARCIA Y CIA
CEIBA (Marianao) TELEFONO 29-6081



LOS EDIFICIOS DE MAYOR ELEVACION

donde existe una excesiva presión de agua están equipados con LLAVES BELCO.
Línea y O, Vedado, 32 plantas; Inmobiliaria Quince Pisos, B y 1°, Vedado; 2 Edi-
ficios de Capi, Línea y L y 23 e I, Vedado; Inmobiliaria Viena, Línea y B, Vedado,
13 Plantas; Motel Oasis, Varadero, Inmobiliaria Maricel, Varadero, 39 aparta-
mentos, y así una interminable lista de Edificios pueden dar fe de la eficiencia
y ECONOMIA que en los intereses del propietario produce la LLAVE BELCO. La
LLAVE BELCO por su sistema de "zapatilla" montada en caja de bolas ELIMINA
RADICALMENTE el GOTEO y pérdida de FLUIDO ELECTRICO.

"BELCO"
(BALL-BEARING VELVET SEAL)

Distribuidores Exclusivos: EMANUEL CARVAJAL
LAMPARILLA, 351, ESQ. A AGUACATE
HABANA TELEFONO 6-3822
APARTADO 2442

EL QUE QUIERE LO MEJOR...

...PIDE MARMOL

Y el que quiere el mejor mármol
con el mejor acabado y el mejor
precio pide...

Mármoles: PENNINO

EL MARMOL NO TIENE SUSTITUTO

PISOS DE TERRAZZO

LUIS MION, S.A.

CASA FUNDADA EN 1911

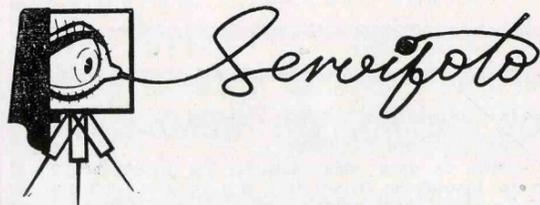
EUGENIO FORNASIER, Presidente
MANUEL FORNASIER MION,
Tesorero Administrador

GABINO ARAUZ, Director

PEDROSO No. 5
70-4038 Y 70-4335
LA HABANA



MIEMBRO DE HONOR DE
THE NATIONAL TERRAZZO &
MOSAIC ASSN INC.



ESPECIALIDAD EN FOTOS DE:

- ARQUITECTURA
- MAQUETAS
- MURALES
- AEREAS
- PROYECTOS Y PLANOS

Nuestra experiencia le asegura mejor servicio

CALLE E No. 555
entre 23 y 25 - VEDADO

TELF. 30-5325

KOHLER
MOTORES DE GASOLINA
Y
PLANTAS ELECTRICAS

ENFRIAMIENTO POR AIRE O AGUA
HAY SURTIDO EN PIEZAS DE RESPUESTO

Agente para Cuba:

JOSE PLATAS

AMARGURA No. 64

LA HABANA

JUEGOS DE BAÑOS
AZULEJOS

PAPEL DE
TAPIZAR

MACETAS VIDRIADAS
ARTICULOS PARA EL HOGAR

Cubasanita

CABLE: CUBASANITA
TELF.: M-7505 - A-8914

O'REILLY, 454
LA HABANA



MIEMBRO

AGUA DULCE NUM. 63
Entre San Indalecio y Rabi

JORGE MARCO M.
PISOS DE TERRAZO

TELEFONO 6-9566
LA HABANA, CUBA

talleres

ornacem, s. a.

ORNAMENTOS DE CEMENTO
TERRAZO

AVE. DE LA INDEPENDENCIA (Carretera Rancho Boyeros)
KILOMETRO 7 — CAPDEVILA

TELEFONO: 4-1749

bandin y cia. s. en c.

IMPORTADORES DE
EFECTOS SANITARIOS
Y MATERIALES DE
CONSTRUCCION

TELEFONOS: U-3058 - U-2424
CABLE Y TELEGRAFO: "BANDINCO"

AVENIDA DE MENOCAJ NUM. 402
ESQUINA A SAN MIGUEL - HABANA

TELEFONO X-1062
APARTADO 256

CABLE Y TELEGRAFO
" PLANIOL "

R. J. PLANIOL Y CIA.

MADERAS DE TODAS CLASES, PLYWOOD, TEJAS, PAPEL DE TECHO, CEMENTO, CABILLA, TUBERIA

LUYANO 726, ESQ. A PORVENIR

LA HABANA, CUBA



*Los Arquitectos favorecen con sus compras a los
señores Comerciantes que se anuncian
en las páginas de esta Revista*

CIA. COMERCIAL "AGUA DULCE", S. A.

MATERIALES DE FABRICACION — AZULEJOS DE TODOS COLORES
EFECTOS SANITARIOS — TUBERIAS DE TODAS CLASES

Cemento Blanco Portland Legítimo "SNOWCRETE"

AVE. DE MEXICO, 463 (Antes Cristina)

TELEFONO A-8145 - HABANA

"LAFARGE" EL REY DE LOS CEMENTOS BLANCOS - SIEMPRE FRESCO

PRECIOS ESPECIALES PARA ARQUITECTOS E INDUSTRIALES

UNICOS DISTRIBUIDORES: AVELINO GONZALEZ, S. A.

AVENIDA DE ESPAÑA No. 463 - Teléfono: 6-3229

CABLE Y TELEGRAFO: "VIVES" - LA HABANA

TEJAR CONSUELO, S. A.

LADRILLOS CONSUELO

ALTA CALIDAD

CALZADA DE PUENTES GRANDES No. 14

TELEFONO 1-7052—HABANA

FUNDICION SAN JOSE, S. A.

FUNDICION DE HIERRO - BRONCE

TUBERIAS Y PIEZAS SANITARIAS

* INDUSTRIA FUNDADA EN 1920 * LA PRIMERA EN TUBERIAS SANITARIAS

10 DE OCTUBRE 115 (Frente a Alejandro Ramírez)

TELEFONO W-7033

Los Arquitectos favorecen con sus compras a los señores Comerciantes que se anuncian en las páginas de esta Revista

HIERROMAT CUBANA, S. A.

MATERIALES DE HIERRO Y CONSTRUCCION

CABILLAS - TUBERIA - ALAMBRES - CEMENTO BLANCO

CALZADA DE BUENOS AIRES Y AGUA DULCE - LA HABANA

TELEFONOS: 40-3564 - 40-3565 - 40-3566



LADRILLOS MATO

PRODUCTORA DE LADRILLOS MATO, S. A.

LADRILLOS DE INSUPERABLE CALIDAD Y MAYOR RESISTENCIA. MEDIDAS STANDARD 10½ x 5 x 3

REAL No. 14 — PUENTES GRANDES — TELEFONO 1-3455

GOMEZ Y SANTANA

HERRERIA EN GENERAL

REJAS - PUERTAS DE LUJO - VENTANAS

BARANDAS - PUERTAS ENROLLABLES

AVE. GANCEDO Y LINEA DEL FERROCARRIL - LUYANO

X-6557

MOSAICOS CRESPO, S. A.

FABRICA DE MOSAICOS • AZULEJOS DE TODAS CLASES

Peldaño para escalera antirresbalable
20 x 30, Patente No. 293

LOSA 14 x 28 PARA VENTANAS

Peldaño para escalera liso
20 x 30, Patente No. 300

AVE. 10 DE OCTUBRE NUMS. 168-170
PUENTE DE AGUA DULCE

CABLE Y TELEGRAFO: CRESPOCA
TELEFONO: M-8585

GONZALEZ Y HERMANOS

SUCESORES DE MANUEL GONZALEZ

MADERAS - TEJAS

TELEFONO: OFICINAS: X-1785
TALLERES: X-1278

AGRAMONTE Y LUGAREÑO
LUYANO - LA HABANA

LOS ARQUITECTOS FAVORECEN CON SUS COMPRAS A LOS SEÑORES COMERCIANTES QUE SE ANUNCIAN EN LAS PAGINAS DE ESTA REVISTA

CELESTINO JOARISTI y Cía.

ALMACEN DE FERRETERIA Y ESTRUCTURA DE ACERO

Almacenes:
M. GOMEZ, 385 - ESTEVEZ, 6 - FLORES, 2 y 4
TELEFONO: W-4950

Planta: X-3707 - Cable y Telégrafo: JOARISTI
MAXIMO GOMEZ NUMERO 933 - LA HABANA

MARMOLES Y PIEDRA
CAPELLANIAS Y PISOS DE TERRAZO

GALLO Y CIA.

CAMPILLI, ESQUINA A SANTA TERESA
ALTURAS DEL BOSQUE, MARIANAO - B-2830

Compañía Nacional de Espejos, S. A.

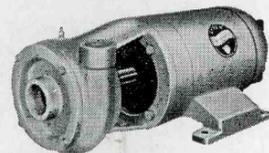
Fábrica de espejos, especialidad en lunas para puertas de closet, vidrios y cristales de todas clases, existencias de cristal SOLEX, material que amortigua los efectos de los rayos solares, ladrillos de cristal, herrajes para persianas de Miami para usar cristales, cristales para automóviles y todo lo relacionado con el giro

ESPADAS 515, ESQ. A VALLE

TELEFONOS: { U-1913
 { U-5864

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE LAS BOMBAS

LANCASTER



FACILIDADES DE PAGO

* DE PISTON * EQUIPOS DE PRESION * CENTRIFUGAS
* TURBINAS * AUTOCEBANTES * DE POZO PROFUNDO

SAN NICOLAS No. 105, entre Lagunas y Animas

ML-1459

MORA - OÑA Co. S.A.

HELIOTERMOS APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

EL CALENTADOR SOLAR PERFECTO

CONCHA, 909 - LUYANO
TELEFONO: 9-5336

**paredes con el encanto
de un sueño hecho realidad...
Paredes cubiertas con el nuevo**

V. E. F. * **KUSATO**

Vista del vestíbulo del suntuoso teatro "Acapulco", en la Ave. 26, Nuevo Vedado, que muestra las paredes cubiertas con VICRTEX.



VICRTEX

VINIL PARA PAREDES

Un diseño que ha logrado una copia tan exacta del natural que tal parece haber detenido el balanceo de los esbeltos juncos un instante para darnos la más fiel reproducción.

Y aquí hallamos resistencia y duración ilimitada, sumándose este moderno patrón a la larga serie de distintas tridimensionales texturas de VICRTEX que imprimen vida, gracia y color a sus paredes.

Decore sus paredes con el genuino VICRTEX. ¡lucen tan bellas y es tan sencillo el cuidado que requieren!

Instalaciones realizadas por personal idóneo que garantiza, las mismas a plena satisfacción. Escriba **ahora** solicitando muestras con nuestro deslumbrante folleto a todo color.

UNICOS DISTRIBUIDORES:

Batista y Méndez S. L.

Oficinas:
Aguar No. 556

Almacenes:
Via Blanca No. 264

5-4472

8-7577

9-5354

*VINIL ELECTRONICAMENTE FUNDIDO.